



OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Continuación (I)

Lo mismo que los conquistadores de todos los pueblos, los galos que se establecieron al norte de la Frigia, devastaron el Sagrado Santuario de Delfos y dieron lugar á que se renovaran en las Termópilas proezas homéricas, que en un tiempo inspiraron á Simonides, al imponerse como conquistadores, debieron imponer también su lengua en la que conversarían, se comunicarían las necesidades de la vida y las aspiraciones del alma, pues por distante que se viva de la patria, por familiarizado que se esté con el idioma del país en que se vive, el lenguaje materno sirve siempre al pensamiento haciéndolo subsistir contra todo obstáculo.

Podría admitirse que parte de aquel pueblo, implantado allí, fué perdiendo poco á poco usos, costumbres é idioma, ya por hallarse en más íntimo contacto con elementos ajenos á los que les eran propios, ya porque si deseaban participar de ciertos honores, comprenderían no era dable que los romanos se los concedieran si se aferraban á sus antiguas tradiciones

(I) Véase la pág. 254 de este tomo.

y querían mantenerlas á toda costa con absoluto exclusivismo; pero esto no quiere decir que todo el pueblo se olvidara por completo de aquéllo que más podía servir para asignarle una ascendencia en la historia. Aquí se repite la mencionada analogía; la mayor ó menor duración de un idioma, no puede determinarse por lo que se observe en las clases superiores, más fáciles de corromperse, y entendemos que San Jerónimo al decir que en su tiempo se conservaba el galato, aludía á la masa del pueblo, que sería también en provecho de la que más se afanaría y con la que estaría más en contacto. Considerando la cuestión desde este punto de vista, uno de los argumentos de M. Perrot nos sirve maravillosamente para sostener tesis contraria á la que sostuvo con tanta habilidad. Cuatro siglos después de la invasión gala, la masa popular no podía menos que representar allí, como ocurre siempre, la clase trabajadora, los adscriptos á la gleba de aquellas antiguas civilizaciones y en ellos como siempre sucedió con sus semejantes, no podían menos que estar más arraigados los recuerdos que los ligaban á Occidente; ellos no tenían motivos que les hicieran olvidar su idioma; los elementos griegos por insinuantes y seductores que fueran, no podían llegarles de una manera tal que apreciados suficientemente, les hicieran sustituir el idioma en que de padres á hijos se referirían hazañas de los aguerridos antepasados que en marcha triunfal y sembrando espanto llegaron hasta allí.

Todos sabemos cómo procedían los conquistadores romanos; lo que real y verdaderamente les importaba era extender más y más la dominación material, para conseguir seguras ganancias; tendían á que fueran suyos territorios independientes de que hacían provincias, apropiándose cuantas riquezas encerraban; ambicionaban la seguridad de que llegado el caso todos contribuirían á la seguridad de la metrópoli y se preocupaban, más que de otra cosa, de allegar medios para garantizar la holganza divertida de los señores romanos. El resto les preocupaba muy poco; en ningún cuerpo legal pueden encontrarse prohibiciones de que cada cual hablara su lengua y no se podrá citar una ley que cohibiera el culto propio á cualquiera de los pueblos dominados. El Dios uno y absoluto del

pueblo hebreo, hubiera podido entrar muy bien en el panteón romano, si sus caracteres le hubieran permitido coexistir con los dioses de los demás pueblos que tenían veneración en Roma y los cristianos hubieran podido ejercitar su culto sin restricción, adorar cuanto les mereciera veneración y ahorrarse trescientos años de martirios, si la doctrina religiosa de Jesús no hubiera sido desde luego perenne ataque á las demás religiones que resultaban, frente á la absoluta verdad del cristianismo, negadas, escarnecidas y execradas. Los invasores romanos ni aun allí donde llegaron para imponerse violentamente y lo consiguieron con los desastres inevitables en las más sangrientas guerras, hicieron nada contra las lenguas indígenas; si estas poco á poco se fueron fundiendo en la latina y por el momento pudieron parecer anuladas, más tarde se vió que los resultados fueron fatales para el idioma que las abrigó en su seno, que corrompido ya, desapareció al fin envuelto en tanto elemento extraño como absorbió. Este trabajo sin embargo no se realizó en breve espacio; todos sabemos el mucho tiempo que persistió la lengua latina á pesar de tan duros embates como por todas partes se daba á su integridad.

La forma y detalles de la sangrienta venganza que la castísima cuanto bella Ciomara tomó del centurión que excitado por lascivia y avaricia hubiera podido jactarse de ser, al par que vencedor, causa de la deshonra del más aguerrido jefe gallo (1), no será argumento que invoquemos en pro de nuestra idea, ya que negado desde hace algún tiempo el carácter histórico que tiene en los autores antiguos, los modernos han reducido el poético acto de aquella valerosa mujer á la categoría de anécdota. Pero tampoco podrá inclinarnos del lado contrario la consideración de que, á partir de cierta época, los nombres propios de personas galas dejan de aparecer en las inscripciones de aquella región; que faltan completamente en la del intercolumnio del templo de Augusto y Roma, perpetuadora de los nombres de aquellos que contribuyeron con

(1) POLIBIO XXII, 21, 5. Ed. Didot, p. 665. Fragmento conservado por PLUTARCO en *Γυναικῶν Ἀρεταίς*

sus liberalidades al mayor esplendor de las fiestas imperiales, y en las que cuantos se encuentran, á juzgar por su estructura, parece y son ciertamente griegos ó romanos (1).

Efectivamente es cierto que sólo en la lápida conmemorativa de los segundos juegos, que, según cálculos fundadísimos de Mommsen y Perrot, debieron celebrarse en los primeros años del reinado de Tiberio, se hallan nombres como Albiorix, hijo de Ateporix; Aminlas, hijo de Gaesatodiastes, que pueden explicarse en lenguas célticas y que ciertamente pertenecen á ellas. Al señalar quiénes fueron los dadivosos que contribuyeron para las solemnidades de los años sucesivos, los nombres célticos han desaparecido, dejando completamente el puesto á los que desde luego son reconocibles por sus marcadísimos caracteres griegos ó latinos: este hecho no puede probar de ningún modo que el pueblo hubiera olvidado el galo, de la misma manera que la evidencia de cuanto aseguramos no podrá ser testimonio de que los individuos de ciertas clases sociales que vivían allí ignoraran el latín y el griego y hasta que pertenecieran á estas nacionalidades. Los nombres griegos registrados en una inscripción destinada, más que á otra cosa, á dar á conocer las personas que se mostraban más afectas á un nuevo orden de cosas, no quiere decir que el común de la gente hubiera olvidado ya la lengua del país, la lengua que después de tantos siglos podía y debía llamarse de los naturales, y si bien se mira la razón alegada contradice lo que en un principio se quiere asegurar. Que para solemnizar un hecho de armas se grabara inscripción latina en los muros de cualquier riente ciudad siciliana y en ella no sonaran más nombres que los que acreditaban una procedencia catalana ó aragonesa, no quiere decir que en aquella isla, donde tanto tiempo llevaba ya la dominación extranjera, se hubiera olvidado el gracioso lenguaje en que escribió Ciullo d'Alcamo, ó en que trovaron los poetas de las cortes de Manfredo y Federico. Además, con respecto á la Galacia puede invocarse otra consideración, y es la facilidad con que las se-

(1) BOECKIO ET FRANZ.—*Corpus inscriptionum græcorum*. Berlín, 1853. vol. III, p. 85, ins. 4.039.

ducciones materiales pervierten á los hombres, y muchos nobles galátos, pensando que sus nombres podrían sonar mal en los oídos de aquellos que eran ya dueños del mundo, los cambiarían tal vez, rompiendo así la cadena que los legaba á un pasado de raza y gloria, para tomar otros que no dirían nada con respecto á su ascendencia, pero que podrían ser favorabilísimos para sus descendientes. Tuvo César en la Galia algunos adeptos entre los naturales, que en poco ó mucho ayudaron sus operaciones: en diez años consecutivos, aquel *monstrum activitatis*, como lo llamó Cicerón, hizo una guerra sin treguas, destruyó ciudades, cambió instituciones, subyugó pueblos enteros, vió en los campos de batalla más de millón y medio de muertos y redujo á la esclavitud un número igual de hombres, aseguró sus conquistas por todos los medios, se aprovechó de sus victorias para cuanto pudieron servirle, sin respetos divinos ni humanos; los jefes más aguerridos de aquellas nacionalidades cayeron en su poder, exánimes unos, los otros para morir; las Galias soberbias se vieron en fin bajo las garras de las águilas romanas, y de todo podría estar convencido y satisfecho en tiempos posteriores, cuando después de Munda pudo considerarse dueño de la tierra, mas no ignoraría tampoco que los idiomas en que excitaron á las batallas Vercingitorix, Ambiorix y Ariovisto se conservaban y se conservaron para llorar amarguísimas esclavitudes y para execrar á quien pudo pasar el Rubicón, soberbio con tantos triunfos, pero sin que le fuera posible jactarse de haber destruído aquello que más íntima y directamente toca al sentimiento.

Exceptuando la analogía invocada por M. Perrot rebajando el valor del argumento, cuya base es la suposición de que después de las influencias griegas y de la conquista romana debió ocurrir con el Galato lo que sucedió con las lenguas lidias y frigias después de la invasión macedónica; haciendo á un lado la forzada deducción conseguida de un hecho sin valor, cual es el que en las inscripciones de la Galacia, á partir de cierto tiempo no aparezcan nombres propios de origen céltico, sino que todos los que en ellas se observan atestiguan poderosísimas influencias de civilizaciones que habían absorbido la de los invasores, lo demás que se ha dicho en contra

de lo que aseguró San Jerónimo no merece siquiera el nombre de conjetura.

En cambio á más de cuanto venimos manifestando tenemos en apoyo de lo dicho por el Santo un texto del *Pseudomantis* que con grandísima habilidad interpretó también en su favor M. Perrot y que pasamos á estudiar. El célebre satírico Lamosatense, en uno de aquellos inimitables cuadros á que tan admirablemente sabía dar luz y color (1), presentó un adivino, una especie de nigromante falsario como todos ellos, indignos de crédito, acreedores sólo al menosprecio y burla, mas que son irrefutables testimonios de que en todo tiempo el vulgo, en su crasa ignorancia, ha sido crédulo hasta un punto que hace dudar de la Superioridad del sér humano sobre las demás criaturas. El héroe de tan espiritual tratado es Alejandro de Abonoticos, ciudad de la Paflagonia, quien después de haber desempeñado multitud de oficios, entre los que el mayor número ni aun en griego se pueden enumerar, se hace adivino recurriendo á burdas artimañas que no dejaron comprender entonces el compuesto de ignorancia y fanatismo que es la nota dominante del mayor número de las personas que se acercan á ellos, artimañas que aun en nuestros días resultan encubiertas por la misma causa, subsistente todavía á pesar de lo mucho que contra ella se ha trabajado y se trabaja siempre. Sucesor de un malvado á quien se vendió sin reparo (2) y asociado después de la muerte de aquél á un cronógrafo de Bizancio (3) para explotar á rica vieja macedonia, pasada ya de la edad, como dice Luciano, pero queriendo aún hacerse amar: en Pella, á donde la siguieron, una clase de serpientes que podía servirles á las mil maravillas los determinó á hacerse augures (4). Discutieron largamente ambos qué país debían escoger como campo de sus fechorías, y al fin prevaleció la opinión de Alejandro: Cocconas, que así se llamaba su cómplice, quería fueran á Calcedonia, ciudad mercantil situa-

(1) *Alexander seu Pseudomantis*, ed. Didot, p. 326.

(2) Id. § 5.

(3) Id. § 6.

(4) Id. § 7.

da entre Tracia y Bitinia á poca distancia de la Galogrecia, mas nuestro augur, que puede ser presentado como excepción de la frase evangélica de que nadie es profeta en su tierra, optó por Abonoticos, su ciudad natal, sabiendo que los paflagonios vecinos eran tan supersticiosos, estúpidos é ignorantes, que seguirían con absoluta confianza á quien les predijera el porvenir, aunque sólo se sirviera de un cedazo (1). Establecido al fin, poco á poco fué acrecentando y extendiéndose su fama, de tal modo que en poco tiempo la Bitinia, la Galogrecia y la Tracia corrieron por ver á Alejandro (2). Nuestro adivino contentaba á todos dando claras y acordes respuestas á las preguntas que le hacían, consignadas en tabletas perfectamente selladas, que devolvía al dar la contestación, pero sin que se advirtiera en ellas la más lijera señal de que habían sido abiertas. Luciano describe los procedimientos de que se valía el bribón para conseguir su objeto, dando de paso lección, que sería provechosa á los más hábiles policías que quieran violar sin riesgo el principio de la inviolabilidad de la correspondencia, consignado como indiscutible derecho en las Constituciones modernas (3). Si por entonces los anuncios no podían multiplicarse por falta de periódicos y otros medios materiales, de que tanto se abusa en nuestros tiempos, nuestro hombre, habilísimo comerciante, sacrificó parte de sus primeras ganancias para aumentarlas después, y envió emisarios á los demás pueblos para que preconizaran su fama y celebraran la certeza de sus oráculos (4), que muchos habían atacado y contra los que se defendió hábilmente clamando que el Ponto estaba plagado de ateos y cristianos, que eran los que ponían más en duda sus virtudes (5). Aumentando cada vez más su reputación, llegó á ser tan crecido el número de los que iban á consultarle, que no bastándole el día imaginó oráculos nocturnos, que despachaba á la mañana siguien-

(1) *Alexander seu Pseudomantis*, § 9.

(2) Id. § 18.

(3) Id. § 21.

(4) Id. § 24.

(5) Id. § 25.

te, después de haber dormido sobre las tabletas, según decía (1). Como muchas de aquellas preguntas le eran hechas en lenguas que no conocía, estableció intérpretes, que eran pagados por los que venían á consultarle, y de los que á su vez recibía un talento ático (2).

El texto objeto de la cuestión que debatimos se halla en el párrafo 51, donde Luciano declara que frecuentemente respondía en siriaco ó en lengua céltica á los bárbaros que habiendo ido á consultarle le interrogaban en su propio idioma —' Ἀλλὰ καὶ βαρβάρους πολλάκις ἔχρησεν, εἰ τις τῆ πατρῴῳ ἔροιτο φωνῇ, Συριστὶ ἢ Κελτιστὶ, (οὐ) ραδίως ἐξευρισκῶν τινὰς ἐπιδημοῦντας ὁμοεθνεῖς τοῖς δεδωκόσι— Luciano explica como en este caso salía de las situaciones difíciles que podía crearle su ignorancia de los mencionados idiomas; dejaba trascurrir un largo espacio de tiempo, para poder abrir cómodamente las tabletas y hallar hombres capaces de podérselas explicar detalladamente. Este texto en que Dieffembach (3) se apoyaba para participar de la opinión de San Jerónimo, no pareció concluyente á M. Perrot, y, aun lo que es más, sostuvo que confirmaba su tesis, esto es, que en la Galogrecia había desaparecido el galato y que costaba sumo trabajo encontrar en aquellas regiones quien entendiera y contestara una pregunta en el idioma céltico, que había sido general allí tiempo antes. Bien nos perdonará el reputado celtista que no participemos de su opinión. Alejandro había ido á establecerse en su país natal Abonoticos, pequeña ciudad de la Paflagonia, provincia de Asia menor, limítrofe de la Galacia; bien mirado el que no hallara fácilmente intérprete, no prueba que en la Galogrecia se hubiera perdido la lengua importada con la invasión del Breno, lo cual nadie ha dicho; ninguno ha podido suponer que se extendiera ni á la Bitinia ni al Ponto, á cuya provincia pertenecía Aboniticos: esta ciudad no se anexionó nunca á la Galacia, como había sucedido con las comarcas situadas al Sud del Olimpo. M. Perrot supone, y

(1) *Alexander seu Pseudomantis*, § 49.

(2) Id. § 49.

(3) DIEFFEMBACH. *Origines Europae, Die alten Völker Europas mit ihren Sippen und Nachbarn*, Frankfurt, 1861, pág. 158.

no sin fundamento, que en la ciudad escogida por Alejandro para campo de sus hazañas, no dejaría de haber establecidos algunos comerciantes galatos que conocieran la lengua céltica de sus antepasados, ó que siendo la ciudad aquella camino para los puertos del Ponto, no dejarían de pasar por allí con frecuencia galos en dirección á ellos: admitiendo esto, manifiesta no explicarse cómo el falso adivino no recurría á ellos para salir de sus apuros en el menos tiempo posible. Aceptando desde luego las suposiciones del autor que estudiamos, no podemos en ningún modo llegar á sus conclusiones. Alejandro tenía dadas sobradas pruebas de listo para abandonarse á una precipitación que podía ser fatal á su prestigio y á sus intereses: ni á los comerciantes celtas que hubiera establecido en Aboniticos, ni á los que no siendo de aquella raza conocieran el idioma, ni mucho menos á los transeuntes, podía ir confiadamente para que le ayudaran en su farsa, que desde luego tenía que poner de manifiesto. Los que vivían en su vecindad podían serle contrarios, los viajeros lo mismo podían llevar intención de seguir hasta las playas en que lloró Ovidio, que detenerse á consultar á quien suponían lo sabía todo. El tiempo trascurrido desde que se consignaba la pregunta hasta que daba la respuesta no se consumía, á nuestro modo de ver, en esperar una persona que conociendo la lengua quisiera darle explicación de la demanda y escribirle lo que á ella quería responder, lo cual, si bien se mira, podía serle fácil; la gran dificultad nos parece estaba en hallar persona que pudiendo prestarle el servicio mencionado, no fuera capaz de descubrir las farsas que empleaba y ser causa de su ruína.

Suponer que fueran celtas occidentales los que iban hasta allí, y á quienes Alejandro tuviera que dirigirse para salir de sus apuros por no haber otros que conocieran el idioma, nos parece demasiado aventurado; el que los galatos que podían ir á consultar al falso adivino supieran griego, no obsta para que en aquellas circunstancias emplearan su lengua, con lo cual más y más podían acrisolar el valer del adivino; no eran aquellos desgraciados fanáticos tan estúpidos como algunos modernos espiritistas, que creen sin objección ninguna que evocados los espíritus de Platón, Moisés ó Confucio pueden todos

responder en castellano ó en cualquier otra lengua moderna, como si más allá de los límites de este mundo siguieran asistiendo á clases para ponerse al corriente de los adelantos que se realizan y aprender las lenguas con que se figuran poder molestarlos, delito infinitamente mayor que el de los comentaristas que han tergiversado sus pensamientos.

Como si fuera poco lo que expone en pro de su doctrina, M. Perrot alega, apoyándose en algunos pasajes dudosos del prefacio que San Jerónimo puso al libro segundo de su comentario á la epístola *Ad Galatas*, que la declaración hecha por el Santo de que el galato existía aún, no debe considerarse como resultado de un testimonio personal, sino que más bien es una referencia hallada en algún autor del siglo de Augusto ó poco posterior, añadiendo para avalorar su dicho rebajando el de San Jerónimo, que en toda la exposición se ve poca seguridad, que se advierte de una manera clara y manifiesta que el célebre eremita caminaba como á tientas por entre los recuerdos de sus antiguas lecturas profanas, abandonadas desde hacía mucho tiempo y olvidadas ya. Si lo anterior no nos ha convencido, esto nos convence mucho menos: el ermitaño estridonita, en el proemio que estudiamos, declara de una manera terminante que estuvo en Ancira.—*Scit mecum qui vidit Ancyram metropolim Galatiae civitatem quot nunc usque schismatibus dilacerata sit, quot dogmatum varietatibus constuprata.*—De este testimonio no creemos haya por qué dudar; contra la rica, populosa y culta capital de la Galacia no dice nada, lamenta sólo los cismas y herejías abatidos sobre ella y esta manifestación que de ninguna manera se opone á que se hablara galato, nada dice tampoco que pueda hacer dudar de las alabanzas que de la ciudad aquélla y de la provincia toda nos han dejado en sus cartas y discursos los sofistas Libanio (1) y Temistio (2), que ciertamente la encomian pero sin decir una palabra de los idiomas que se hablaban allí. Si pasados algunos siglos, á pesar

(1) LIBANII, *Sophistae epistolae*, ed. WOLF—eps. 61—290—301—442—587—646—735—986—1286—1333.

(2) THEMISTIO, ed. DINDORF. *Oratio XII.*

de las brutales prohibiciones que á ello se oponen en Varsovia ú otras ciudades de las que un día formaron independiente nacionalidad, se oye hablar como ahora la lengua en que los poetas Mickiewicz y Krazenski lloraron las desventuras de la patria perdida, no creemos que de este hecho se deduzca un retroceso en la cultura que puede celebrarse; del mismo modo no creemos que deba reputarse perdida ya la lengua de los interesantes vencedores de Ostrolenka, porque muchos polacos, renegando sacrosantas tradiciones, hayan dado al olvido el idioma de sus mayores y no pocos hayan cambiado hasta sus nombres, por conquistar gracias que debían aborrecer. Que el cultísimo traductor de las Hexaplas caminara á tientas por entre los recuerdos de ya remotas lecturas profanas es inadmisibile: la cultura de San Jerónimo había sido profunda, era completa; sus conocimientos en ningún tiempo pudieron ser considerados superficiales, y de ello son vivos testimonios á más de sus obras profundas, sus admirables cartas que el tiempo nos ha conservado; por ellas se ve de una manera clara, que la cultura clásica persistía en aquella mente que no lograron extraviar las penitencias, ni los tormentos con que quiso reducir y redujo el cuerpo á la forzada obediencia. No bien llegado al lugar que fué cuna de nuestra redención, inmediatamente después de establecer la rígida regla, norma para la vida de los que le habían seguido y pudieran reunírsele, abre clase de gramática á la que concurrían jóvenes y adultos de los pueblos vecinos: por trabajo manual impone á sus monjes copiar las obras de Platón y Homero, de Cicerón y Virgilio. Después de algún tiempo, cuando más envenenada se hallaba la polémica que tuvo que sostener contra sus detractores procurando eximirse de una acusación de la que en buena fe sólo resultaban méritos, el Santo en una elocuente carta á un abogado de Roma (1), se defiende de ser más ciceroniano que cristiano, presentando multiplicados ejemplos de cosas tomadas á los gentiles que abundan en los libros sagrados y de citaciones de las literaturas profanas, de que echaron mano los Santos Padres para apoyar fuertemente su

(1) *Ad magnum oratores urbs Roma*—ed. Veronese, ep. 70, T. I, p. 423.

doctrina y queriendo remachar el clavo, para que su defensa resulte más sólida y más clara, hasta para disculpar á los que puedan sucederle cita un texto del Deuteronomio, diciendo con notable fuerza—*Legitur in Deuteronomio, Domini voce præceptum, mulieres captivæ radendum caput, superscilia omnes pilos et ungues corporis amputandos et sic eam habendam in conjugio* (1).

Muchas cartas y obras podríamos citar en apoyo de la gran cultura y feliz memoria de San Jerónimo, pero más que á esclarecer nuestra idea que ya nos parece bien clara, contribuirían á fatigar á nuestros lectores, por lo que no seguimos adelante. M. Perrot, queriendo justificar su dicho, echó mano de una frase del gran doctor de la Iglesia latina, que truncada según la ofrece al público, podría representar alguna cosa, pero que ciertamente no producirá el mismo efecto si se transcribe completa según la ofrece el texto auténtico. A este propósito conviene tener muy presente la ruda controversia, los cruelísimos ataques de que fué objeto el Santo por parte de aquel Rufino, á quien por sus infundadas pretensiones de orador, llamó Grunnio, recordando ridículo personaje de Atelana. Uno de los grandes cargos que siempre le había hecho, era su amor á las ciencias profanas, y esto lo extremó hasta el punto de que creyendo semejante causa motivo suficiente para provocar la desgracia del tan injustamente atacado, en una de sus invectivas le decía: «Podrás negar que un día que vinistes de Belen á Jerusalem tragistes tu saco, y en él se encontraba un diálogo de Platon traducido por Ciceron, que dejastes en mi poder (2).» Aquella lucha se envenenó cada día más, llegándose hasta el punto de que su contrario lo amenazó con la

(1) *Deuteronomio 21.*

(2) RUFINI *invectivarum*, lib. II, ed. Ver., t. II, pág. 639. Mihi quoque ipsi aliquando cum de Bethleem Jerosolymam venisset et codicem secum detulisset, in quo erat unus Dialogus Ciceronis, et idem ipse Græcus Platonis, quod dederit ipsum codicem, et aliquandiu fuerit apud me, nullo genere negare potest. Sed quid immoror tandiu in re, quae luce est clarior? Cum ad hæc omnia quae supra diximus, etiam illud addatur, ubi cesset omne commentum, quod in monasterio positus in Bethleem ante non multo adhuc tempore partes Grammaticas executus sit, et Maronem suum, Corniscoque ac Lyricos et

muerte, dando así lugar á las memorables palabras del traductor de Eusebio.—Grande es mi tribulación pues tu dilema está tomado no de las escuelas de dialéctica, que apenas conoces, sino en las escuelas de los verdugos, que yo desconozco completamente. Tú monje, sacerdote, imitador de Jesucristo que declaras homicida y digno de la gehenna del fuego á quien ha dicho Raca (1) á su hermano, qué piensas de quien quiere matarlo? ¡La muerte! ¡Esta es la suerte de todos los seres, y el más vil de los reptiles puede dármela; el homicidio es el lote de los malvados (2)!» Cuando las cuestiones llegan á semejantes extremos y de día en día pueden crecer los motivos de escándalo, una personalidad como la de San Jerónimo está en el deber de evitarlos, sin que esto sea conceder ni remotamente que en un principio había obrado mal, sino que no faltaron, como generalmente sucede, gentes que dejaron de entenderlo bien. De aquí, á nuestro modo de ver, la frase que llamó la atención de M. Perrot: refiriéndose el autor del Comentario *ad Galatas* á Varrón, dice efectivamente: «*et ut simpliciter fatear multi iam anni sunt quod hæc legere desivimus*. Presentada así, efectivamente acredita que desde hacía muchos años, San Jerónimo no leía autores profanos, sin que á pesar de ello se logre acreditar olvido de lo que había dicho el autor *De lingua latina*, mas á nuestro modo de ver, esta frase pierde el valor que el reputado autor francés le ha querido dar, si se transcribe completa: *Marcus Varro cunctarum antiquitatum diligentissimus perscrutator, et cæteris qui eum imitati sunt, multa super hac gente et digna memoria tradiderunt. Sed quia nobis propositum est, incircuncisos homines non introducere in*

Historicos auctores traditis sibi ad discendum Dei timorem puerulis exponere, scilicet et ut præceptor fieret Auctorum Gentilium quos si legisset tantummodo, Christum se negaturum iuraverat.

(1) *Raca* del heb. *Reca*, siriaco *Rik*, vacuus, inanis; palabra despreciativa usada en tiempo de J. C., y cuya significación corriente debía ser sumamente ofensiva, por cuanto San Mateo (5-22) dice: «Qui autem dixerit fratri suo *raca*, reus erit consilio.»—El que diga á su hermano *raca*, merecerá ser juzgado por el consejo (Sanhedrin en el texto griego): como sabemos, dicho tribunal juzgaba sólo delitos de mucha importancia.

(2) S. HIER. *in Ruf.* III.

templum Dei—y añade entre paréntesis la frase citada, que más parece hija del natural temor que ya debía sentir en ocuparse de autores profanos, que del olvido que de ellos hubiera hecho (1).

Discutidos estos puntos, nos parece que no hay para qué insistir: la Academia, utilizando las subdivisiones hechas en las lenguas célticas, no tenía para qué derivar del *Céltico* ninguna palabra, pues el haberlo hecho inclina á la lamentable confusión de que dicho término indique una lengua más, y debió omitir el *Galato*, que no pasa de ser un alarde injustificado de conocimientos que no se poseen.

A. FERNÁNDEZ MERINO.

(*Se continuará.*)

(1) Esto mismo podría ponerse en duda y afirmar todo lo contrario, atendiendo á un pasaje de las *Invectivas*: Rufino (Apol II), acusó á San Jerónimo de no haber quemado sus libros profanos, como juró en el delirio de la fortísima fiebre que sufrió en el desierto de Calcide. El Santo (in Ruf. I) le contestó que aquello no había sido juramento, sino visión, y le dice á este propósito: «Es un género de ataques cuya gloriosa invención te pertenece por completo, la de objetarme una visión.» «Me quieres tanto, que te inquietas hasta de mis sueños.» Tales frases prueban que San Jerónimo no había perdido su amor á las letras profanas, y que á pesar de todo, conservaba su amor á ellas probado por la conservación de sus libros.





GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

VIII

Familia de Hita

El libro de la *Nobleza Universal de España* trata difusamente del noble linaje y apellido de Hita, en donde aseguran sus comentadores traer su origen de la estirpe goda, usando primero del patronímico de Fernandez, y habiendo hecho asiento en el reino de Galicia y fundado en él su casa solariega; salió de ella capitaneando la gente de su tierra en servicio del Rey D. Alonso el sexto, á la conquista del reino de Toledo, el esforzado, noble y valeroso caballero Martin Fernandez, hallándose en la toma de dicha ciudad, y después de asegurada ésta en la conquista de otros lugares de dicho reino y del de Castilla; uno de ellos fué la villa de Hita, en la que dicho Martin Fernandez y su gente se señalaron valerosamente, que en poco tiempo la rindieron, y fué el primero que la entró, por cuya razón el dicho Rey le hizo merced de la Alcaydia de dicha villa y castillo, de donde tomó el apellido de Hita, y siendo el primero que hubo de él, y asimismo se le

(1) Véase la pág. 137 de este tomo.

concedió hacienda y casas, donde fundó la solariega para todos sus subcesores.

Dicho Martin Fernandez de Hita tubo por su hijo a Fernan Garcia de Hita heredero de su casa y de dicha Alcaydia el cual asegura la Cronica del rey D. Alonso el septimo que fué General de los Asturianos en la toma de Algeciras y Rico-hombre de Castilla confirmador de muchos privilegios, que constan en dicha Cronica.

El referido Fernan Garcia de Hita tubo por su hijo a Martin Fernandez de Hita que subcedió en su casa y Alcaydia: lo testifica dicha Cronica; como tambien que fué Rico-hombre de Castilla, y que en las guerras que se ofrecieron en los castillos de Mora, Piedra Cristiana, batalla de Moneda, y en la de los Pozos de Algodor, se portó valerosamente en la defensa de sus castillos, hallandose tambien en la conquista de Almeria en donde hizo hechos tan memorables que el autor de aquella conquista lo señala por uno de los mas valerosos capitanes en un prefacio latino que formó y trae dicha Cronica donde se podrá ver.

El referido Martin Fernandez de Hita procreó a Fernan Garcia de Hita su hijo y entre otros hijos que tubo este fue uno de ellos otro Fernan Garcia de Hita que siguiendo las Guerras estuvo en servicio del rey D. Fernando el Santo y de su hijo D. Alonso con quien vino a la conquista de este reyno y de esta villa por Capitan de la gente de Castilla y conquistado que fue este pueblo quedó en el por uno de los ochenta cavalleros hijosdalgo que dicho Señor Infante D. Alonso dejó por pobladores como consta de la escritura de poblacion de esta villa.

Anton Fernandez de Hita, hijo del referido Fernan Garcia de Hita poblador de esta villa, tubo por sus hijos a Alonso de Hita, Rodrigo Perez de Hita y Pedro Fernandez de Hita: de estos dos ultimos procedieron distintas lineas y al presente no hay varonia de ellas en esta villa.

El referido Fernan Alonso de Hita está escrito por hidalgo en el Padron que esta villa tiene en su archivo del año pasado de mil quatrocientos y siete y tubo por su hijo á Anton Fernandez de Hita el cual está escrito por hijodalgo en el Padron

de mil cuatrocientos y treinta y ocho y casó en esta villa con D.^a Ana Perez de Valladolid de quienes procedió Juan de Hita que salió por Capitan con la gente de esta villa y sirvió valerosamente en el cerco que los Reyes Catolicos tenian puesto á la ciudad de Baza en donde murió peleando con los moros; fué casado en esta villa con D.^a Beatriz Garcia Piñero los cuales tubieron por hijo legitimo a Juan de Hita que está puesto por hijodalgo en el Padron de los Jueces Castillo y Barrionuevo hecho en el año de mil quinientos noventa y cinco; casó en la ciudad de Lorca con D.^a Juana Jimenez Rael de la noble familia de Ximenez de dicha ciudad; tubieron por sus hijos a Juan de Hita heredero de la casa y a Gines de Hita que casó en Murcia, y tubo por su hijo al Liz.^{do} D. Pedro de Hita que fue Abogado de presos del S.^{to} Tribunal de la Inquisicion de este reyno, del cual no hay varonia.

(Hasta aquí literal el libro de las familias de la villa de Mula: después sólo habla de Juan de Hita, hermano de Ginés, y la descendencia que tuvo, entre la cual están los que llevan actualmente en Mula el apellido de Hita, sin que haya otro Ginés, ni ninguno que casara en Lorca ni en Murcia, ni que por lo mismo pueda confundirse ni aun remotamente con el autor de las *Guerras Civiles*.)

Ampliando el anterior documento, diremos que efectivamente se llamaba Martín Fernández de Hita uno de los primeros pobladores de la villa de Mula, y á su hijo le nombra Sandoval, en la *Crónica de D. Alfonso el Emperador*, página 188. El mismo guerrero Martín Fernández de Hita asistió á la toma de Almería con D. Alfonso VII, en la era de 1184, ó sea el año de 1146. Se le nombra en un libro muy antiguo que refiere en versos latinos la conquista de dicha plaza, los que al escribir la historia de Mula procuré verter en versos castellanos, en la forma siguiente:

«Hiere Martín Fernán, señor de Hita,
 con gran pujanza en la caterva mora.
 Alto, membrudo y fuerte, precipita
 sobre el infiel su espada cortadora.
 Joven hermoso, si tal vez se irrita,
 huye el moro á su voz aterradora
 y al rudo empuje de su hueste fiera,
 que en juvenil ardor es la primera.»

De todos modos el precedente documento, que ha tenido la bondad de proporcionarnos el Sr. D. Eulogio Saavedra, amplía grandemente las noticias dadas en mi libro *Historia de Mula* sobre la estirpe y familia de los Hitas, debiendo, sin embargo, verse en él el apéndice VIII, pág. 303, con la nota que en la misma página va impresa.

El P. Morote en su obra *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*, etc., y en la parte 2.^a del libro 1.^o, cap. XIX, página 212, describiendo algunos de los escudos de armas y de los linajes de la ciudad de Lorca y su origen, escribe:

HITA

«Del ilustre y generoso apellido de Hita, memorable en estos reynos de España, trata el libro del *Becerro y nobleza universal* al folio 63, y continúan sus méritos y nobleza de sangre sus comentadores, asegurando que proceden los de este linaje de la estirpe goda, y que primero usaron el patronímico de Fernandez, añadiendo después el apellido de Hita, oy Señorío de la gran casa de los Duques del Infantado, Pastrana, Extremera y Lerma. Algunos siguen la opinión de que Martín Fernandez, rico-hombre de Castilla, es el primero que hallan con el apellido de Hita, villa á cinco leguas de la ciudad de Guadalajara, y que sus descendientes le han usado unas veces acompañado con los Fernandez y otras solo *Hita*, en cuya conquista concurrieron y tuvieron en honor aquel Señorío. Sus armas son un escudo con campo sangriento y sobre él un castillo de oro con su torre de homenaje, y en torno orla de plata, con ocho cuñas azules; simbolizan éstas al dicho apellido, porque antiguamente las cuñas se llamaban Hitas.

En el libro de la población de Lorca se halla heredada doña Ermenegilda de Hita. En la villa de Mula se conservan ilustres caballeros de este apellido.»

Como se ve, las armas de los Hitas de Lorca difieren de sus parientes los de Mula, por ser las de éstos, escudo con campo verde, en él un castillo de plata, y á cada lado del castillo dos cuñas ó hitas también de plata.

He visto en varias guías de forasteros y muy especialmente en algunas del tiempo de Carlos III, figurar, no sólo á don Faustino Pérez de Hita, caballero de Calatrava, sino también á otro Pérez de Hita, caballero de la misma Orden, como oidor el primero de la gran Chancillería de Granada, y fiscal el segundo de la de Valladolid.

Es indudable que Doña Ermenegilda de Hita se encuentra heredada en Lorca, siendo de la sucesión de Ginés Pérez de Hita, el que, como hemos dicho ya en otro lugar, debió dejar sucesión en dicha ciudad, puesto que en el testamento de D. Juan Pérez de Meca (que existe en el Archivo del Conde de San Julián), en fecha 10 de Marzo de 1670, llama, entre otros, para patrono de una Capellanía, fundada por él, á Doña Ana González, viuda de Francisco Pérez de Hita: siendo seguro que se extinguió la varonía en el Licenciado D. Pedro de Hita, Abogado de presos del Santo Tribunal de la Inquisición; y que éste, así como sus antecesores y sucesores, tuvieron la casa solariega en la calle que con el nombre de Pérez de Hita existe aún en la ciudad tan ponderada por sus aficiones belicosas y guerreros entusiasmos por el insigne autor de las *Guerras civiles de Granada*; y como éste, no es menos cierto que se casara en Murcia y dejase en ella establecido un hijo, de aquí la confusión de los biógrafos, que, desconociendo el libro de la población y familias de Mula, dieran por naturaleza á Ginés Pérez de Hita, unos á Lorca, de donde era su madre y vivió, y otros á Murcia, donde se casó y nació su hijo. Lo que á todas luces es inadmisibile y sólo tiene disculpa por haberlo confundido con Luna (1), coetáneo suyo, es el que fuese morisco renegado.

(1) Autor de *El Lazarillo de Tormes*.

IX

Ediciones de la obra "Guerras civiles de Granada,"
primera y segunda parte

En el *Discurso preliminar sobre la primitiva novela española*, que va á la cabeza del tomo III de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, se inserta una nota en que aparecen las ediciones siguientes:

Año de 1595, Zaragoza, Miguel Jimeno Sánchez.—Id. 1598, Alcalá.—Id. 1603, Lisboa.—Id. 1603 París.—Id. 1604, Alcalá.—Id. 1604, Valencia, Patricio Mey.—Id. 1604, Barcelona.—Id. 1606, Málaga.—Id. 1610, Barcelona, Sebastián Mereuad.—Id. 1613, Sevilla, Martín Clavijo.—Id. 1616, Lisboa.—Id. 1619, Barcelona, Esteban Liverón.—Id. 1619, Alcalá, J. Gracián.—Id. 1619, Cuenca, Domingo de la Iglesia.—Id. 1631, Madrid.—Id. 1645, Madrid.—Id. 1647, Madrid.—Id. 1660, París, P. Lamy.—Id. 1662, Madrid.—Id. 1670, Sevilla.—Id. 1706, Pamplona.—Id. 1714, Amberes.—Id. 1731, Madrid.—Id. 1757, Barcelona.—1833, Madrid, León Amarita.

En el *Manuel du libraire et de l'amateur de Livres*, de Jacques Charles Brunet, París, 1862.—Libraire de Fermin Didot frères, et fils et compagnie, se inserta el artículo que sigue:

HITA (GINÉS PEREZ): Historia de los Bandos de los Cegries y Abencerrajes caballeros etc. Garagoca impreso en casa de Miguel Ximeno Sanchez—1595 á costa de Angel Talecino Pequeño octavo ó silavo menor de ocho folios preliminares y 307 de texto. Ediccion rara y muy poco conocida y la más antigua que poseemos de esta Historia romancesca; tiene un privilegio fechado en el mes de Septiembre de 1595 lo cual no hace suponer una ediccion anterior. Aunque el titulo de esta obra la presenta como una traduccion del árabe, se ve generalmente que Perez de Hita fué un verdadero autor y que es el que ha sacado de su imaginacion una parte de los hechos que

refiere. Por lo demas, por romancesca que pueda suponerse esta novela, está bien escrita, es muy interesante: su éxito ha sido grandísimo. Añadiremos que se encuentran en ella numerosos romances moriscos, notables por su elegancia. El Frontispicio de la ediccion de Barcelona á costa de Rapfael Nogués 1604, en octavo menor, dice: «Corregida y aumentada en esta segunda impresion.» Pero esta ediccion, que no contiene tampoco mas que la primera parte en diez y siete capitulos, no es ciertamente la segunda, puesto que existe una de «Alcalá de Henares.» 1598 en octavo menor, anunciada por error con la fecha de 1588 en el Catálogo *Sobise*. Otra de Lisboa 1598, y otra impresa en la misma ciudad en 1603 en dozavo. Nicolás Antonio cita una de Alcalá 1604, en octavo: hemos visto la de Valencia, por Pedro Patricio (Mey) 1604, octavo menor. Se conserva en la Biblioteca Imperial (1) de París, un ejemplar de la bella ediccion de Barcelona, en la «emprenta de *Sebast Merenad*,» á costa de *Yeronimo Genoves* 1610, en octavo menor, al cual está unida la segunda parte titulada: «Segunda parte de las Guerras civiles de Granada y de los *crueles* bandos entre los convertidos moros y vecinos cristianos en el levantamiento de todo el reino y última rebelion, sucedida en el año de 1568. Y asi mismo se pone su total ruina y destierro de los moros por toda Castilla con el fin de las Granadinas guerras por el Rey Don Felipe II, por Gines Perez de Hita. *Barcelona por Esteuan Liberos á costa Miguel Manescal* 1619.» Esta segunda parte compuesta de veinte y cinco capitulos, con ocho páginas preliminares y 304 contando el índice. Se encuentra una epístola y dedicatoria de Cristiano Bernabé, al Duque del Infantado. La aprobacion es de 10 de Abril de 1610, pero el permiso está fechado en 17 de Abril de 1619; tal vez exista una ediccion de esta segunda parte con la primera de estas dos fechas. Las dos partes reunidas forman como se vé más de 1.200 páginas, en caracteres muy apretados. Hay una nueva ediccion de Madrid 1833, dos volumenes en octavo. La segunda parte no ha sido reimpressa tan amenudo como la primera, á la cual se encuentra rara vez unida. De esta se cono-

(1) Hoy nacional.

cen las ediciones siguientes, todas en octavo: Sevilla, Martin Clavijo 1613.—Lisboa 1616.—Barcelona 1619, en dos partes.—Alcalá, A. Gracian 1619, á la cual se une la segunda parte de Cuenca, Domingo de la Iglesia, la misma fecha y tamaño.—Madrid 1631.—Valencia 1659.—Madrid 1645, 47, 62 y 74.—Sevilla 1670.—Pamplona 1706.—Amberes 1714.—Barcelona 1757, dos ediciones bajo la misma fecha; se añade la segunda parte impresa en Madrid en 1631, que pueden igualmente reunirse á las ediciones precedentes. (1)

La primera parte ha sido igualmente impresa en París, sin fecha ni lugar, en un frontispicio grabado que dice: *Historia de las guerras Civiles de Granada*, y en su privilegio fechado en Rouen el 27 de Agosto de 1603. Hay varias ediciones en el mismo frontispicio, sin fecha: tienen IV y 456 hojas. La edición, de París. P. Lamy, ó «de Luynes,» 1660, en octavo, no contiene tampoco mas que la primera parte, aún cuando conste de 686 páginas.

Según el mismo *Manuel* que venimos traduciendo, esta primera parte ha sido vertida al francés por autor anónimo, bajo el título de *Histoire des guerres civiles de Granade*, París, 1608, octavo menor: otra nueva versión se ha hecho bajo el atinadísimo título, en mi concepto, de *Histoire Chevaleresque des Manuel de Granade*, precedida de algunas reflexiones sobre los Musulmanes de España, por M. A. M. Sané, 1807 (2), dos volúmenes en octavo.

(1) Una de estas ediciones es de la que vió muchos ejemplares mi amigo el Sr. Martínez Villalta, en la casa de D. Ginés Fernández Quijano, representante en Mula de la casa de los Hitas, y dueño de una labor en Cajitán, denominada la *Casa de Hita*, que aún existe, y en la cual me aseguraron existió hasta principios de este siglo un retrato de señora que la tradición decía ser de Doña Esperanza de Hita, interesante mujer por medio de la cual acudieron á combatir con duelo singular por la Reina mora acusada de adulterio por los cuatro caballeros D. Juan Chacón, señor de Mula, Aguilar, Ponce de León y el Alcaide de los Donceles.

En el tomo de la edición citada y en su primera hoja en blanco se leía: «Es del archivo de la casa del Cajitan, año de 1765:» «obra impresa en Barcelona en la imprenta de Lucas de Benaber, Calle del Carmen año de 1757, en cuya portada decía, «Historia de los bandos, etc.,» traducida en castellano por Gines Perez de Hita, vecino de la Ciudad de Murcia.»

(2) ¿1809?

Núm. 1926 (1).—P. de Hita, Ginés. *Historia de las Guerras civiles de Granada*. París, Carlos de Serey, MDCLX, 8.º margo. Es sólo la primera parte. Al margen van traducidas en francés las palabras más difíciles.

Núm. 1927.—*Historia de los Vandos*, etc. Traducida en castellano por G. P. de H., vecino de la C. de Murcia. 1.ª parte. Base Lucas de Bezares, 1757, 8.º Se reimprimió en época más reciente con la misma fecha y nombre de impresor; pero el tipo y el papel son inferiores á los de la edición original.

El Sr. Durán ha dado al fin de su *Romancero* una lista de varias ediciones de este libro que han llegado á su noticia: por ser la más completa la copiaré, intercalando algunas que se han escapado á su diligencia, y ampliando la descripción de otras, que sin duda no examinó; pero tendré cuidado de anotar si las he visto ó de quién he tomado la noticia.

La primera parte es la que generalmente se ha impreso suelta y casi siempre con el título siguiente copiado de la de *Valencia, Felipe Mey*, 1613 (al fin 1614): *Historia de los Vandos de los Zegries y Abencerrages, Cavalleros Moros de Granada, de las Civiles guerras que huvo en ella y batallas particulares que huvo en la Vega entre moros y cristhianos, hasta que el Rey D. Fernando V la ganó. Agora nuevamente sacada de un libro Arávigo, cuyo autor de vista fué un moro llamado Haben Hamin, natural de Granada. Tratando desde su fundacion.*

EDICIONES DE LA PRIMERA PARTE

Alcalá, 1588. 8.º Brunet pone en duda la existencia de esta ediccion y dice debe ser 1598.

Çaragoça, Miguel Ximeno Sanchez, 1595. 8.º

Alcalá de Henares, 1598, 8.º

Lisboa, 1598, 8.º

Lisboa, 1603, 12.º

Barcelona, Rafael Nogués, 1604, 8.º En el frontis de esta ediccion se supone falsamente que es segunda.

(2) Aquí empieza el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, por D. Pedro Salvá y Mallen, en dos tomos. Valencia, 1872.

- Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracian, 1604, 8.º
 Valencia, Patricio Mey, 1604, 8.º
 Málaga, 1606, 8.º
 París, 1606, 8.º La menciona Depping y nota que tiene al margen la explicación de varias palabras por Fortan.
 Barcelona, Matevat, 1610.
 Sevilla, Martin Clavijo, 1613, 8.º
 Lisboa, 1616, 8.º
 Valencia, Felipe Mey, 1613, 8.º
 Barcelona, 1619, 8.º
 Alcalá, 1619, 8.º La trae Meusel y Brunet.
 Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1619, 8.º
 Valencia, 1623, 8.º según Meusel.
 Madrid, Herederos de R. Madrigal, 1631, 8.º
 Madrid, 1640, 8.º Catálogo de la venta de Conde.
 Madrid, 1645 y 1647, 8.º
 Barcelona, 1647, 8.º La cita Depping.
 Madrid, 1652, 8.º
 Madrid, Pablo de Val, 1655, 8.º
 Valencia, 1659, 8.º
 París, 1660, 8.º Arriba descrita.
 Madrid, 1662, 8.º
 Sevilla, 1670, 8.º
 Madrid, 1674, 8.º
 Madrid, 1680, 8.º
 Pamplona, 1706, 8.º
 Sevilla, á costa de Manuel Angel Xuarez, 1707, 8.º La tuve en Londres Anveres, Henrico y Cornelio Verdussen, 1717, 8.º
 Barcelona, 1714, 8.º
 Barcelona, Lucas de Bexares, 1757, 8.º Reimpresa posteriormente con el mismo nombre y año.

TÍTULO DE LA SEGUNDA PARTE

«Segunda parte de las guerras civiles de Granada y de los crueles bandos entre los convertidos moros y vecinos cristianos con el levantamiento de todo el reino y última rebelión sucedida en el año de 1568. Y asi mismo se pone su total

ruina y destierro de los moros por toda Castilla: con el fin de las granadinas guerras por el Rey Nuestro Señor D. Felipe II de este nombre, por Ginés Perez de Hita.»

Ediciones

- Barcelona, Estéban Liberos, 1619, 8.º
 Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1619 y 1626. 8.º
 Barcelona, 1631, 8.º
 Madrid, Juan Garcia Infanzon, 1695, 8.º
 Madrid, 1723, 8.º Catálogo de la Venta de Conde.
 Madrid, 1724, 8.º La he tenido.
 Madrid, D. Pedro Joseph Alonso y Padilla, 1731. La he visto.

*
* *

Núm. 1.928.—P. de Hita Gines.

Guerras Civiles de Granada, por ídem (primera y segunda parte). Madrid, León Amarita, 1833, 2 vol. 8.º

También se imprimieron ambas partes de la *Biblioteca Española* que se publicó en Gotha, por Stendel y Keil, 1805, II. 11 vol. 12.º, y forman los tomos I, II y III.

Hasta aquí donde hicimos la llamada ó nota, hemos copiado el catálogo de la Biblioteca de Salvá, y no lo hacemos del de Musel por estar comprendidos todos en los anteriores.

El Sr. D. Agustín Durán, ya citado, «trabajando con infatigable ardor en la empresa de poner al alcance de todos los tesoros de nuestra literatura—dice uno de sus biógrafos,—dió á luz, á fines del año de 1828, el *Romancero de romances moriscos*, compuestos de todos los de esta clase que contiene el *Romancero general*, impreso en 1614.»

En efecto, en la Biblioteca de AA. EE., tomo XVI, y colección del dicho Sr. Durán, y *Romancero general*, tomo II. Madrid, 1851, folio 162, puede leer el curioso lo que sigue:

«Epoca de Felipe II.—Romances de la Rebelion de los Moriscos de la Alpujarra (1).—N.º 1156—Del Levantamiento de las Alpujarras.—(Anónimo).

(1) Todos, ó casi todos los romances que siguen y tratan de la Rebelión

Después que Fernando Quinto
ganó la insigne Granada

.....
.....

PÉREZ DE HITA.—*Guerras civiles
de Granada*.—Segunda parte.

En el índice alfabético por autores, de dicho tomo, al llegar á la P, dice Durán (fólio 676 de dicho tomo):

de la Alpujarra, son de Ginés Pérez de Hita, autor de *Historia novelesca*, que suponiéndola traducida del árabe, publicó la primera vez, según se cree, en 1595, con título de *Historia de los vandos de los Cegríes*, etc. Posteriormente, y ya bien entrado el siglo XVII, se imprimió el libro que contiene las guerras de la rebelión de la Alpujarra, intitulado: *Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*, el cual es una verdadera historia. Pero como quiso que se la considerase como continuación de su primer libro, para ponerla en armonía con él, luego que narra en prosa los hechos, los reduce á romances de su propia cosecha, donde refiere en verso lo que antes refirió en prosa. Después de haber insertado en nuestro libro los romances tradicionales y los de nueva invención contenidos en la primera parte de la obra de Pérez de Hita, de que aquéllos formaron y éstos realizaron el gusto y moda de los moriscos novelescos y de los semihistóricos, no podíamos menos de admitir é insertar en nuestro *Romancero* las verídicas y casi oficiales que puso en la segunda parte de su obra. Carecen, es verdad, de aquel brío y colorido poético, de aquel interés indefinible de las obras de imaginación; pero en desquite conservan, en medio de su prosaísmo, toda la sencillez de inartificiosa verdad, donde el autor contemporáneo y participante de los hechos, que nunca aparece como testigo y comprobante de ellos. Actor en las guerras de la Alpujarra, y autor de su historia. P. de H. se presenta á veces como juez severo de las causas que las produjeron, y de las crueldades y desastres iuauditos que irrogaron á la patria. Todo lo que el autor pierde como poeta, lo gana como sencillo historiador y como hombre de un corazón sensible que lleva, sobre la desdicha de los vencidos y sobre la totalidad de las excesivas represalias, y acaso provocaciones de los vencedores. Soldado Pérez de Hita en las huestes mandadas por el Marqués de los Vélez, hizo con él la guerra del Alpujarra los primeros años; se acostumbró al trato de los valientes que combatía, aprendió á juzgarlos y á respetar en ellos á los hombres que defendían sus hogares y que reclamaban la libertad y los derechos que, según los tratados debían conservárseles y eran hollados por la fuerza, ó si se quiere por la necesidad de mantener la paz del país y de librarle de los riesgos que le amenazaban por abrigar en su seno un pueblo sospechoso, de diversa religión, hábitos y costumbres, que unido y auxiliado por los vecinos moros de la costa africana, pudiera comprometer la suerte de la monarquía española.

Perez de Hita (Finés). Poeta Romancerista, colector y novelista del siglo XVI. En su libro *Guerras Civiles, etc.*, 2.^a parte, impreso 1610, y en mi *Romancero* los números 1156 á 1183.

En el *Catálogo de los documentos* fólío 688 de dicho *Romancero*, tomo II, dice Durán:

Perez de Hita (Finés).—*Historia de los bandos, etc.*

Alcalá, 1588, en 8.^o

Zaragoza, Miguel Jimeno Sanchez; 1595, en 8.^o

Alcalá Henares, 1598, 8.^o

Lisboa, 1598, 8.^o

Idem, 1603, en 12.^o

Idem, corregida y enmendada en esta 2.^a ed.

Barcelona, Rafael Nogués, 1604, en 8.^o (Es falso que sea la 2.^a edición).

Alcalá, 1604, 8.^o

Valencia, Patricio Mey, 1604, 8.^o

Málaga, 1606, 8.^o

Barcelona, *Metevard*, 1610.

Sevilla, Martin Clavijo, 1613, 8.^o

Lisboa, 1616, 8.^o

Barcelona, 1619, 8.^o

Alcalá, *Graciano*, 1642, 8.^o (Con la 2.^a parte de la obra).

Cuenca, *Domingo de la Iglesia*, 1619, 8.^o

Madrid, 1631, 1645, 1647, 1652, 8.^o todas.

Idem, *Pablo de Val*, 1655, 8.^o

Valencia, 1659, 8.^o

París, 1660 8.^o

Madrid, 1662, 8.^o

Sevilla, 1670, 8.^o

Madrid, 1674, 8.^o

Idem, 1680, 8.^o

Pamplona, 1706, 8.^o

Anveres, 1714, 8.^o

Barcelona, 1714, 8.^o

Idem, *Lucas Vezares*, 1757.

Madrid, *Amarita*, 1833, en dos volúmenes en 8.^o que contienen las dos obras ó partes que componen la de Pérez de Hita.

Ginés Perez de Hita, fingiendo traducir una obra árabe, formó una novela histórica interpretando los romances viejos tradicionales, y los nuevos que se habían hecho, ya históricos, ya novelescos, sobre la guerra de Granada. De su contenido formaba su novela en prosa, la cual comprobaba reproduciéndolos, tales como circulaban entre el pueblo los populares y entre las clases más altas los artísticos. Esto fué supuesto: déjase ya entender la clase á que pertenecen los 38 romances intercalados en esta obra, que sirvió de introduccion ó preliminares á la segunda parte de ella, que luego incluiremos, la cual toda es histórica y trata de la guerra que hizo Felipe II contra los rebeldes moriscos de la Alpujarra, en que Perez de Hita tomó gran parte como soldado, aprendiendo en ella á compadecer y á estimar á la par que vencer una raza caballeresca y noble de españoles descendientes de los moros y los árabes, que no por ser vencidos dejaron de haber habitado con nosotros é influído en nuestra sociedad. De estos 38 romances, los 22 son semi-históricos y tradicionales, y los 16 puramente novelescos, ficticios, y de aquellos en que, predominando la lírica, recuerdan las costumbres de los árabes que imitamos después de haberlos vencido. Casi contemporáneos, y contemporáneos algunos al *Romancero general* y á los romancerillos que le precedieron, varios en ellos se insertan, y consignan el tiempo en que fué moda aceptar los caballeros españoles los hábitos, costumbres y fiestas moriscas para expresar y contar sus hazañas, sus desafíos y sus amores.

De esta obra existen en mi *Romancero*, en sus secciones correspondientes de moriscos novelescos ó históricos, estos números: 41, 43, 46, 53, 56, 59, 80, 89, 203, 1.038, 1.041, 1.042, 1.046, 1.050, 1.051, 1.058 á 1.060, 1.062, 1.064, 1.065, 1.080, 1.081, 1.085, 1.086, 1088, 1.105 á 1.107 y 1.121.

Perez de Hita (Ginés.) Segunda parte de las guerras, etcétera, Barcelona, Esteban Liberos, 1619, 8.º

El hallarse ya escrita esta obra y puesta en limpio, según al pie de ella lo asegura el mismo autor, en 22 de Noviembre de 1597, y el ser la aprobación de la citada edición fecha en 1610, hace probable que en este año y los siguientes se hiciesen otros. El aprobante expresa que se sometió esta obra á su cen-

sura, y que estaba dividida en tres partes, la 1.^a y la 3.^a manuscritas é impresa la 2.^a Alcalá, *Juan Gracian*, 1604. Esto supone que en dicho año existía la 2.^a parte impresa ya.

Fuera de la edición de 1619, y las precedentes que existieron, hay estas otras, todas con igual portada:

Cuenca, *Domingo de la Iglesia*, 1619 y 1626, en 8.^o

Barcelona, 1631, 8.^o

Madrid, *Juan Garcia Infanzon*, 1695, 8.^o

Madrid, *Amarita*, 1833, 8.^o

Esta obra es completamente histórica, así como los romances que reproducen á la letra lo contenido en la prosa. Son todos de actualidad, nada tienen de poético y poquísimo de subjetivo. En ellos se cuentan, como en partes oficiales, hechos contemporáneos en que el autor tuvo parte y vió ó le fueron recibidos por otros que los presenciaron. Tienen el carácter de los que hemos considerado pertenecen á la clase sexta.

Hay en mi Romancero todos los que en el libro de Perez de Hita, y tienen los núms. 1.156 á 1.183 inclusives.

En el gran Diccionario de Roque Barcia, se dice:

PÉREZ DE HITA (Ginés). Literato Español, que vivía á mediados del siglo XVI. Era originario de Murcia y su vida es poco conocida. Las relaciones que oyó referir á algunos ancianos sobre la expulsión de los árabes del suelo español y algunos otros datos que pudo recoger, le sirvieron para escribir una célebre Historia de los bandos de Zegríes y Abencerajes, en la cual hace una pintura de las costumbres y sucesos del reino de Granada, así como la relación de la toma de Alhama, Málaga y otros puntos. Publicó su obra como traducida de un original árabe, escrito por el moro Aben Hamed, uso muy común entre los romanceros españoles de aquella época. Sirvió después en la guerra contra los moriscos sublevados en las Alpujarras, y los hechos que presencié le dieron asunto para una segunda parte de su obra, que tituló «Guerras Civiles de Granada y crueles bandos entre los convertidos moros y vecinos cristianos.» Esta segunda parte, inferior á la primera como obra literaria, es una fiel narración de los hechos ocurridos en aquella desastrosa lucha, y se publicó por prime-

ra vez en Alcalá 1604. La primera lo había sido en Zaragoza, en 1595, y tuvo un crecido número de ediciones.»

Este artículo se encuentra exactamente igual en el gran Diccionario Enciclopédico de Serrano, y es de notar que casi todos los libros de esta clase y respecto á nuestro escritor no hacen otra cosa que copiarse y tal vez copiar el prólogo de la edición de 1833, hecha en Madrid, casa de D. León Amarita.

La Biblioteca Granadina publicó en 1847 en la imprenta y librería de D. Miguel Sanz la primera y segunda parte en dos tomos en 12.º divididos en cuatro libros de 370 páginas incluso el índice en 12.º y letra muy apretada. También se encuentra reimpressa en la Colección de autores españoles, de Baudry, en el tomo 45 y año de 1847.

En la Biblioteca Nacional de Madrid existen las siguientes:

PARTE PRIMERA

Alcalá de Henares. En casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año 1601. 8.º

París ¿1606?—8-m. El privilegio dado por el Rey en Rouen al Sr. Fortan es del 27 de Agosto de 1603. La dedicatoria de Fortan á la Marquesa de Venocil está fechada en París á 9 de Agosto de 1606.

Barcelona, en la Imprenta de Sebastian Matenad y Lorenzo. Iden. Año de M.DCX, 8.º

Sevilla, por Matias Clavijo. 1613, 8.º

Sevilla, por Pedro Gomez de Pastrana. Año 1633, 8.º

Madrid, por Pablo de Val. Año de 1655, 8.º

París, en la Imprenta de Antonio Sommaville, en el Palacio, sobre las gradas de la Santa Capilla. M.DC.LX, 8.º m.

Madrid, por Melchor Sanchez, y á su costa. Año de 1680, en 8.º

Barcelona, en la Imprenta de Lucas de Bezárez, en la calle de Nuestra Señora del Carmen. Año 1757, 8.º Edición de 557 páginas y 5 hojas sin fol.

Barcelona, en la Imprenta de Lucas de Bezárez, en la calle de Nuestra Señora del Carmen. Año de 1757, 8.º Edición de 578 páginas y 6 hojas sin fol.

PARTE SEGUNDA

Madrid, por Juan Garcia Infanzon. Año 1696, 8.º

Madrid. Año de M.DCC.XXIV, 8.º

Madrid. ¿1731? 8.º Ejemplar falto de portada. La fe de erratas es de Madid, (sic) y Octubre primero de mil setecientos y treita (sic) y uno.

PARTES PRIMERA Y SEGUNDA

Madrid, en la Imprenta de D. Leon Amarita. 1833, 2 vol. en 8.º

Madrid, 1846. Forma parte del tomo 3.º de la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra.

París, 1847, 8.º m. En el tomo XLV de la *Coleccion de Autores españoles*, de Baudry.

La de París, que hemos dicho publicada en 1847 en la Colección Baudry, que dice de este modo: *Guerras civiles etc.*, dos partes y en un tomo 8.º, marquilla. Se hizo en la imprenta de *Fam y Thunot*.

X

Ediciones de la obra «Guerras civiles de Granada»

(Continuación)

En la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, única de aquella ciudad, creimos poder haber manejado la primera edición hecha en la siempre heroica ciudad, en 1595; para ello hicimos expresamente un viaje este último invierno, y se frustraron nuestros deseos por no haber encontrado allí otra edición que la que se inserta en el tomo III de los *Autores españoles* de la Colección de Rivadeneyra, y por cierto de la de 1850, segunda de dicha Colección. Asimismo, tampoco tropezamos en la de la Universidad de Valladolid ni mucho menos como creíamos en la de su Museo provincial fundada primeramente, y nada menos que por el gran Cardenal de España Hurtado de

Mendoza, cuyas glorias tan estrechamente están ligadas al reino granadino; en uno y otro establecimiento no se encuentran tampoco más ediciones que las de Rivadeneyra de 1846 y 1850.

En la Biblioteca del Real Palacio existen la de Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracian, hecha en 1619, un volumen en octavo, pasta, comprendiendo sólo la primera parte. Otra en Madrid, cuya reseña es la siguiente: «Historia de los Vándalos de los Zegríes y Abencerrages, Caballeros moros de Granada. Y las Civiles guerras que hubo en ella, hasta que el Rey D. Fernando el Quinto la ganó.

Traducida en castellano por Ginés Pérez de Hita, vecino de la ciudad de Murcia.

Dirigida al Máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo.

Con licencia: En Madrid: Por Juan Garcia Infanzon, y á su costa. Año de 1690.

Empresa por una invocacion de Garcia Infanzon á San Jerónimo, de quien se dice muy devoto, y que es muy notable por lo extraña.

Licencia del Escribano de Camara del Rey, Manuel de Moxica, para que pueda imprimirse: Madrid 20 de Mayo de 1690.

Fe de erratas—Tassa—y el texto.

Páginas 509 en 8.º

17 Capítulos.—El 1.º titulado así: «En que se trata de la fundacion de Granada, y de los Reyes que hubo en ella, con otra cosa tocante á la Historia,» y el Cap.º 17 y últ.º—«En que se da cuenta del cerco de Granada por los Reyes Católicos, y de la fundacion de la Ciudad de Santa Fe—f.º 449;» siendo por consiguiente esta edicion solo tambien de la primera parte.»

Otra id. en Alcalá, en casa de D. Juan Gracian, á costa de Antonio Sanchez, mercader de libros un tomo en pasta, de 304 páginas é impreso en el año 1619. Otra id. id., 1.ª y 2.ª parte unidas: la 1.ª, de Madrid, por D. Pedro Joseph Alonso de Padilla, año de 1727, y la 2.ª parte también en Madrid á costa de Santiago Martin Redondo, mercader de libros, año de 1724; es decir, dos años antes que la anterior, y ambas com-

prenden dos volúmenes en 8.º, pergamino; y finalmente, la comprendida en el tomo III de la tan citada de Rivadeneyra, la misma y única que también existe en la Real Academia de la Historia.

Por el bondadoso Embajador de España en Inglaterra, señor Conde del Mazo, debo las siguientes noticias al Excelentísimo Sr. D. Pascual de Gayangos.

«La primera parte de *Las Guerras Civiles de Granada*, por Ginés Pérez de Hita, se imprimió en Lisboa. Año de 1598, en 8.º

De esta primera, hay ediciones posteriores de 1602, 1610, etcétera.

La segunda parte se imprimió por la primera vez en Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1619, 8.º

Después son varias las ediciones que se han hecho de las dos partes, tanto en España como fuera. La más completa es la de Barcelona, 1757, en dos tomos. Otra hay de Madrid, 1731, también en dos tomos, 8.º

También la hay de Pamplona, 1706, 8.º

Aunque Brunet (Manuel du Libraire) y Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus et Nova*, citan algunas (si no todas) las ediciones arriba citadas, no puede decirse que la lista sea completa.

Por lo demás, en este Museo Británico se hallan las más principales, aunque no todas las ediciones de las *Guerras de Granada*.»

Poco después volvió el Sr. Gayangos á tener la exquisita complacencia de ampliar sus noticias por conducto de nuestro dignísimo representante, Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo:

«Contestando á las preguntas que le hace el Sr. D. Nicolás Acero y Abad, debo decir, que en efecto, en el año de 1803, se imprimió aquí en Londres una traducción al inglés, de la primera parte de las *Guerras Civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, en 8.º mayor. El traductor se llamaba *Rodd*, y fué el mismo que años después publicó, traducidos en verso inglés, los *Romances de los doce Pares de Francia*.

También el inglés *Lockhart*, yerno del célebre Walter-Scott, el novelista, imprimió por los años de 1840 al 42 (si no estoy

equivocado), sus *Spanish Ballads ó Romances Españoles*, entre los cuales son varios los que entresacó de la obra de Pérez de Hita, traduciéndolos al inglés con singular acierto y gallardía.

No recuerdo traducción alguna francesa, á pesar de que como dejo dicho en mi primera carta sobre este particular, la segunda edición de las *Guerras* se hizo en París, y que la de 1609, hecha también allí, tiene, si mal no recuerdo, un largo prólogo y notas marginales en francés, para declaración de los pasages y palabras de difícil traducción.

Pero lo cierto es que cuantos escritores se han ocupado aquí, en Francia ó Alemania, de nuestros antiguos romances, ó pretendido escribir historias populares ó semi-novelescas de los moros granadíes, otros tantos han acudido á Ginés Pérez de Hita y á sus romances, los cuales (sea dicho de paso) no son todos suyos, pues que ya en el *Romancero General* de 1600, publicado antes en partes sueltas desde 1593, se hallan algunos que figuran en la primera edición de las *Guerras de Granada*, hecha, como yo apunté, en Lisboa, 1598, 8.º

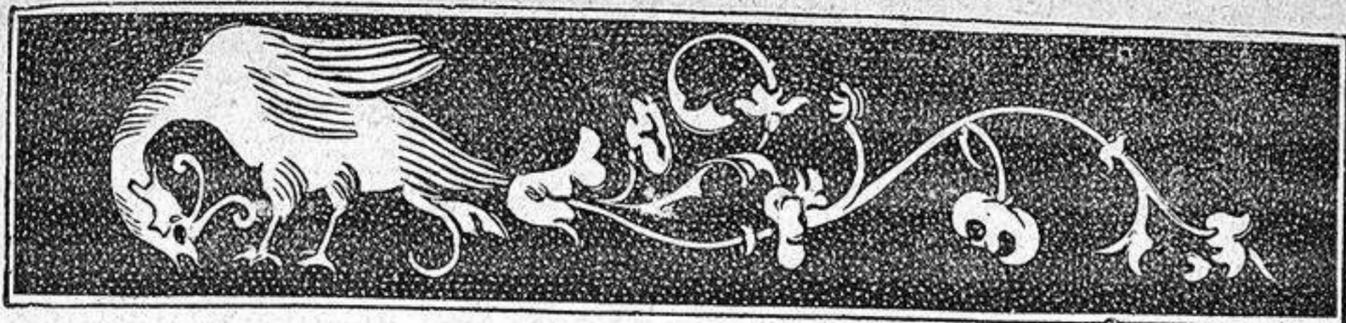
Entre los escritores franceses que más tomaron de Pérez de Hita, puedo ahora citar á Florian, y más modernamente á Viardot. Entre los anglo-americanos á Wáshington Yrving y á Longfellow, el poeta.

Esto es cuanto se me ocurre por lo pronto sobre el particular, estando, como está hoy día, cerrada la Biblioteca del Museo Británico.»

Por lo que parece desprenderse, aunque no lo asegura tan rotundamente como de la segunda parte de las *Guerras*, el sabio bibliófilo y arabista, indica que al parecer, la primera parte de las *Guerras Civiles de Granada*, se imprimió por vez primera en Lisboa, año de 1598, en 8.º, cuando en la Biblioteca Real de Berlín y Nacional de París existen, como oportunamente veremos, ediciones del año de 1595 hechas en Zaragoza, y que son las primeras que de esta obra se encuentran.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Se continuará.)



JOHN MILTON

ESTUDIO CRÍTICO-BIOGRÁFICO

I



A Biblia, la literatura italiana, el renacimiento inglés y la antigüedad greco-latina nutrieron el espíritu del insigne poeta y dieron alas á su prodigiosa fantasía, para remontarse á las regiones de lo bello en busca de un ideal sublime, que una vez realizado conquistara, como conquistó, la gloria y la inmortalidad para su nombre, hasta entonces oscuro y desconocido.

Estos tan serios y profundos estudios dotaron á su alma de tristes y elevadas ideas, obligándole á armonizar ambos sentimientos, no sin aparente extravagancia, en sus ensayos *l'Allegro é il Penseroso* y hasta en *Comus*, obra lírica, é imitación italiana y magnífico relato del noble hecho de los hijos del Conde de Bridgewater cuando, extraviados en la selva de Haywood, logran libertar á su hermana del palacio encantado á donde la llevó el dios de los placeres.

Independiente como Shakspeare, rechaza también el yugo de la rima, encajando sus maravillosas concepciones en los amplios límites del verso libre, forma poética que por sus licencias, inversiones y regular acento se distingue esencial-

mente de la prosa, y con la cual se confunde en la amplísima libertad con que declara el pensamiento poético.

En la ciudad de Londres, donde ejercía su padre el notariado, nació Milton á fines de 1608; en su juventud estudió en la Universidad de Cambridge, retirándose luego con su familia á Horton (Buckinghamshire). Allí cultivó, durante varios años, los idiomas latino, griego, hebreo, italiano, español y francés, llegando á tanta perfección en la lengua del Lacio, que más tarde, en tiempo del dictador Cromwell, alcanzó el alto puesto de secretario y traductor latino del Consejo Supremo de la nación.

Después del fallecimiento de su madre pasó á Francia, en donde conoció al erudito Grotius, relacionándose luego en Italia con el anciano Manso, célebre biógrafo del Taso, á quien debió el honor de visitar en la cárcel al ilustre Galileo. En este mismo país conoció á la famosa cantatriz Leonora, cuya voz y hermosura celebró después el poeta, á quien dispensó la más simpática acogida el Cardenal Barberini.

El gran literato francés Villemain supone que las numerosas visitas que Milton hizo al escritor Manso engendraron en su ánimo el deseo de levantar un monumento literario á la gloria de su patria; mas Voltaire atribuye el principal poema del poeta inglés *Paradise Lost* (El Paraíso perdido), á la impresión casual recibida por Milton al asistir, á su paso por Milán, á la representación de un drama italiano sobre la caída del primer hombre. Quizá no es del todo aventurada la opinión que supone que la lectura de los poemas del Santo Avito inspiró al gran poeta inglés la concepción grandiosa de su magnífica epopeya.

Con tendencias liberales, y enriquecido con copiosísimo saber, volvió Milton á Inglaterra, al principio de aquella revolución, que tan hondamente había de conmover los cimientos de aquella sociedad; y entonces, en medio de la agitación y convulsiones revolucionarias, su espíritu tranquilo medita y concierta el plan del primer poema épico del mundo, á pesar de que su entusiasmo revolucionario le obliga á descender de las serenas alturas del pensamiento para mezclarse en las luchas de aquel tiempo, mostrándose vehemente orador y

defensor entusiasta de la libertad de imprenta al discutir y rechazar las exigencias de la Iglesia anglicana.

El disgusto que le ocasionó su primera mujer separándose de él, á causa de sus democráticas ideas, después de haberle hecho padre de tres hijas, le impulsó á escribir una sentida epístola en favor del divorcio, epístola que habiendo sido criticada por los presbiterianos, motivó el que Milton entrase en el partido intransigente y promoviera enérgica cruzada contra el poder político-religioso. Muerta su esposa, no tardó en casarse otra vez, para enviudar al cabo de dos años, uniéndose, por fin, á la que había de ser la amable compañera de su vejez.

A pesar de sus condiciones de excelente padre y cariñosísimo esposo, Milton abrigaba extravagantes ideas respecto al sexo femenino, al cual consideraba del todo inferior al hombre, y por este motivo dió escasísima instrucción á sus hijas, que á pesar de esto le prestaron en el último y principal período de la vida, asídua é inteligente cooperación.

Acababa de publicar la famosa *Areopagítica* en honor de la prensa, cuando Cromwell, llegado al poder, le nombró secretario latino del Consejo de Estado, y aunque dominaba el dictador absolutamente al poeta, consiguió éste atraerle á menudo á la justicia, atreviéndose á publicar por aquel entonces un opúsculo sobre la *Responsabilidad de los magistrados y de los reyes*.

El importante cargo político que desempeñaba, no le impidió tampoco el escribir un *Diccionario latino* y la *Historia de Inglaterra*; empezando á realizar durante los últimos tiempos de Cromwell, el poema que había de ser con el tiempo una de las más preciadas joyas de la literatura de su patria.

La restauración monárquica encarceló á Milton, que pasó dos meses en la prisión, hasta que fué indultado gracias á la protección de un poeta realista, á quien había favorecido anteriormente; á partir de este momento, comienza á hacerse el vacío en derredor del ilustre vate, hasta que se ve sumido en la soledad más espantosa.

Ciego ya y á las puertas de la vejez y de la miseria, abandonado por sus amigos y hasta perseguido, halló consuelo á

las penas que le producían el abandono y aislamiento á que se hallaba condenado, escribiendo, por mano de su esposa, el inmortal poema *Paradise Lost*, é inspirándose para dar forma á sus pensamientos en los salmos bíblicos, que en lengua hebrea le leían sus hijas, y descansando de aquel trabajo, con las dulcísimas y sublimes melodías de la música religiosa, que reanimaban el abatido espíritu del ilustre vate y arrebatában su espíritu á la región de las más grandiosas concepciones.

Mas aquel glorioso empeño en que tan engolfado se hallaba el insigne poeta, llevaba en sí el signo característico de la amargura; la restauración monárquica y la pérdida de la vista destruyeron por completo las ilusiones de Milton, que desde entonces perdió para siempre toda confianza en lo porvenir, recordando con inmensa amargura la desconsoladora é infernal inscripción del Dante:

«*Lasciate ogni speranza, voi ch' entrate.*»

que él pone en boca del ángel rebelde, con no menos energía y horror al verse sumido en las tinieblas de la desesperación: «Regiones de aflicción! Sombras lúgubres en que no hay paz ni tranquilidad y *de donde huyó para siempre la esperanza!.....*»

Al ver la luz pública *El Paraíso perdido*, la censura lo persigue, unos lo ridiculizan, otros lo vilipendian y la mayoría se muestra indiferente; sólo tiene un admirador: Dryden. Poco antes de la muerte del autor, en 1674, se publicó la segunda edición, que fué seguida luego de otras varias; pero todavía fué menester que Addison demostrara palmariamente la sublimidad del poema para que todo el mundo se convenciera al fin y lo considerara como un monumento glorioso de la literatura inglesa.

Tal es la humanidad, desprecia lo que ignora, apesadumbrándose después, al reconocer sus lamentables olvidos.

Errare humanum est.....

II

«*All is not lost* (no está todo perdido),» exclama Satán al salir de profundo letargo.

El espíritu de Milton va serenándose ya; un corazón generoso y un alma bien templada no se anonadan jamás, siendo así que «el destino ha decidido que la fuerza divina y lo inmaterial no puedan perecer,» como dice en *Paradise Lost*.

El género didáctico, á que era muy propenso el poeta inglés, le lleva á exponer concisamente el plan de su obra en la siguiente invocación: «Celestial Musa, canta la primera desobediencia del hombre y el fruto del árbol vedado, cuyo funesto sabor introdujo en el mundo todas las desgracias, después de haber sido causa de la pérdida de aquel Edén, hasta que un hombre más grande nos restituyó y ganó la bienaventurada mansión.» Asunto esencialmente poético, y sobre todo, épico, que, como se ve, está basado en los principales dogmas del cristianismo: la rebeldía de los ángeles, el pecado de nuestros primeros padres y la redención del Crucificado. A medida que va desarrollándose el poema, se descubre la verdadera creación poética, cual es la encantadora descripción de la semi-divina, aunque frágil, naturaleza de Adán y Eva, cuya virtud es pura voluptuosidad é inocente unión, goce celestial que disfrutaban en el valle de Henna, morada de delicias sin fin.

Satán yace en el abismo, á donde fué derrumbado por imperdonable soberbia; pero cuando se entera de que nuevos seres viven felices en medio del placer y de la dicha, comprende que «la sentencia le reservaba mayor rabia, porque ahora ambos pensamientos, el de una dicha perdida y el de un suplicio eterno, le torturan.» Está desesperado y sin remordimientos, pero acepta el mal para vengarse; espantoso cuadro de admirable invención poética, en que se ve el origen de la envidia y de la hipocresía. Otro esfuerzo de imaginación, lle-

no de majestad y horror, es la figura de Satán en medio de densísimas tinieblas, sér divino cuya frente ya no ciñe la celestial aureola y á quien rodean espantosas legiones de demonios.

Pero ¿por qué dice Satán, en el discurso á Belcebut y Belial: «el espíritu depende de sí mismo y puede hacer un cielo del infierno, y un infierno del cielo?» ¿Quiere Milton idealizar así el orgullo, ó bien se olvida y atribuye al diablo su propia razón? Admitamos, sin embargo, como muy natural que el ángel rebelado demuestre á sus feos satélites que «más vale reinar en el infierno que ser esclavo en el cielo,» y hasta que, para fortalecer el principio de autoridad, del cual se muestra excesivamente celoso para ser un rebelde, el que alegue en sus diabólicas arengas las siguientes razones: «En el cielo, en donde la felicidad crece con el poder, puede éste ser deseado por seres inferiores; pero aquí, ¿podrá alguien tener envidia al que ocupa el primer puesto, siendo así que no tiene más privilegio que ser el blanco de la cólera del Omnipotente, para servir de escudo á los demás y padecer las mayores penas?...»

Habiendo sido advertidos nuestros primeros padres por el arcángel Rafael, del castigo de los ángeles rebeldes, sucumben, sin embargo, á la tentación, trama urdida por la envidia de Satán. Dios los echa del Paraíso y desata infinitos males contra la humanidad, que llora con sincero arrepentimiento su pecado, y el Todopoderoso la perdona y promete la redención.

El grandioso espectáculo de la Creación, la titánica batalla de los cielos, el principio de una vida feliz sin mezcla de desventura alguna, suprema dicha, aunque de corta duración; la debilidad y la belleza unidas á la inocencia, la sinceridad del arrepentimiento y la nobleza sublime del perdón, han inspirado á Milton caracteres perfectos, magníficos episodios y hermosísimas descripciones que atestiguan la maravillosa fantasía, profundo saber é incesante reflexión de su poderoso genio.

La tentación de Jesús y la victoria que alcanza contra el demonio, son el argumento de otro poema de Milton, apellidado *Paradise Regained* (el Paraíso recuperado), que viene á ser

el complemento de *Paradise Lost*, pero realizado con menor acierto.

Con el título de *Sansón el esforzado*, compuso todavía un drama bíblico á imitación de las tragedias griegas, pero de escaso mérito.

También cultivó la lírica con éxito brillante, á tal punto, que su preciosa oda dedicada á la Natividad, es en la literatura inglesa una verdadera joya.

La obra maestra de Milton obedece generalmente á las leyes de la armonía literaria, y como poema épico-religioso debe comprenderse entre los que, con el calificativo de heróico-divinos, son exposición de portentos realizados por seres sobrenaturales y por seres humanos, mereciendo citarse en dicho género, al hermoso poema español *La Cristiada*, de fray Diego de Hojeda, mucho más antiguo que *La Mesiada* del alemán Klopstock.

El pensamiento religioso de Milton, hizo nacer en su patria la epopeya satírica. La sublimidad de *El Paraíso perdido*, fué ridiculizada por el ingenioso Butler, el cual arma de caballero errante á un pobre juez de paz llamado Hudibras, dándole por escudero al escribiente Ralpho, y los manda á restablecer por toda Inglaterra la justicia, el orden y la razón, demasiado turbadas por las exageraciones puritanas.

En 1752, el escocés Lauder, quiso probar que Milton, además de copiar á Grotius y al Taso, había imitado en un todo al poema de la Sarcotis, opinión que ha sido refutada victoriosamente por varios eruditos.

Durante el siglo XVIII, dos críticos suízos, inspirándose en Milton, opusieron en teoría, la poesía del Norte, á la poesía de las razas latinas, logrando despertar el sentimiento nacional de la literatura germánica.

A pesar de ello, el literato Scherer dice que, *El Paraíso perdido* es un poema falso, grotesco, fastidioso y parecido á una pirámide sostenida en equilibrio por el vértice, aunque luego añade que el poema de Milton es inmortal por sus magníficos episodios é incomparable versificación.

Voltaire llama á *Paradise Lost*, el paraíso de los tontos; sin embargo, lo cree inmortal, porque predice el destino de

los hijos de Adán, así como Virgilio anuncia el de los descendientes de Eneas.

Según el americano Ticknor, existen dos poemas épico-religiosos, que deben compararse con *Paradise Regained* (El paraíso recuperado); *La Cristiada* de Hojeda, por las escenas de demonios, y *La Mesíada* de Klopstock, por la de la crucifixión, tanto más, cuanto que las susodichas composiciones se fundan también en el Nuevo Testamento. Reconozcamos, no obstante, la superioridad del poema de Hojeda, dejando á un lado el criterio de Madame de Staël en favor del poeta alemán, lo cual nos prueba que no conoció ni estudió *La Cristiada*, pues de ser así, tan preclaro talento, hubiera admitido, con Quintana, que el lenguaje del poema español no es ni afectado ni pedante, siendo manejados lo maravilloso y lo divino, con admirable maestría.

Mas volviendo ahora á nuestro asunto, la crítica más exigente habrá forzosamente de convenir en que las obras del gran poeta inglés, poseen riquísima, expresiva y característica variedad; notándose en casi todos los actos de su vida una aspiración única y constante, que le llevaba en pos de lo bello y de lo maravilloso, rasgos que, conforme al generalizador concepto de la universal y moderna literatura, dan á Milton calificado mérito entre los que buscan con afán é imparcialidad la verdadera manifestación del ideal humano.

JOSÉ M. B. MARECA.

Agen, Abril de 1888.





APUNTES

DE

UN VIAJE POR ARGELIA Y TÚNEZ

Continuación (I)

VI

LAS BIBLIOTECAS Y MUSEOS EN ARGELIA

PERTENECIENDO al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, claro es que una de mis preferentes atenciones en el viaje había de dirigirse hacia los establecimientos cuyos nombres encabezan estas líneas.

Sabido es que los establecimientos de este género no son sólo los almacenes—siquiera sea un tanto grosera la metáfora—de la ciencia; son además templos sagrados, destinados á recibir los homenajes que las generaciones actuales rinden á las generaciones del pasado. No son sólo sitios de estudio y observación, son además lugares venerandos, como son venerables las mansiones de los muertos. Y en este sentido las naciones que conceden á estos establecimientos la importancia

(1) Véase la pág. 167 de este tomo.

que se deriva de tan altos objetos, manifiestan con esto solo bellísimas disposiciones en pro de la general cultura, y satisfacen la deuda de admiración, respeto y gratitud á que se hace acreedora la humanidad de pasados tiempos.

Desde este punto de vista, son notables los esfuerzos de la nación vecina, no ya sólo para proveer á la metrópoli de estos medios de cultura, sino también para extenderlos á sus colonias.

Es verdad que en esta labor, tan importante para la ciencia, le favorecen las circunstancias del país colonizado. Las bibliotecas de la Argelia cuentan con un fondo, más ó menos considerable, de obras arábicas, producto del botín de guerra, de hallazgos, compras ú otros medios por el estilo. Sus museos ofrecen admirable riqueza de productos que las generaciones de otros tiempos, allí residentes, han legado á la posteridad bajo leve capa de tierra en su mayor parte. El suelo de la Argelia, tan fecundo en elementos de riqueza material, lo es todavía más en elementos de riqueza artística, en restos arqueológicos, que yacen por todas partes, esperando en gran parte la obra del explorador que los ponga á la luz del día. En todas las capitales que hemos visitado, van quedando reducidos los museos en su local con el aumento incesante que obtienen sus caudales; y en alguna, como Constantina, hállanse desparramadas, en medio de la plaza pública, ó empotradas en los muros exteriores de la Casba, multitud de inscripciones, algunas de reconocida importancia histórica, á falta de un local bastante espacioso donde guarecerlas de la intemperie.

Para formarse una idea aproximada de los trabajos de los franceses en este punto, citaremos algunas de las poblaciones donde existe algún establecimiento de esta clase, según noticias que tenemos por fidedignas, y haremos lijera descripción de aquellos que hayamos visto. Hay en Orán biblioteca municipal y museo; biblioteca departamental y museo en Argel, amén de las bibliotecas que hay en las escuelas especiales; museo hay también en Tlemecén, Philipeville, Constantina, Bona (en estos dos últimos hay además biblioteca), Setif, Guelma, etc.; todo lo cual no significa sólo la abundancia de caudal científico, denota además, y es justo tenerse en

cuenta, la solicitud con que atiende la nación francesa á la conservación y buen orden de estos restos de la veneranda antigüedad por medio de más ó menos cuantiosos dispendios.

Han tenido también los franceses la feliz idea de lo que llaman exposiciones permanentes, las cuales, ya instaladas en el mismo local del museo como en Orán, ya en local aparte como en Argel, encierran cuanto de notable se conoce en estos países, así en los productos de la naturaleza (animales, vegetales y minerales), como en los productos del arte indígena actual, y ofrecen particular interés á la curiosidad y al estudio.

No cuenta más que dos años escasos el museo de Orán, debida su fundación al celo de M. Damaeght, y encierra ya un número considerable de inscripciones y bajos relieves, una regular colección de utensilios domésticos y objetos de lujo, especialmente romanos, así como una rica colección de armas, medallas y monedas.

Las inscripciones romanas son en su mayoría tumularias, consagradas á honrar la memoria de los muertos y á invocar la protección de los dioses. Las hay también gratulatorias, dedicadas á Septimio Severo, Antonino Pío, Aurelio, etc., en muestra de gratitud por algún derecho ó beneficio concedidos á la localidad que las esculpió; también hemos visto alguna piedra miliaria, destinada, como es sabido, á marcar las distancias, y una ó dos inscripciones árabes sepulcrales, bien trabajadas y conservadas, amén de algunas piedras púnicas, de significación para nosotros desconocida.

Hay también algunos bajo relieves encontrados en Maschra y Orán, entre los cuales nos llamó la atención uno representando á Cleopatra suicidándose con el veneno del áspid. Cleopatra sibi aspidem admisit et veneno ejus extincta est (Eutropio).

Los molinos de mano usados entre los romanos, los yunques, los *doliums* ó grandes tinajas para colocar el vino nuevo, ánforas.... etc.; de todo hay notables ejemplares en este museo, perfectamente colocados y catalogados, con una breve leyenda descriptiva además, colocada sobre el objeto mismo.

Los restos fósiles encontrados en los contornos de Orán, junto con algunos ejemplares de cráneos de razas indígenas,

forman también curiosa materia de estudio de un pequeño salón; pero nada tan interesante como los cinco grandes mosaicos que forman el contenido de una gran sala. Estos mosaicos, encontrados en Saint-Lieu, han sido trasladados con gran destreza por el ingeniero Cuinet. El mayor es de unos tres metros de largo por dos de ancho próximamente, y los asuntos que representan dos de ellos son los trabajos de Hércules y el triunfo de Baco; los dibujos son muy correctos y los colores muy vivos.

El museo de Argel, más rico que el de Orán, se halla, sin embargo, en peores condiciones de local, y cuidado, al parecer, con menos esmero. Instalado en la planta baja del edificio morisco en que se halla la biblioteca, se ven amontonados los objetos en las cuatro galerías que rodean el patio, con poca luz y escasa ventilación. Los objetos é inscripciones de origen romano, son, como en Orán, las que más abundan. En lámparas, urnas funerarias, lacrimatorios (pequeñas botellas destinadas á guardar las lágrimas que hacía derramar el recuerdo de algún difunto), hay una verdadera profusión. La epigrafía árabe cuenta también en Argel con un buen número de inscripciones; los pequeños mosaicos y restos fósiles no escasean; pero lo más notable acaso del museo es una colección de estatuas de mármol, tamaño natural, que están colocadas en los alrededores del patio: las estatuas de Neptuno, Venus y Baco, aunque poco versados en escultura, nos han parecido de mérito sobresaliente: también es interesante la estatua yacente de Jerónimo, mártir cristiano, que fué enterrado vivo en los primeros tiempos de la dominación turca, sirviendo sus huellas, impresas en el suelo, para obtener después de más de dos siglos el vaciado que aquí se conserva.

De Constantina, finalmente, pudiéramos decir que es toda la ciudad un vasto é interesante museo. El que lleva el nombre de tal se halla establecido en la casa Ayuntamiento, en una sala tan exígua que apenas medirá unos cinco metros cuadrados. Allí, como en los anteriores museos, son los vasos y utensilios romanos y algunos árabes, así como las colecciones de monedas romanas y pocas árabes, lo que forma la parte más rica de sus fondos: algunas piedras púnicas, restos fósiles

de animales y productos minerales de la provincia figuran también en sus estanterías: vimos, por fin, una estatua de Baco que llama la atención por su perfecto modelado y buena conservación. Pero hemos dicho que es toda la ciudad un interesante museo, pues por todas partes se ven restos de monumentos, inscripciones en abundancia, que nos permiten en gran parte remontarnos con la imaginación á aquellos tiempos remotos en que las legiones romanas acampaban en Constantina, los curiales y ediles regían á Constantina, las monedas romanas circulaban en Constantina, y era Constantina, en una palabra, capital importante por su población, por su riqueza, por su posición estratégica y por las prerrogativas políticas que llegó á adquirir.

Hemos hablado de las inscripciones de la Casba, y añadiremos ahora, que las hay de gran interés histórico como las en que se habla de la *republica cirtensium*, de la *patrona quatuor coloniarum* (estas cuatro colonias eran Cirta, Rusicade, Mileu, Chullu; hoy Constantina, Philipeville, Mila, Collo).

Hemos también mentado las que hay en uno de los *squares*, cerca de la plaza Valée, donde, entre multitud de inscripciones sepulcrales (muchas de personas que alcanzaron edades avanzadísimas), hay capiteles y fustes de columnas, estatuas de dioses, imágenes de animales, etc.; todo ello, por lo general, ostentando aún hoy rara perfección artística, no obstante los desperfectos que el tiempo y el hombre han causado.

Consérvanse, aunque yo confieso no haberlas visto, dos inscripciones, que con la leyenda *limes fundi sallustiani*, límite de la posesión de Salustio, muestran el sitio donde el historiador de Yugurta y Catilina tuvo una rica posesión, hoy en poder de los árabes. ¡Dios sabe los medios por que llegaría á poseer estos *campi patentes* de que habla en su libro de Bel. Jug. el historiador de la concisión y el declamador contra los vicios y malas artes de Catilina!

No es raro, por fin, encontrarse en los caminos del rededor de Constantina, y dispuestas para material de construcción, alguna que otra inscripción tumularia, que ya en fuerza de su abundancia, llegan á perder gran parte de su interés.

En cuanto á Bibliotecas, diremos, según lo que hemos vis-

to, que la de Orán, simplemente municipal y de reciente creación, ha de ser pobre, á juzgar por las apariencias, pues no pudimos examinarla con detención: la de Constantina es reducida también, pero suficiente, al parecer, para proveer al movimiento literario de la localidad. La de Argel, finalmente, que visitamos por algún tiempo á diario, podemos decir que consta de 35.000 volúmenes próximamente: se halla servida por dos bibliotecarios y un moro encargado de la parte árabe, que contiene más de 1.000 ms., algunos de bastante interés. Sus fondos están divididos en tres grupos, impresos, manuscritos y estampas. Contiene además algunos documentos originales, interesantes para la historia de estas regiones.

Al cuidado y estudio de las numerosas antigüedades de que hemos hablado, se consagran ilustres personajes y corporaciones científicas, que propagan además sus conocimientos en publicaciones no muy vulgares en España desgraciadamente. Entre éstas, la *Revue Africaine* y la que se publica en Constantina bajo los auspicios de la Sociedad Arqueológica, contienen trabajos interesantes, algunos de los cuales han sido utilizados por nosotros en la redacción de los presentes apuntes.

Hemos hecho una sencilla relación de lo que son en Argelia las bibliotecas y museos, y del interés con que se atiende este ramo por la nación colonizadora: Francia ha comunicado los principales centros de población de la Argelia por un sistema de líneas férreas que la ocasionan en algunos puntos verdaderos y considerables gastos; ha construído abundantes carreteras y caminos vecinales; ha mejorado los puertos; y sobre estas mejoras materiales, ha difundido la instrucción con la creación de los centros del saber de que venimos hablando, abiertos á todos, sin distinción de creencias ni de razas: desde este punto de vista, y ante estas consideraciones exclusivamente, yo concluyo preguntando: ¿No sería de desear que el Africa empezase en los Pirineos?

VII

DE CONSTANTINA Á TÚNEZ

Hemos omitido de propósito el hablar de nuestras largas travesías desde Orán á Argel, y desde esta última población á Constantina, porque, á decir verdad, no encontrábamos motivo suficiente para consagrarles un artículo. Extensas llanuras dedicadas al cultivo de cereales ó plantadas de viñedos, grandes porciones de terreno con prados naturales ó artificiales, por donde pace la mansa ternera ó la paciente oveja, que huyen despavoridas al ruido del tren, mientras que un pastor indígena, envuelto en sus asquerosos guñapos, contempla, tendido en el suelo ó sentado á la turca, las grandezas de Allah, ó mira con una especie de estupor la marcha vertiginosa del tren, que cree tal vez movido á impulsos de alguna fuerza sobrenatural hé aquí el espectáculo más común en aquellas largas y penosas carreras. No es raro, sin embargo, encontrarse en las inmediaciones de algún río, alguno de esos verjeles que encantan, donde el hermoso naranjo y el benéfico eucaliptus, que abunda mucho en Argelia, se agrupan en vistosa armonía con las plantas de jardín. Las ramificaciones del Mecherda y Atlas, que ocultan el tren en su seno en muchos y largos trayectos, son parte principal en la escasísima novedad que ofrecen estos viajes. En las estaciones del tránsito, vése con frecuencia, apoyados en los barrotes de madera que cercan los alrededores de la estación, una fila de curiosos muslimes, que envuelta la cabeza con el blanco capuchón y en actitud silenciosa y estática, más bien parecen estatuas decorativas. La escasa afluencia de viajeros en estos trenes, hace que se detenga muy poco en las estaciones, proporcionando no pocos sustos y zozobras la frase sacramental del empleado francés *a voitures si vous plait*.

Todo esto, que, como se ve, poco ó nada ofrece de intere-

sante ni curioso, me indujo á omitir la noticia minuciosa de estos viajes en que apenas si se separa uno en nada de la marcha ordinaria en las líneas españolas. Mas en el espacio que media entre Constantina y Túnez, me permito quebrantar mi propósito para consignar algunos nombres de gran resonancia en la historia, y citar tal cual particularidad que no merecen, en mi sentir, relegarse al olvido.

Una de las poblaciones interesantes en el trayecto es Guelma, antigua Kalama de que habla San Agustín, donde hemos estado algunas horas de la noche. Consérvase en esta población un teatro romano en buen estado (según noticias, pues que no he podido verlo), destinado por los árabes de hoy á depósito de inmundicias. Si se conmovieran estas gentes ante los restos venerandos de la antigüedad!!

Antes de llegar á Guelma y muy cerca de la estación de Hammam-Mesjrutín divisase desde la vía férrea entre exuberante vegetación una nube de vapor de agua que se levanta á alguna altura. El espectáculo, según la apariencia, es uno de los más interesantes, lo cual nos movió á proporcionarnos noticias de aquel lugar, noticias que trasmitimos á nuestros lectores. Hammam-Mesjrutín es un establecimiento de baños termales, conocidos ya de los romanos con el nombre de *aquæ tibilitanæ*. Su temperatura en el manantial es de 95° y sus diferentes salidas ofrecen un gasto de 1650 litros por segundo, cantidad á que no alcanza ninguna otra fuente termal de Francia.

Bajo el punto de vista pintoresco, dice M. Richard, médico del establecimiento, los depósitos modernos de la Cascada con sus estalactitas, sus agujas, sus capas, sus columnitas, sus colores varios y las columnas de vapor que coronan aquel conjunto, recuerdan y reproducen en pequeño los depósitos más grandiosos, pero idénticos por su naturaleza, por su origen y por su aspecto de Panbuk-Kalassé cerca de Smirna.

Claro es que la vivaz imaginación oriental, siempre á caza de misterios y hechos sobrenaturales, no había de dejar sin explicación *sui generis* un cuadro tan interesante: y en efecto, supone la leyenda, muy generalizada entre los moros del contorno, que un árabe rico y poderoso, habiendo querido casarse

con su hermana, hizo celebrar la fiesta nupcial; pero en el momento en que el matrimonio maldito iba á retirarse, se desencadenaron los elementos, y luego, cuando todo se calmó, se encontró á los asistentes petrificados: los conos que allí se ven, representan á los actores de este drama: el ruído que se produce por las cavernas subterráneas al paso del viajero, es la música del festín que se reproduce y repite en la orgía infernal: y las columnas de vapor que se levantan son efecto de la acción de Satanás, que sopla de continuo en aquellas aguas.

Otra de las poblaciones por donde pasa la línea es Suk-Ahras, que inscripciones recientemente encontradas atestiguan ser Thagaste de Numidia, patria del más fecundo de los Padres, del inmortal San Agustín: al pasar por ella dirigimos un recuerdo de cariñosa veneración y religioso respeto al hijo de Patricio y Mónica, al autor de las *Confesiones* y de la *Ciudad de Dios*.

No lejos de esta población se encuentra Fremissa, donde estuvo la Thubursicum Numidarum de los Romanos: y por no citar otras poblaciones de menos importancia, concluimos haciendo mención de la antigua Madaura, colonia romana y patria del ilustre autor del *Asno de Oro*, cuadro de costumbres de la sociedad romana, analizado con la sagacidad de su profundo saber por el Sr. Menéndez y Pelayo en su Discurso del Doctorado en Filosofía y Letras.

FRANCISCO PONS.

(Se continuará.)





BRIHUEGA Y SU FUERO

CONTINUACIÓN (I)

Quis alabare de mugier casada.

Tod omme ques alabare que iaze con mugier casada: peche. ccc. soldos. et salca enemigo por. i. anno. si prouadol fuere. si no salues. con. vj. bezinos.

Qui desmintiere aportellados.

Tod omme que desmintiere a jurados o a alcaldes, seyendo iudgando en su camara: peche. x. maravedis. si prouadol fuere. si no salues con. ij. bezinos.

Qui iudgare ante que los aportellados,

Tod omme que seya en razon ante los iurados. o ante los alcaldes. si iudgare el iudizio ante que los aportellados peche i. marauedi a aquellos aportellados ante quien fuere el iudizio.

Sis desmintieren aportellados.

Jvez o alcaldes o iurados, que desmintiere uno atro seyendo en camara iudgando. la calonna que fiziere el uno al otro. por muert o por ferida. o por qual cosa quiere que calonna y aya: peche. la duplada.

(1) Véase la pág. 511 del tomo anterior.

Por ome que tolliere preso a aportellados.

Tod omme que tolliere preso a iurados. o a iuez. o a alcal-des. peche. ccc. soldos. et aya toda la pena que el otro deue auer. et este otorgamiento seya sobre iura que fizieron los aportellados.

Qui ioguiere con mugier ó con fija de su sennor.

Tod omme que ioguiere con mugier de su sennor. o con su fija. por ninguna cosa que aya merecido. nol den nada. et salca por enemigo de sus parientes por siempre. et uaya por traydor. et si preso fuere: muera por ello.

Por ome que demande partieion.

Tod ome que fuere de briuega. o que uenga de fuera de briuega. et demandidiere particion de heredamiento: por quanto pudiere prouar: que de su patrimonio fue dond a auer part. nos le salca por ningun tiempo. si prouar lo pudiere. et si querella ouiere que nol da su particion derecha mentre: fagal derecho con. ij. bezinos. et partas del. et por ganancia ninguna que aya fecho aquel a quien demandaren particion: no recuda por ello. et si pariente no ouiere herede lo el arçobispo.

Si ouieren querella fijos de padre.

Si querella ouieren fijos de padre. o de madre. que todo su derecho no les dieron a partir: iure por su cabeza: que derecho les dio a partir. et si depues de aquesta iura fallaren los fijos alguna cosa que tiene celada (1). que no les dio a partir. partanlo los fijos. et no den part a padre ni a madre.

Si ouieren querella annados (2) de padraastro.

Si querella ouieren annados de padraastro. o de madrastra. que no les da derecho a partir: hata. v. mezcales iure por su cabeza. de. v. hata. x. iure con. i. uezino. et de. x. arriba: iure con. ij. bezinos.

(1) «Oculta».

(2) «Antenados» ó «alnados».

Si alguno diere rayz o mueble. a fijos.

Tod ome que diere Rayz o mueble. a fijo. o a fija. et murieren el fijo o la fija. sin fijos: torne la Rayz o el mueble. al padre o a la madre que lo dieron.

Qui diere algo a sus fijos en casamiento.

Todo padre o madre. que dieren alguna cosa en casamiento. o en qual guisa quiere a sus fijos. et si el padre o la madre murieren. entreguen se los otros quando el padre muriere. de la meata: et quando muriere la madre. de la otra meata. et esto seya. por otorgamiento de padre. o de madre. quando uiniere a ora de finamiento (1).

Por mugier bibda que quiera casar.

Tod ome o mugier que embibdare. et fijos ouiere et quisiere casar. primero parta con sus fijos que no case.

Por mandamiento de anima. et por quinto.

Tod ome de briuega que mandare por su anima. assi como lo el departiere: assi preste. et si no mandare nada: o no muriere con lengua: de el quinto del mueble á los clerigos de la collacion dond fuere. et el marido pueda mandar a la mugier el quinto de quanto ouiere. et la mugier al marido. et si debdas y ouiere. primero paguen mandas et debdas. et depues tome el quinto de lo que ficare. (2)

Por mandamieto de anima: que uala hata un anno.

Tod ome de briuega que madamiento ficiere por su anima: si uisquiere (3) hata un año: uala el mandamiento que ficiere. et dando el mandamiento que ouiere fecho: los clerigos non ayan poder de quintar lo suyo. et de anno ariba renoue su mandamiento.

(1) Esto es, cuando muriere.

(2) «Quedare.»

(3) «Viviere.»

Por ome que mont quemare.

Tod ome que mont quemare. peche. x. marauedis. et el danno del mont quanto lo preciaren bonos ommes.

Por ome que entre carrera o exido.

Tod ome que exido entrare o carrera de conceio: dexe la heredad á conceio: et peche Lx. soldos. á los alcaldes. et el quereloso aya el tercio.

Por ome que uenda heredad.

Tod ome que heredad quisiere uender pares (1) en conceio dia domingo a pregon ferido et connombre aquella heredad que quisiere uender: et si estranno la comprare. depues que la heredad fuere robrada. si uiniere parient hata. IX. dias. aya poder de sacar la heredad. dando recabdo de complir las pagas. como el otro cumplio. o auie de complir el que la heredad auie comprado. et finque con ella. et el duenno de la heredad robrela. (2) como fuero es. et de los parientes saquela el mas cercano. de cuya part uiene la rayz. et si la heredad fuere de ganancia. ayan los parientes de la una part la meatad. et los otros parientes la otra meatad. et el que fincare en la heredad. de fiador que la tenga anno et día. et que no la uenda. si no fuere por tal cuyta (3) que no la pueda escusar. et esta cuyta demuestra la al conceio. et iure que no la quiere por a otri. si no por assi. et si sobresta heredad le traxiere a pleyto o a iudizio. et lo uenziere. del dia que lo uenziere hata. IX. dias. paguel quanto auie pagado el comprador. et si esta paga non cumpliere: tengas la heredad el comprador.

Por ome que touire heredad anno et dia.

Tod ome que heredad touiere anno et dia. et ouieren que-

(1) «Paresca.» En el original suprimida la última sílaba, sin duda porque cae á la vuelta del folio.

(2) «Confírmela por escritura.»

(3) «Apuro.»

rella del. entrando et saliendo en termino que no ge la deman-
dido hata anno et dia: dent arriba no recuda.

Por heredad que seya de ome que no sea de edad.

Toda heredad que seya de ome que no seya de edad. non
le salca por anno. ni por dia.

Por edad de uaron et de mugier.

Todo uaron seya de edad: hata. xiiij. annos. et la mugier
hata. xij. annos.

Por hata qual edad deuan pechar.

Tod uaron hata. xiiij. annos no peche. et mugier que seya
en cabello: no peche.

Qui tornare su mora (1) xristiano.

Tod ome que tornare su moro xristiano. o su mora xris-
tiana: et fijo no ouiere: el sennor herede su auer. o sus here-
deros.

Por como deuen empennar heredad.

Tod ome que heredad empennare. empennela dia de do-
mingo a pregon ferido en conceio. o en la collacion (2) el do-
mingo sallida de la missa et. estos. ij. empennamientos ualan:
et otros no. et la empennadura de la heredad seya de sant
martin: a sant martin. et la empennadura de las uinnas seya
de marzo a marzo.

de molinos de briuega. como deuen seer.

Los Molinos de briuega: los vieios seyan primeros. et si
nouos quisieren fazer: fagan los de guisa que non fagan daño
a los uicios. et si mal les fizieren: pechen ge lo el danno que
fizieren.

(1) «Mora» dice el fuero, pero es «moro.»

(2) «Parroquia.»

Qui tolliere uez a molino.

Todo ome que uez tolliere a otro en molino. peche. v. soldos. et esto sea por otorgamiento del molinero. iurando por su cabeza que uez le tollio.

Qui tolliere agua a molino.

Tod omme que tolliere agua a molino. peche. v. soldos. et si el molino tolliere agua a los vertos (1) el lunes. o el miercoles. o el viernes. o el sabado. peche. v. soldos. et en estos. iiij. dias seya el agua de los vertos. et rieguen primero los vertos. et depues los lino. et depues los cannamos. et depues qui la ouiere menester.

Por herederos de Molinos.

Tod ome que heredero fuere en molinos. et la presa fuere crebada. o la casa quemada. o deraigada. o calce (2) ennareñado et quisieren laurar: pora adobar (3) el molino. et si algun de los herederos no quisieren laurar: lauren. et cuenten. et esquimen. et si pagare lo quel cayere en su razon: den le lo suyo a esquimar: et si no pagare esquimen los otros que lauraron. et el otro no esquime hata que pague: et quando pagare la lauor esquime et ante no. et por lauor que fagan hata. xx. maravedis. iuren con. ij. bezinos: et seyan creidos.

Por quien tengan uoz aportellados.

Jvez ni Alcalde ni jurado. no tenga uoz de ningun ome mientras fuere en el portiello. si non fuere por su ome que coma su pan. o faga su mandado. o por bibda. o por ver-farno (4).

Por prender pasada.

Ningun ome non prenda en briuega posada por fuerza.

(1) «Huertos.»

(2) «Cauce.»

(3) «Arreglar» ó «componer.»

(4) «Huérfano.»

Qui ouiere mester posada demandela al iuez.

Tod omme que posada ouiere menester demandela al iuez. et el iuez deiela alli o d'érecho es. et qui la amparare al iuez: peche ij. maravedis. et el iuez no de posada en casa de caualleros. ni de clerigos. ni de bibdas.

Por padre o madre que no an que coman.

Todo padre o madre que fijos ouiren o fijas. si el padre o la madre no ouieren que coman o que uistan. si les quisieren dar los fijos que coman et que uistan: bien. si no faga gelo el conçeio dar si ouieren de que.

Qui echare pennos. por pan. o por uino.

Tod omme que echare pennos por pan. o por uino. o por carne. eche pennos en duplo. et si destas cosas sobredichas non quisieren dar sobre pennos. peche. iiij. mezcales. los ij. mezcales. sean del querelloso. los. ij. de los alcaldes. et si no quitaren los pennos hata. IX. dias: sean tranzados. (1)

Qui uendiere carne enfermiza o mortezina.

Todo carnicero que uendiere carne enferma ó mortezina: peche. ij. maravedis.

Por alquile de casa no uaya al arcebispo.

Por aquile de casa no haya ida al arçobispo.

Por fiadura que faga iuez.

Toda fiadura que faga iuez. a. IX. dias depues que salliere del juzgado: sea quita. (2)

Por aduxiere pan o uino a uender

Tod ome que aduxiere pan o uino a uender a briuega: no de portadgo.

(1) «Tomados.»

(2) «Dejada» ó «libre.»

Por ome que cogiere portadgo.

Todo portero que portadgo cogiere en briuega. o en su término. si mas cogiere del fuero: tornelo duplado. et si otro ome cogiere portadgo sino el portero o su mandado: peche. X. maravedis. al arçobispo. et torne duplado quanto cogio.

Por xristianos et iudios. et moros que ayan un fuero.

Todos los omes que moraren en briuega o en su término. xristianos. et judios et moros todos ayan. i. fuero.

Quando fueren en almohalla (1) los de briuega.

Los omes de briuega caualleros o peones. quando fueren en Almohalla. o en caualgada. (2) primero erechen (3) los cattiuos. feridas. bestias. ante que quinten. et los omes de briuega no den mas de una quinta. et si almohalla entrare en el regno del Rey de castiella. fagan assi omes de briuega como les mandare su sennor el arçobispo.

Por omme que ouiere querella de otro.

Tod ome de briuega o de su termino. que ouiere querella de otro. anden primero por su fuero, et qui nos pagare (4) del iudizio de los alcaldes: echos al arçobispo. et no atro ninguno. et por lo que iudgare el arçobispo: en esso queden, et por toda demanda que seya hata. ij. maravedis: no aya ida al arçobispo. et prenda el iudizio de los alcaldes.

Por ome que uenga poblar a briuega.

Tod poblador que uenga poblar a briuega. sea cauero o ifazon (5): biua a fuero de los otros omes de briuega. et si ouiere ferida de muert o de vida. aya calonna segund uezino de briuega.

(1) «Campamento» ó «expedición guerrera.»

(2) «Expedición á caballo.»

(3) «Levanten.» Debe venir del latín «erigere,» como «erecho» debe proceder de «erectus.»

(4) «Se conformare.»

(5) «Caballero ó infanzón.»

Por ome que entrare heredad agena.

Tod ome que entrare heredad agena: si pudiere prouar el que demanda la heredad. en la uilla co. iij. bezinos. et fuera con. ij. bezinos dexa la heredad: con xxx. mezcales. al dueño de la heredad.

Por ome ques le entraren su heredad.

Tod ome que ouiere querella de otro quis dentro su heredad. demuestre la por su pie ante uezinos. et si la desempare entresla com la fallare. et si gela emparare anden se por su fuero.

Qui sembrare heredad agena.

Tod ome que sembrare heredad agena. o pusiere uinna en heredad agena. o fiziere casa en solar ageno. si no gelo pudiere prouar que svio es: iure el otro con. ij. bezinos que no lo hizo en lo suio. et finques (1) con ello.

Por heredad que no ouiere carrera.

Toda heredad que no aya carrera. uayan iuez et alcaldes. et den le carrera por o mejor uieren. et que sea mas sin danno. et si alguno la quisiere contrallar. peche. v. soldos. al quereloso. et aquella carrera uala.

Qui sacare a otro los bues o bestias de su hero (2).

Tod ome que sacare a otro sus bueyes o sus bestias. de su hero. o de su era. arando. o trillando. peche. al duenno el danno duplado. et. v. maravedi. de calonna. sigelo pudiere prouar. si no salues con. ij. bezinos.

Por desterninar heredad.

Toda heredad que fuere comprada. si fuere en la uilla seya esterminada (3) co. iij. bezinos. et fuera con. ij.

(1) «Quédese».

(2) «Heredad».

(3) Esto es, se les señalen términos ó lindes.

Por heredad que tenga una aldea a otra.

Toda aldea que demadare a otra quel tiene su heredad. uayan iuez et alcaldes et bonos omes de conceio. et estimmen sus heredades segund como fallaren por uerdad et por derecho. et la que fallaren que tiene tuerto a la otra: dexe la heredad. con. x. maravedis a la otra aldea.

Por fornero que mal coxiere (1) pan.

Todo fornero que mal coxiere pan o lo nafregare (2): peche lo el duenno del forno.

Por Banno.

Lunes et Miercoles. et Sabado. el Banno seya de los barones. et Martes. et iueves. seya de las mugieres. et el viernes de los iudios. et ninno ni siruient ni siruienta que leuaren. non paguen nada. et si en los dias de las mugieres entraren barones a bannarse. o mugier en dias de los barones: pechen. x. maravedis.

O deuen mugieres testimoniar.

Mvgieres ayan poder de testimoniar. en banno. et en forno. et en fuent. et en Rio. et por sus filazas. et por sus texeduras. et estas que seyan bezinas. o fijas de bezinas. et mugieres que sean de creer.

Por danno de mies

Tod ome que en su myes fallare danno. et el messeguero nol diere el dannador manifiesto: peche el danno. et si el messeguero fallare en myes cauallo. o mulo. o mula. o buey. o asno. de dia: por qual quiere destas bestias: peche. i. almud de qual fructo seya. et por de noch duplado. et por. xij. oueias. et por. xij. ansares. o por. xij. cabras. peche otro tanto.

(1) «Cociere».

(2) «Maltratar» ó «echar á perder»: de «nafra», llaga ó herida.

et sea este coto hastal primer dia de abril. et del primer dia de abril. hata que sea cogido el pan: peche esta calonna o el apreciamento. qual quisiere duende mies. et si el sennor del ganado. no quisiere yr a preciar: seya caydo. et iure el duenno de la mies. quanto danno ha fecho por su cabeza. et peche lo todo. et iurando el messegiero pennos en mano qual priso faziendo danno: peche lo el dannador. et si se fuxiere el dannador de la myes. uayan el messegiero tras el et pendrel. et si emparare pennos: peche. v. soldos. et uaya el iuez et fagal dar pennos. et con aquellos pennos aya tan bien poder de iurar. como si fuessen presos en la mies. et si ganado leuare el messegiero a corral. et ge lo tollieren: peche el danno duplado. et si lo leuare duen de mies. et gelo tollieren: peche la pendra duplada. et si la pendra fuere puesta en corral sea pregonada. et ningun messegiero non tome ome preso nil tuelga uestido cerca la carne. mas acote lo cuemo fuero es. et si esta iura no se treuiere fazer el messegiero: iure el duen (1) de ganado que no lo hizo con. ij. bezinos: et partas del. et si pastor ouiere adugalo a derecho.

Por ome que segare mies agena.

Tod ome que segare mies agena. peche el danno duplado. et. xx. mezcales al sennor de la mies.

Por ome que diere fuego á mies.

Tod ome que fuego diere a mies. en era o en campo peche el danno duplado. et. xx. mezcales. a duen de mies. et del dia de sant Migael adelante: no recuda. por danno de mies.

Por ome que laurare con iuuo de bueyes. (2)

Tod ome que laurare con Juuo de bues. de al iuuo de los bueyes un ome et una bestia en agosto. et si mas y metiere pague el iuero: segund de como tomare.

(1) «Dueño.»

(2) «Yugo de bueyes.»

Por ganado que entre en verto.

Si ganado entrare en huerto. et fiziere danno de dia peche el danno. et. i. mr. et por de noch el danno duplado. et. ij. maravedis. si gelo pudieren prouar. et si no: por de dia salues con. i. bezino et. por de noch con. ij. bezinos.

Por ome que taiare uinna agena.

Tod ome que taiare vid en uinna agena. peche. v. maravedis. et por sarmiento. v. soldos et qui taiare parra. que sea puesta en poblado: peche. x. maravedis. et por brazo de parra v. maravedis. et por cada sarmiento. v. soldos. et esta callonna seya del duenno de la uinna o de la parra. et qui cogiere agraz o uuas en uinna agena. peche. xxx. mezcales.

Por ome que coia rosa en verto ageno.

Qvi cogiere rosa en verto ageno o en uinna agena. peche. i. maravedi. si prouadol fuere. si non salues con. ij. bezinos.

Por ome que taiare arbol que leuare fructo.

Qvi taiare arbol que leuare fructo de uinna agena. o de verto ageno: peche. LX. soldos et por la rama. v. soldos si prouadol fuere. si no salues. con. ij. bezinos.

Por arbol que no leuare fructo.

Qvi taiare arbol que no leuare fructo peche. i. maravedi.

Por ome que taiare zumach. (1)

Qvi taiare zumach. o arrancare. peche. LX. soldos. si no salues: con. ij. bezinos. si prouar no gelo pudieren.

Qui no touiere su frontera cerrada.

Tod ome que ouiere heredad en frontera. et no la touiere cerrada assi que bestia trauada no y pueda entrar: no coian

(1) «Zumaque,» planta tintórea muy cultivada siempre en la Alcarria.

calonnas por ello. et si fuere cerrada a fuero: et alguno gela abriere. et prouargelo pudiere: peche. i. maravedi. et cierre la frontera como ante era. si no salues co. ij. bezinos.

Que cosa es frontera.

Toda frontera es: heredad que comarca con la villa. o con exido de conceio.

Por ramas de arbol que passan á otra heredad.

Si arbol ouiere en una heredad et passaren las ramas á otra heredad: coia el otro heredero seyendo en su heredad quanto end pudiere coger de su heredad: sin calonna ninguna. et atal arbol ponga en su heredad: que non faga danno á su uezino.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Se continuará).





EL MENDIGO

TODO el Madrid alto, todo el Madrid-Madrid, el Madrid que se entusiasma con las funciones de toros y se aburre en el teatro Español, el Madrid que aplaude á los actores extranjeros y desdeña á los de su país, el Madrid que está por la gran ópera ó por *La gran vía*, el Madrid de los días y de las noches de moda, el Madrid, en fin, que tiene ó proporciona siete cocineros por semana, es decir, que come siempre fuera ó da de comer á los de fuera; el Madrid de la camelia ayer, de la gardenia hoy y de la orquídea mañana; el Madrid, por último, que da el *visto bueno* á gentes y cosas, admitiéndolas ó rechazándolas según su *clase*, no es, sin embargo, tan frívolo como parece, suele demostrar bastante afición por algo realmente serio, realmente artístico, por la pintura.

Sea por seguir las leyes de la moda ó por espíritu de rivalidad, ello es que atiende á los pintores, que estos suelen ver bien pagadas sus producciones y que los buenos cuadros son objeto indispensable en toda casa de primer orden.

Pues bien, el Madrid antes aludido recorría con afán las salas de la Exposición de Pinturas el día de su inauguración.

Lo más florido de la juventud española presentaba al público los productos de su aplicación y de su talento.

Y el público acudía tan presuroso como bien dispuesto á

admirar los buenos lienzos, á adquirirlos ó á pasar horas enteras y muy agradables contemplándolos.

Los domingos iba el público que sólo puede permitirse el gasto y el gusto de admirar, porque la entrada era gratis; los demás días, excepto los miércoles, iba el que puede gastar una peseta para ver buenas pinturas, mas no miles de ellas para comprarlas, y los miércoles, *día de moda*, en que la entrada costaba más dinero, iban los que tienen ó los que parece que tienen mucho, quienes no gustan de codearse ni con el *público gratis*, ni con el *pesetero*.

Y allí se daban cita las damas más elegantes; unas, acompañadas de sus respectivos maridos y otras de los amigos de sus respectivos maridos, que esto se estila ahora mucho, y no los miércoles, sino todos los días de la semana...

Algunas de ellas, fuesen ó no miopes, servíanse de esos lentes, propiamente llamados *impertinentes*, para fijarse en los objetos y en la concurrencia; casi todas iban bien *trajeadas*, calzadas y *guanteadas*; hablaban más que miraban; miraban más que admiraban; se encaprichaban más que se entusiasmaban, y, por supuesto, á pesar de ser más españolas que Riego, ninguna hablaba ó chapurreaba sino el francés ó el inglés.

Entre todas las de esta *clase* y en primera línea, estaba la joven y linda marquesita de la Rozára, que casó para ser Marquesa y no ser soltera, para ser agasajada y no pasar desapercibida, gastar lujo y para otros fines por el estilo... Y á fe que tuvo suerte, pues le tocó en *idem* un marido muy á propósito, el cual no se ocupa de ella desde el mes siguiente al en que se casaron. Es un verdadero *club-man*, y por tanto, un huésped en su propia casa, que sus amigos frecuentan más que él; pero esto ó no lo sabe, ó si lo sabe no le importa.

Ni á mí tampoco.

Hallamos á la de la Rozára como siempre, rodeada de sus contertulios y admiradores que eran muchos y *muy dignos* de ser clasificados: unos, pertenecientes á la clase privilegiada, obtienen multitud de favores; otros, los aspirantes, sólo consiguen algún desprecio; varios, relegados á la promoción de graciosos, logran distraerla refiriéndole los chismes de la cor-

te; algunos, descienden á servidores y la adulan, la llevan recados y hasta paquetes, si va de tiendas; éstos, además, y en calidad de bonachones, tienen derecho á sentarse con ella en su coche, y uno ó dos amigos verdaderos, á lo sumo, que sólo la visitan cuando tiene algún pesar.

Pues bien; este coro, y no de ángeles por cierto, ponderaba el mérito de un cuadro notable debido al pincel de Antonio Montano, joven y afortunado artista pensionado en Roma y que entró en Madrid, como vulgarmente se dice, «por la puerta grande». La sociedad toda le mima, le agasaja y le augura el más brillante porvenir, no sólo en el arte de Apeles, sino en el de Cupido también...

Montano es guapo, elegante, pulcro, cuida de no llevar melenas, ni de mirar vagamente y viste con esmero, aunque sin artificio.

Su cuadro el *Mendigo* llamaba justamente la atención; ante él se detenían todos los inteligentes y los que creían serlo, y ante él estaban, según he dicho, la marquesita y su *zaguanete*.

—¡Qué rostro, qué actitud!—decía uno.

—¡Qué verdad de expresión!—exclamaba otro.

—¡Qué dibujo tan perfecto!—añadían los demás.

—¡Qué relieve, qué vigor tan extraordinarios! El estudio de la cabeza, de las manos y los piés es magistral—decían unos cuantos con pretensiones de artistas.

Mientras los restantes exclamaban:

—¡Qué figura tan perfectamente trazada con conciencia de la realidad!

Y en fin, lectores míos, que fuera eterna empresa la de reproducir aquí uno por uno todos los elogios que el *Mendigo* inspiraba. Básteos con esos piropos, recogidos al vuelo, y dedicáos conmigo á la marquesita, que es un cuadro vivo.

Contemplaba silenciosa el lienzo, entre absorta, al parecer, y preocupada en verdad, como quien está fraguando, no un sencillo plan de adquisición, sino un encarnizado ataque á sangre y fuego.

Y fué lo suficiente que uno de los presentes dijera:

—La Duquesa de Ríos está prendada de este lienzo, y me parece que al fin lo adquirirá; no es mujer que se detiene ante

miles de reales más ó menos, por más que ella ofrece mil duros y Montano quiere mil quinientos.

Fué lo suficiente, repito, que la marquesa oyera esto, para que al instante dijese:

—El cuadro es mío; doy dos mil duros por él; ya pueden ustedes decirlo así al autor.

Más tarda cualquiera en decir «amen» que tardó tan fausta nueva en llegar á oídos de Montano, quien se apresuró á dar las gracias con la mayor efusión á su bella protectora; porque el novel artista, conecedor también de la paleta mundana, supo encontrar en ella los más vivos colores para pintarse un risueño porvenir, y pensó: «aquí no basta valer, ni sirve ser modesto; hay que darse tono, que *estar en moda*, y ésta elegante me ayudará á conseguirlo.»

¡Con qué orgullo recibió la marquesita un sinnúmero de felicitaciones por su buen gusto y por sus artísticos y humanitarios sentimientos, puesto que al adquirir aquel hermoso cuadro, no sólo embellecía espléndidamente un hueco de su salón, sino que protegía á aquel joven para quien dos mil duros representaban un gran capital!

—Qué corazón tan hermoso tiene V., marquesa—decíanle todos.

—Yo soy así;—contestaba ella—me gusta hacer bien las cosas, no lo puedo remediar.

Y luego, dirigiéndose á un *tipo* de los que formaban su séquito en clase de *servidores*, le dijo:

—Encargue V. que coloquen el consabido letrero al margen: «*Adquirido por la excelentísima señora marquesa de la Rozára.*»

Y exhalando un suspiro como para dar desahogo á su profunda satisfacción, añadió, pensando en alta voz:

—Duquesa de Ríos, por esta vez te quedas sin satisfacer un deseo.

.....

Son cerca de las ocho menos cuarto.

Nuestra marquesita, terminada su elegante *toilette*, se trasladada al gabinete.

El calor que ya empezaba á sentirse, y que se hacía más

fuerte por la profusión de luces, la sofocaba de tal modo, que se vió precisada á abrir las vidrieras del balcón. Aún no había llegado la noche, ni había llegado tampoco ningún comensal; tenía, pues, sobrado tiempo, no sólo para asomarse y respirar aire menos asfixiante, sino también para entregarse libremente á sus reflexiones.

Abstraída en ellas, no oía ni veía á un pobre hombre, muy viejo y harapiento que la llamaba, implorando caridad, descubierta la venerable cabeza y con la mano derecha elevando el sombrero como para recibir en él la limosna que creía segura.

—Señora, señora, socórrame V.; déme diez céntimos siquiera para ir á comer á la Tienda-Asilo.

Pero la señora que habitaba aquella suntuosa casa y que asomada á aquel balcón esperaba á sus convidados, no oía ni veía al que solicitaba un *convite* para la Tienda-Asilo. ¡Ella que daba de comer á *todo Madrid!*

Pero ¡ay! los pobres no son *todo Madrid*.

¡Son todo desgracia!

Como todo suele llegar en el mundo, llegó el momento en que la Marquesita reparó en el pobre; ¡mas no le llegó al alma su lastimero acento; no le hizo caso, le miró sin verle!

Acaso deseara darle algo; pero para buscar ese algo tenía que hacer algo, tenía que levantarse, llamar, pedir ó sacar dinero, y optó por no hacer nada.

—El Sr. Montano—anunció un criado correctamente vestido.

Y apareció Montano, que, previo saludo y demás preliminares, se apresuró á decirle:

—Marquesa, ¿ha reconocido V. á ese pobre hombre?

—¿Cuál?

—El que hablaba á V. desde la calle.

—No; no me he fijado.

—Pues es el original de mi *Mendigo*, mi gran modelo; ¡infeliz!, es realmente un mendigo, un desgraciado.

Y sin dejar apenas que Montano concluyera, y con febril insistencia, como si no bastara para que el criado acudiese hacer vibrar el timbre, la Marquesa gritaba más que decía:

—¡Manuel, Manuel! Llame V. á ese pobre que está ahí en esa esquina pidiendo limosna, cuide V. de que le den de comer, entréguele dos ó tres duros y dígale además que venga todos los sábados.

¡Triste misión la mía en este instante! Tener que revelar lo que ni yo quisiera saber, para mostrarte, caro lector, cómo la Marquesa se cercioraba del gran efecto que sus palabras producían en Montano, mirándole de soslayo, y cómo ¡fuerza es también decirlo! echando una ojeada hacia la calle, veía satisfecha que el pobre mendigo se iba alejando hasta doblar la esquina y perderse de vista.....

Poco después llegaron los demás comensales, y el criado anunció:

—*Madame la marquise est servie.*

Acto continuo, todos en correcta formación y en medio del mayor regocijo, se dirigieron al comedor.

Esta elegante pieza parecía un ascua de oro por lo profusamente iluminada, un museo por los objetos de arte allí esparcidos y un jardín por la abundancia de flores y plantas.

Se habló, por supuesto, del consabido cuadro, y su autor, recordando el acto de sublime caridad que había presenciado, refirió, á pesar de los ruegos de la Marquesa para que callase, la protección otorgada por ésta al mendigo que á él le había servido de modelo.

Después de la comida se presentaron los *curdents*.

Me refiero á los que no habían tenido el honor de ser invitados á comer, entre los que se contaban respectivos maridos y mujeres de los comensales, costumbre también muy en uso ahora y que no admite ofensas de ningún género, que esto sería antielegante; otra vez les tocará á ellos no ser *curdents* y... *tutti contenti*.

A hora muy avanzada de la noche concluyó esta espléndida fiesta.

Cuando la marquesa se halló sola en su gabinete, cogió unos billetes del Banco, ya preparados al efecto, y que componían la suma de dos mil duros, precio del consabido cuadro. Después de colocarlos adjuntos á su tarjeta, en un sobre, llamó al criado Manuel y le dijo:

—Mañana llevará V. esta carta al Sr. Montano, y se la entregará V. á él mismo.

—Hasta ahora no he podido contestar á la señora marquesa—se apresuró á decir el criado—que cuando me mandó bajar en busca de aquel hombre, se había ido ya...; pero si la señora quiere, trataré de encontrarle mañana.

—No importa que no lo haya V. encontrado, ni importa tampoco que lo busque V.—respondió la marquesa.

Y cerrando la puerta de su gabinete, hizo punto final á las tareas de aquel día, es decir, salió de escena para ir á descansar, ó ¡quién sabe si á ensayar el papel del día siguiente!

¡La vida no es más que una continuada comedia! ¡Los papeles más simpáticos suele confiarlos el destino á los seres más despreciables, y los más enojosos á los más honrados!

¡Y mientras para con los unos se muestra muy generoso, para con los otros es demasiado exigente!

Ya lo habéis visto con el pobre mendigo: ¡su retrato mereció dos mil duros, y él, en cambio, no consiguió ni diez céntimos, á pesar de haber servido de modelo á dos cuadros, nada menos!

El que pintó Montano, y el que representó la marquesa.

¡Cómo abundan en el mundo estas farsas!

¡Cuántas actrices tenemos así, que á pesar de no pisar las tablas de un escenario, siempre están en escena!

¡Y cuántos mendigos hay que sirven, no ya para pintarlos, sino para *pintarla!*

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Madrid, Marzo, 1888.





MADRID NUEVO ⁽¹⁾

II

CULTURA

HUBO un tiempo en que llegó á ser proverbial la cortesía española. Salido de la Edad Media, período durante el que la ilustración fué privativa de las órdenes religiosas; entrado en el de expansión el pueblo de frailes y soldados, y soldados frailes, vencedor en la porfiada lucha de la reconquista, el descubrimiento de América simultáneamente con las empresas de Carlos V, lo esparció por el orbe, de forma que viera las maravillas de la Naturaleza; á la vez que el resultado á que conduce la asociación de los hombres, y como piedra que rodando largo rompe primero las aristas, se afina luego y adquiere pulimento y brillo al cabo, frailes y soldados aventureros, discurrendo y comentando en las materias del saber humano elevaron el nivel intelectual de la nación á su siglo de oro.

Vueltos de las campañas ó exploraciones á los pueblos; sirviendo el Señor dentro de la heredad en contacto con los que se la labraban, el soldado en la plaza, el monje en el

(1) Véase la pág. 57 de este tomo.

púlpito, el maestro en las aulas, en los Consejos los letrados, á una propagaban y mantenían las corrientes de la cultura, mientras no llegó á significarse la pendiente del descenso, más rápido siempre que la subida, en el orden moral, como en el físico.

División, contienda, lucha fratricida, inseguridad personal, reconcentración consiguiente de los acaudalados con abandono de los distritos rurales, confusión interior, aislamiento de fuera, precipitaron la bajada á sima tan profunda, que hubo de oirse con mortificación punzante designar el borde con frase bien ajena á la fama anterior de urbanidad é hidalguía. *Africa empieza en los Pirineos.*

¿Hubo jamás razón para decirlo?

Analizando los cambios de costumbre se ofrece primero á la consideración el del lenguaje de los Mendozas y Villalobos, universalizado con la prepotencia de la literatura y de las armas. Brantôme, escritor francés del siglo XVI, formó catálogo de los *juramentos españoles*, que por entonces caían en gracia. Pasaban de cincuenta, los más graves, rayanos en la blasfemia y que solían provocar, dichos, la salida á relucir de las espadas; eran *voto á tal* y *pesie á cual*. Andando el tiempo la blasfemia pasó la raya de lo increíble y de lo repugnante, y el juramento se convirtió en interjección de variedad tan rica como grosera. Ningún idioma tiene equivalentes en la idea, en la pronunciación ni el sentido: en los que hablan otros no se hallará persona culta que se permita pronunciar los más inocentes y anodinos: en África, los berberiscos no los conocen; entre nosotros, sin diferencia del mozo de mulas al que se dice caballero y bien educado, en público como en la intimidad se ingieren á guisa de puntuación en la escritura ó de salpimento en los platos.

Por mayor energía y expresión cambió asimismo el tono mesurado y circunspecto que los añejos hidalgos por acá, como las personas educadas de otras partes, tenían por signo de cortesía, elevándose el diapasón con ejercicio simultáneo de puños y pulmones. Hecho el oído á la vocería de los cafés, fondas, estaciones de ferrocarril, Bolsa de contratación, espectáculos y calles, no parece ya que grita el diputa-

do en el Congreso, el actor en las tablas, el cochero en el pescante, ni la criada que redarguye, afectados del contagio ó arrastrados por el ejemplo de la Plaza de Toros, escuela óptima de la cultura del lenguaje y las costumbres.

Suele conformar con el tono la materia de la conversación. La tolerancia es inseparable compañera de la cultura; en ausencia de ésta campea la intransigencia sin impedimento. Los más delicados temas, religión, política, interioridad de las familias, obtienen preferencia, justamente porque enardecen y provocan á la devolución de epigramas ó insolencias.

Diríase que el hábito adquirido en un siglo de guerra interior comunica á los españoles instintivo espíritu de contradicción y necesidad de ejercitarlo, saliendo á buscar las ocasiones, ni más ni menos que se procuran allende las de esparcimiento grato. El desconocido despierta la hostilidad, latente en el alma; el amigo estimula el discurso á rebuscar expresiones que le saquen del asiento, llegando á los resortes de la presunción, de la soberbia y el desprecio.

Acompañando á la palabra la acción en los modales; desterradas por archirrancias las de consideración y respeto juntamente con las máximas que tenía sancionadas la práctica nacional de mutua ayuda; imperando el brutal egoísmo con la idea de la suficiencia indisputable, la ancianidad y la dolencia son objeto de burla; el saber, de negación maligna; la autoridad; de resistencia sistemática.

Por tales senderos llegan á las veces á entenderse dos individuos; tres jamás acuerdan, á no ser en conjuración que tenga por objeto hundir á otro cualquiera que se distingue ó significa.

Excepción á la regla ofrece también el extranjero. No habrá dificultad en la asociación que se dirija á hacerle blanco de la burla, el engaño y el despojo. ¿Qué vienen á hacer aquí esas gentes? Esténse quedos en su tierra y allá se las hayan, sin meterse en averiguaciones de extensión en los límites de Cafrería, ni en buscar material para escritos como los de Alejandro Dumas, padre, viajero en España.

«Cada oveja con su pareja.» Los extremos de la suavidad

de expresión y de expresión de sentimientos, se guardan y reservan acá para las damas que al encuentro parecen. Dirigirlas requiebros, seguirlas *velis nolis*, intentar la imposición con insistencia, es galantería llevada al colmo con pagar el asiento de tranvía ó el vaso de agua con azucarillo que tomaron, ajenas al impensado obsequio. ¡No les gusta! ¡Por qué salen de casa ó lo hacen sin escudero armado de garrote? Las moras no salen nunca y nadie osa faltarles al respeto. ¡No empieza el África... donde se dice? pues que hagan otro tanto, sin darse á la imitación absurda de inglesas trotadoras, capaces de dar la vuelta al mundo solas con su maleta y su virtud.

Las fórmulas de cortesía entre hombres han quedado reducidas al ofrecimiento del cigarro del estanco, en círculo pequeño; en las mesas todo cumplimiento es excusado. Sálgase de la Iglesia ó del teatro, el empuje del más fuerte, el empleo de los hombros, de los codos, de los puños, según caso, se recomiendan por medios expeditivos y naturales de primacía.

No son únicos; en los bolsillos de las chaquetas y aun de las levitas, va apercebida la navaja de Albacete ó la pistola de Eibar, cuya existencia, por rareza, dejará de hacerse patente en concurso grande; sea en celebración del patrono de la Villa y Corte, San Isidro; sea en las verbenas de las albahacas, en las elecciones de Diputados, en el entierro de la Sardina, en el Café flamenco. Por rareza igual dejarán de encontrarse las heridas en la espalda de los que las reciben. Ahora una plaga de Otelos, de pronto aparecida como la filoxera, esgrime las armas contra bailarinas, costureras y mozas de vivir alegre, rasgando el privilegio de merecimientos que en todo y por todo otorgó al sexo débil la citada hidalguía ibérica.

La masa inculta es formidable; en un momento rompe las vallas, si ofrecen estorbo á su deseo de ver la procesión que pasa ó de oír al orador de moda; pero es mil veces peor el individuo ineducado que á solas se deleita con el mal, disparando la cervatana contra el cristal de una tienda; rompiendo los faroles de las calles; arrojando inmundicias en las puertas; y cuenta que esta especie bastante numerosa no

procede de lo abyecto; obra suya son los letreros y las figuras indecentes de las paredes, y en testimonio literario, si en las puertas de local concurrido existe por anuncio distinción de *entrada y salida*, sin vacilar se dirige á la salida para entrar y viceversa, dispuesto, en caso de haber vigilante que ratifique la indicación, á discutir, gritar y protestar contra el abuso de la autoridad que coarta su albedrío.

Relativamente es superior la cultura en las últimas capas sociales de Madrid. A ser de su número los invitados á la recepción de la Embajada de China, no hubieran dado, en absoluta seguridad, el espectáculo que los enviados del Celeste Imperio tienen que agradecer á los caballeros de frac.

Ver á estos caballeros, allí ó en otra invitación gratuita, cómo se arrojan sobre los manjares y las copas; observar que entre ellos hay alguno que distraidamente pasa á los bolsillos dulces, cigarros, servilletas y cucharillas; encontrarse á la conclusión el propietario de gabán de pieles con una capilla sin pelo de tonta, es encontrar á la par datos para un tratado instructivo de cultura y distinción.

Separadamente los ofrece el tipo caballero muy interesantes, y el autor del libro de *Madrid Nuevo* no dejará de recoger ejemplares que ilustren el útil repertorio esperado. Por doquiera se encuentran. Con billete de primera clase en ferrocarril disfrutará de un teatro en que alternen por etapas los actores, clasificados de personas decentes. Quiera ó no, tendrá conversación é interrogatorio; presenciará la operación del desembarazo de las botas de los compañeros al sonar el pito; á su tiempo le brindarán tortilla con chorizo y aguardiente del Mono; si el cierzo de Ávila sopla, haciendo prudente la elevación de los cristales, pasarán sobre sus rodillas, á ser alfombra de los piés, cáscaras de naranjas, tripas de salchichón, el papel de la tortilla con algún desperdicio de lo del Mono, material que se amplificará cuando, limpia la navaja en la cortinilla ó en el cojín del coche, vuelva al bolsillo, saliendo los fósforos y los cigarros.

¿Es cuestión de baños salutíferos? Qué satisfacción entonces, prolongar en la más estrecha caja de la diligencia la sociedad del amigo de la tortilla, señora y niños, por el pe-

queño sacrificio de admitir sobre las piernas la cesta de provisiones de la familia, ya que no hay posibilidad de colocarla en otra parte. Todo lo compensa la entrada triunfal en el establecimiento.

El caballero resulta ser maravilla en los negocios; baja al comedor con gran cadena de oro, sortijas de brillantes, reloj con iniciales, zapatillas y sin afeitar... como en el campo: entre platos fuma su cigarrito; á la llegada del correo acude puntualmente al gabinete de lectura, y no habiéndose puesto para él la súplica escrita de no sacar del local los periódicos, se apodera de los que le cuadran llevándolos á su cuarto.

Si tienen *santos* los conserva, porque se entretengan los angelitos; si no los tienen, también, para que hagan pájaras.

La señora, que llamaremos por asimilación, de la Tortilla, muda tres trajes al día; encuentra detestables los platos, lo que no obsta á que ejercite el derecho que le asiste á gustar de todos y repetir de algunos en las cinco comidas, rodeada de los dichos angelitos, primorosos como ellos solos. Para eso paga.

A las veinticuatro horas sabe esta señora la vida y milagros de los comensales; las sabe y las cuenta. La del vestido de terciopelo, con tanto tono, está debiendo cuatro meses al casero; la de los pendientes de zafiros, tiene que agradecer á un militar buen mozo que la escolta; la que come en mesa aparte y no baja la cabeza á nadie, es la marquesa de Tres estrellas; más la valiera quedarse en Madrid cuidando á su pobre marido. De los hombres, uno ha escapado á sus investigaciones; se pasea solo, no juega al tresillo, no habla, ni siquiera se ha llegado á saludarla. ¿Quién es ese ente? pregunta á dos jóvenes que se divierten en tirarla de la lengua.

—Es un catedrático, dice uno.

—¡Un catedrático! ¿Cómo se llama?

—Creo que es Arquímedes, que busca el punto de apoyo.

—No será gran cosa; nunca he oído ese nombre.

De los casinos, círculos políticos, sociedades de recreo, oficinas del Estado, cuarteles, conciertos de beneficencia, tomará el autor consabido cuantos quiera, retratos ó esbozos, apareciendo manifiesto por la colección el uso del paño bur-

do en las exterioridades de las clases acomodadas, no se tomará el trabajo de buscar encajes en las ínfimas. ¿En qué fábricas los hallarían á su alcance?

Las escuelas desterraron aquellos libros *Amigos de los niños*, que contenían reglas triviales de urbanidad, y en las *cajas de cosas* no han destinado en cambio receptáculo que enseñando como los adyacentes «esto es un ladrillo; esto es un formón,» diga, «*esto es la cultura; no se come.*» La prensa diaria no suple la deficiencia de las aulas usando del poder sugestivo de sus columnas enciclopédicas.

En las praderas desiertas de los Estados Unidos de América, fundan algunos hombres una escuela y un periódico; pocos meses después hay allí un pueblo, y en vida de los que pusieron la primera piedra llega á ser ciudad y aun capital de Estado. En otros lados ciudades antiguas vienen á pueblos, sin haber tenido en la evolución periódicos ni escuelas.

Grande, fecundo elemento de ilustración es la prensa si la inteligencia, el patriotismo y la honradez aunados lo emplean en beneficio general. Alcánzase la aspiración con lauro y provecho de los colaboradores, cuando una asociación formula el plan, elige los gerentes y vigila la marcha.

El atractivo de la lectura populariza el periódico, multiplicando el número de suscritores; la cuantía de estos abarata fabulosamente el precio del ejemplar; los ingresos consienten que se encomiende á las especialidades de más nota el estudio y exposición de las cuestiones que suscriben con su nombre, y por la división del trabajo se logra no pase inapercibida ninguna que merezca consideración. ¿Ocurre algún suceso que perturbe el modo de ser de una región? Al punto conoce el suscriptor la situación que ocupa, los medios de comunicación, la historia, la geografía, los hombres que la gobiernan, los frutos que la tierra produce, los que en cambio necesita. Llega telegrama enigmático al parecer? La redacción lo explica supliendo la concisión de las palabras.

El lector disfruta en su butaca de la impresión de los espectáculos; conoce lo que las Academias deliberan; sabe la utilidad que reportan el descubrimiento de una modificación,

y el uso de una lámpara económica. La política, la literatura, la vida del campo, las ciencias naturales, la especulación se ofrecen á su vagar, metódica, clara, amenamente expuestas. El erudito aprende diariamente alguna cosa nueva; el ignorante recibe las nociones que le ayuden á dejar de serlo.

Londres, Nueva-York, Viena, Moscú, Berlín, París, cuentan periódicos de esta especie con provecho de la población, de los escritores y de los accionistas; en Madrid no alcanzan á tanta altura. Fundados generalmente los diarios políticos por la personalidad, tienen por objeto la batalla contra otras personalidades, á las que por cualquier medio se trata de desprestigiar; la sala de conferencias del Congreso, es el centro esencial de informaciones; la redacción de un suelto sangriento, transparente, pero no denunciabile á los tribunales, el *summum* de la habilidad del periodista.

Son pocos; viven más de esperanzas en la elevación del patrono, compensador en su día del trabajo con generosa distribución del presupuesto del Estado, que con la realidad del estipendio exíguo que constituye por de pronto un desembolso. El periódico no tiene suscritores ni lectores; tampoco se imprime para eso: basta que otros periódicos lo cambien y que el Gobierno conozca la existencia.

¿Qué influencia han de tener en la cultura semejantes condiciones?

Tiéndenla más perjudicial que beneficiosa. La intransigencia en opiniones; la violencia de lenguaje; la pasión enconada; el sistemático empeño de deprimir lo que procede de partidos adversarios; el incienso prodigado sin medida á lo que es propio, forman escuela moral de propaganda, en cuanto al fondo. Luego, exigiendo muchas líneas las columnas de un pliego de grandes dimensiones, se encarga la provisión á principiantes que se satisfagan con la oferta de atender á los méritos futuros, quedando por su cuenta la revista de toros, la estadística de suicidios, la sección de crímenes, espeluznantes, buena para desviar el curso de la justicia, instruir á los delincuentes y endurecer los sentimientos del pueblo. Considéranse noticias de sensación para esta parte

del periódico haber visto juntos en el Prado al diputado Calamita y al General Centuriones, ó que el acaudalado banquero Milenario marcha á los baños de Archena.

¡Oh! qué tipos tan curiosos sacará nuestro autor de *Madrid nuevo*, entre la simpática confraternidad de aprendices de periodista ya iniciados en el sacerdocio de ilustración de sus semejantes. Entre ellos nos mostrará los inclinados á desbrozar los penosos senderos de la ciencia y á dar mano de amigo á ingenios abandonados del Gobierno en la tarea laboriosa de hallar la cuadratura del círculo y el movimiento continuo. Entre ellos los que amparan á los *astrónomos* de Zaragoza, de Palencia ó de Marinduque, ya que por españoles no los ampara nadie, ni el vulgo reconoce la ciencia infusa de que están dotados.

En los observatorios de la América del Norte, tras años de compulsas atentas y de estudio auxiliado con muchos instrumentos, no se ha conseguido hasta ahora otra cosa que utilizar el cable telegráfico para anunciar la marcha y dirección de un fenómeno atmosférico iniciado, al paso que estos *astrónomos* intuitivos *predicen un ciclón* cada semana, sin el estorbo de bagaje literario. ¿Quién dudará que han de distinguir con el tiempo la temperatura y el temperamento, y aun que han de averiguar lo que es ciclón y lo que es astronomía?

A hombres de ciencia de la escuela espontánea á que pertenecen los apóstoles curanderos también, y al concurso de la prensa, somos deudores de descubrimientos peregrinos; ejemplo sea el que se hizo tras de los terremotos de Andalucía, de salir en Granada el sol más tarde que solía, ó el de los adelantos de la mecánica que consintieron á un conspicuo personaje descender en las minas de Riotinto hasta la galería *dieciseisava*... Así va la gente ilustrándose más de lo que se piensa, pues claro es como la luz, que no siendo necesario para llegar á astrónomo haber pasado del silabario, con el título de bachiller basta y sobra para aspirar á un Gobierno de provincia, que al fin y al cabo no es arco de catedral.

Sin embargo, el periódico satírico y de caricatura no la ha emprendido todavía con la ciencia matemática. Andase por otros aledaños de la cultura, escarneciendo las convic-

ciones y las creencias. Sin avaricia de la perfección de espíritu lograda, por no perder el tiempo en loarla, lo emplea en dirigir el insulto y la befa á lo que los menos ricos de inteligencia se empeñan en tener por respetable y venerando. Es trabajo de machacante que la mente no se fatiga mucho; los mismos colorines, las mismas figuras siempre. Como el individuo de que antes se hablaba, no teniendo cristales en casa, tira piedras á los del vecino, escondiendo la mano.

Tras de la prensa va por la senda de la suavidad de las costumbres el teatro. En opiniones, las refleja; en otras más absolutas las impone; en el justo medio no se discute que sea factor en la cultura de los pueblos. Los grandes dramaturgos españoles influyeron sin género de duda en las de sus tiempos. Lope de Vega formó con sus comedias un compendio histórico de los grandes hechos de la nación y una galería de personajes ilustres. Calderón puso en acción los impulsos generosos; todo lo noble, honrado y caballeresco; dibujaba las pasiones por mostrar el modo de vencerlas; dejaba hablar al grosero materialismo de uno á fin de contrastarlo con el espiritualismo de otro; si un hidalgo, caballero, capitán; si un Rey caía en la debilidad de lo indigno, plebeyos, alcaldes de monterilla había que supieran reparar los daños.

Viviendo Latorre, ostentaba aún el telón del teatro de la Cruz la leyenda en latín, *Deleitando enseñó*, lo que quiere decir que no es antidiluviana la fecha del cambio en los derroteros adoptados por autores y actores, viniendo los primeros á resolver, según se dice, problemas sociales con escenas jamás vistas en la vida real.

Por amplificación y generalización de espectáculos se han creado los teatros de función de hora, que en relación con los serios son lo que la hoja satírica al diario político. Alabar la abnegación, poner á la vista actos desinteresados no sería divertido; hace reír más el marido burlado, el trabajador hambriento, el tahur en carretela; rateros, gitanos, enamorados, cocineras suelen componer el personal de las revistas con música, donde la procacidad ridiculiza los actos del Gobierno, la rectitud de los tribunales y la morigeración en la

vida privada. Se ha ensayado, como en el papel de las caricaturas, copiar en cartón la fisonomía de cuantos se elevan por autoridad, caudal, saber ó suficiencia, sobre el nivel de lo vulgar, como ariete que contribuya á derribarlos en el lodo donde la envidia se recrea; y porque nada quede intacto de lo respetable, se ha importado lo que llaman *can-can*, por complemento del chiste chavacano y del retruécano indecente; invención mejor que copia, porque el *cancán* francés, lascivo, no está desprovisto de gracia, mientras el *cancán* de los teatros de Madrid, artísticamente considerado, produce en los nervios impresión analógica á la de un inglés cantando peteneras.

Pero el público se deleita, se instruye y se civiliza, por la módica cantidad de dos reales; aplaude á los autores de música y letra, á los actores payasos y á las *surripantas* sin vestir; los teatros se llenan; la caja del empresario al compás

«.....pues es justo
hablarle en necio para darle gusto.»

Tal lenguaje necio se usa en las novelas erótico-patibularias, que consiguen los honores de segunda edición; con todo, el libro influye poco en la cultura de Madrid. El género de vida no deja tiempo que destinar á la lectura, propia de aquellos climas en que perpétuamente está aplomado el cielo, y donde el hogar es refugio necesario.

La perspectiva de reintegración al período de cortesía se presenta pues, como en orden y limpieza, lejana y desvanecida; esperemos que el autor de *Madrid Nuevo* la acerque con el análisis comparativo y cuantitativo. Si se compone algo con imitar sabiendo que los franceses inscriben en los edificios públicos *Liberté, Egalité, Fraternité*, podría ponerse aquí, ni en letras tan gordas, ni en más de los que se dedican á la enseñanza; escuelas, institutos, seminarios, universidades, academias, esta definición que no encierra precepto imperativo ni cohibe la libérrima aptitud de no aplicarla:

LA BUENA EDUCACIÓN CONSISTE EN NO HACER NI DECIR NADA QUE MOLESTE Á LOS DEMÁS.

F. HARDT.



REVISTA DE TEATROS



CONFORME á lo que indicamos al finalizar nuestra anterior revista, vamos á dar por terminada nuestra misi3n despidiéndonos de nuestros lectores hasta el próximo Septiembre, después de decir algunas breves palabras respecto al resultado que á nuestro humilde juicio podrá tener la crisis por que atraviesa nuestro teatro.

Ociosa y por completo inútil había de ser esta tarea si nos guiáramos, ó más bien nos dejáramos llevar del primer golpe de vista que la cuestión presenta; porque en este caso, y al contemplar los oscuros horizontes que la envuelven, no dudáramos en declarar paladinamente y sin reservas, que la decadencia de nuestro teatro era tan patente como imposible de evitar, opini3n que tenía por fuerte base y sólido fundamento las razones que hemos venido manifestando en el transcurso de estas mal hilvanadas líneas, y que se sintetizan en la carencia de obras dramáticas propiamente tales, en la escasez, que cada día aumenta de una manera visible, de actores, y en las condiciones esenciales que caracterizan á nuestro público.

Pero si bien no podemos negar la fuerza de estas causas, tampoco podemos menos de comprender que considerando al teatro como una diversión eminentemente social, se ve sujeta por lo tanto á cuantas variaciones y metamórfosis experimen-

ta la sociedad en que vive, traída y llevada siempre por el flujo y reflujo de la civilización, del progreso y de la cultura, en constante lucha con los trastornos naturales que traen consigo los vientos de las reacciones, del marasmo y de la apatía.

Estos efectos se han notado siempre en nuestro teatro; y si comparamos lo que era antes y después del cristianismo, comprenderemos la diferencia notable que se observaba entre un teatro que nacía dentro de una sociedad propiamente escultural en que la materia lo era todo, y el que surgía de un pueblo espiritual por excelencia que, indiferente á la belleza del cuerpo, sólo estimaba las perfecciones del alma, y sin medir la profundidad de la honda sima que mediaba entre el fatalismo y el libre albedrío las pasiones abandonaron su apatía, se ennoblecieron, y como dice muy bien el Sr. Gil y Zárate en uno de sus más eruditos discursos, «adquiriendo una importancia que antes no tenían, crearon situaciones, engendraron vicios y virtudes hasta entonces desconocidas, las que contribuyeron á la complicación asombrosa del nuevo estado del hombre.»

Los principios sociológicos ó constitutivos del pueblo griego dieron la vida al teatro y al mismo tiempo que adquirirían mayor valor y predominio en los pueblos tomaba mayor incremento el teatro; así es que careciendo el teatro griego de lucha de afectos y pletórico en la expresión de pasiones vehementes, contrastaba de prodigiosa manera con el de las épocas posteriores, al que pasiones nuevas le daban nuevo carácter, siendo la más principal el amor, el que, como indica el dramaturgo antes citado, fué la base regenerativa de las composiciones dramáticas; empezando una nueva era, rompió los vetustos moldes de la antigua *Fedra* para dar vida y alientos á los ensueños de Shakespeare, á las mujeres de Lope y los galanes de Calderón.

Ahora bien; si la civilización y la cultura que lleva en sus alas el tiempo, obra estas transformaciones y produce estos cambios y si en sus diversos giros hemos visto que los movimientos de las sociedades han influído directamente en el teatro, dándole diferentes formas y llevándole á situaciones perfectamente críticas, que constituyen tres épocas á las que dan

nombre *Lope de Vega, Moratín y Bretón de los Hereros*, qué extraño es que en la presente atraviere uno de esos momentos del cual pueda resultar, ó una decadencia irremediable ó una crisis momentánea, como nosotros creemos, cuyos resultados vamos á suponer, analizando rápidamente la época actual.

No se necesita ser muy lince para conocer sin esfuerzo alguno que en la sociedad actual—aunque á primera vista esto parezca una paradoja—se encuentran mezclados confundidos, y así como en grotesco montón, todos los elementos más esenciales de las antiguas épocas, y que por ser los que les imprimían carácter genuino, se muestran hoy más salientes, borrando las tintas características necesarias en la sociedad, por lo que á poco que discurremos nos vemos frente á frente con la sociedad escultural y materialista de Grecia, con la lubricidad y apasionamiento que se distinguía en la de Roma, con el espiritualismo é indomable fiereza propios de los tiempos medios y con el fanatismo intolerante y fanatismo candente que se dibujó en los comienzos de este siglo y que se ha venido borrando paulatinamente hasta entrarnos en la actualidad con un abigarrado conjunto tan posible de comprender como difícil de expresar.

El amor, que desde el renacimiento fué la base sustantiva de la poesía y del drama, por ser el germen de aquella sociedad que empezaba á formarse y que envolvía su aurora los primeros albores del teatro, es hoy una mezcla de espiritualismo y materia, que recordando aquellos días en las manos del amante el revólver del suicida ó el puñal del asesino ó el florete del duelista, inventando un nuevo juicio de Dios, en el que ni la fé ni la pasión intervienen para nada, como no sea para dar una torcida interpretación al concepto del honor, tan traído y tan ultrajado en estos tiempos.

La justicia, el respeto, la honradez, la dignidad, la noble emulación y el amor á la patria se han confundido lastimosamente, ó por mejor decir se han unido en afrentoso concubinage con la soberbia, con la ira, con la venalidad con la adulación y con el servilismo de tal modo y en tal forma, que el hombre abjura de los ricos tesoros con que la inipotencia quiso enriquecerle para convertirse en un automático de aspira-

ciones propias y ajenas, haciendo caso omiso del libre albedrío y de la inteligencia, ni más ni menos, aunque en sentido inverso, que en aquellos tiempos en los que todo sometía á la fuerza y á la fatalidad, y que poniendo en el corazón y el brazo en Dios y en su dama, se cometían todo género de atrocidades como hoy algunas inconveniencias á los ecos de igualdad ante la ley, amor á la patria, desinterés y fraternidad.

La Religión, la moralidad, la familia y la política andan por esos mundos de Dios disfrazadas de filantropía, libertad, progresos y derechos ilegislables y libertad de conciencia, dando rienda suelta á todas las pasiones, á todos los vicios y á todos los abusos, y por resultado el mismo que en los tiempos viejos, cuando á la sombra del absolutismo y su tiranía el señor feudal se rebelaba contra el rey, el plebeyo contra el noble, el clérigo contra el obispo y el monarca contra el Papa, todo á la voz de Dios, Patria y Rey, como hoy á la de Patria y Libertad se desconoce ésta y no se mira mucho por aquélla.

Pues bien, sin entrar más en el fondo de la cuestión, porque á nuestro juicio basta y sobra con lo dicho para una idea de la época actual, inútil será insistir que el teatro ha de seguir las corrientes de la sociedad en que vive, y que bien se le conceptúe como una simple diversión, bien como una diversión culta, ó ya como el fiel reflejo de las costumbres, de un modo ó de otro ha de participar forzosamente de la índole social que le envuelve, y por lo tanto, someterse á sus mismas leyes, correr los mismos peligros y presentar su mismo carácter, lo que viene á ser motivo más que suficiente para que, teniendo que abarcar extremos contradictorios, encauzar en la forma dramática tendencias diametralmente opuestas, aspiraciones encontradas y elementos inconexos, se vea colocado tan difícil y crítica situación que reclame un génio superior que le regenere dándole nuevo aliento y nueva vida.

Se nos dirá que esto en sí es difícil, y no faltará quien lo califique de imposible; pero nosotros nos limitaremos á presentar hechos que probarán que lo parecerá, pero que no lo es, como lo prueba la dramática francesa que en *Fedora*, *Fernanda*, *El Maestro de las Herrerías*, *El Demi-Monde*, *El Cocodrilo*, *Fe-*

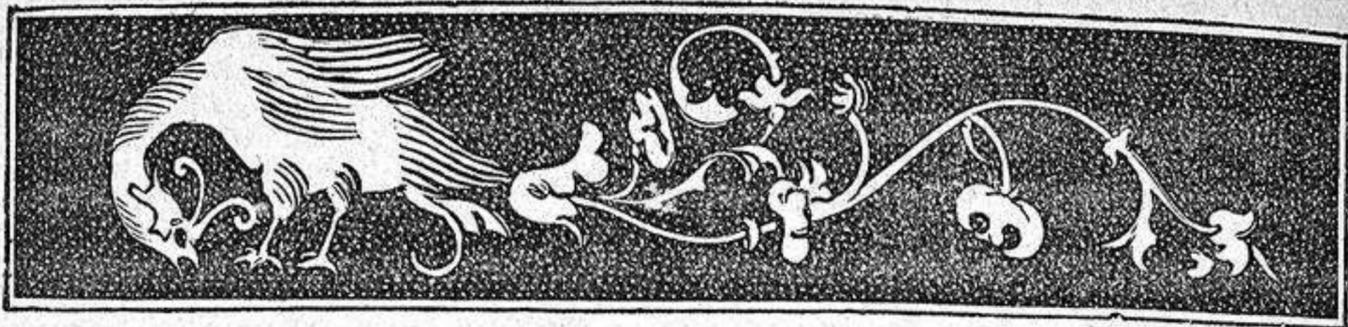
vreol y otras, en la que se han buscado los puntos más salientes de la sociedad moderna para retratarlos ó para combatirlos, ejemplos que pueden seguir nuestros dramaturgos contemporáneos, tan dados á traducir pero no á crear, y que parece se desdennan en seguir las huellas de aquéllos á quienes traducen *calamo corriente*, sin ver lo que pierden con esto y ganarían con aquello, como lo hicieron literatos eminentes en época no muy lejana, dejando impreso su ilustre nombre sin menoscabo de las letras y de su prestigio en sinnúmero de traducciones que abrieron ancho campo á otros para dar nuevo sér y vida á nuestro teatro contemporáneo.

Este sería un medio de salvarle del estado de postración en que se encuentra y de salvarle de la crisis por que atraviesa; á no ser así, tendremos que conformarnos con ser testigos de los principios de su decadencia y contentarnos con aplaudir á Novelli en la interpretación del *Cocodrilo*, y sufrir con paciencia las aberraciones patentizadas en dicha producción dramática, á la que salva la ejecución, por ser una de las más defectuosas del repertorio francés, y las no menos palpables que se advierten en *Avisos útiles*, *Don Manuel Ruiz* y *Los inválidos*, estrenadas en Eslava, Apolo y Martín.

Y aquí terminamos la tarea que emprendimos en los comienzos de Septiembre del 87, despidiéndonos de nuestros lectores hasta el mismo mes del 88, agradeciéndoles sinceramente la benevolencia que nos han dispensado y sintiendo en el alma no haber correspondido como hubiéramos deseado á su constante favor y deferencia.

RAMIRO.





LA MANO IZQUIERDA

Continuación (I)

XI

Cuatro días después de la última fiesta cinegética del Chateau de Villepaix todavía se notaban en éste las huellas del desequilibrio á que había sido sometida temporalmente la reglamentada morada, desequilibrio sin precedente, puesto que obedecía al del amo de la casa, que en otras ocasiones había mantenido el orden alrededor de sí, limitando el desbarajuste á pequeñas proporciones. Ahora todo se resentía; los muebles habían danzado de una parte á otra; los caballos, tan cuidados y ceremoniosamente tenidos, habían caído en manos de aficionados que los habían sacudido por su cuenta y riesgo. El jardinero tuvo que improvisar en un gran invernadero recién construído, un jardín de invierno en cuya tarea le habían ayudado las gentes del *Chateau* y hasta la misma Mad. de Soissey, moviendo resueltamente las carretillas cargadas de plantas y echando la primera paletada de tierra en la plantación de la magnífica *Araucaria* central. El cansancio de estas cosas notábase marcadamente después de pasada la fiesta. No entraban en orden las dependencias según lo tenían otras veces de costumbre. Descuidábanse los de fuera; se descuidaban los de

(I) Véase la pág. 301 de este tomo.

casa y á pesar del celo innegable de Mlle. Serval, se veían cosas mezcladas, cuartos sin arreglar, armarios sin vajillas; notábase, en fin, la ausencia de aquella voluntad organizadora que era la fuerza coercitiva de aquella casa. Con efecto, M. de Beaufort no se ocupaba de nada. Lleno de iniciativa, chispeante, siempre en primera línea durante la fiesta, había hecho los honores de una manera tan cortés, sin dejar de ser original, que los invitados de otras veces no volvían de su asombro y cada uno se formaba su teoría de causas determinantes fortificada al comunicarse con la de otro y teniendo siempre por base la desaparición de algunos personajes y la aparición y persistencia de otros en la escena. Sin embargo y á pesar de aquel alarde de animación, M. de Beaufort sufría. No era ocasión aquella de hacer el galanteador con Ángel ni había sido otro su objeto que complacerla haciendo, por uno de esos heroísmos de enamorado, con la mayor naturalidad del mundo, la cosa que le era más contraria, por cumplirle un deseo; pero había creído que esto se le tomaría como buenos méritos y que sería recompensado. Poco pedía: con una mirada de agradecimiento, con una expresión de cariño dicha de vez en cuando, aprovechando un momento oportuno y afectando los temores del recato, se hubiera contentado. ¡El que se siente envuelto en la inexplicable bruma de la desventura es feliz con tan poco! Pero nada hubo para él; ni sonrisas de cariño, ni palabras de agradecimiento: las agudezas, las provocaciones, el brillo de los resplandores mundanos, todo era para todos; en aquel territorio donde imperaba, sus dones de soberana eran repartidos con la más perfecta igualdad. Si alguna preferencia se había marcado era hacia el lado de M. Julio; pero en verdad, éste bien la merecía. Saltos aventurados, tiros acertadísimos, suficiencia de buen ginete, alardes de fuerza hercúlea, todo lo había probado aquel día, siendo por unanimidad proclamado rey del Sport. Justas eran, pues, las preferencias de la soberana. Y, ya fuese por ellas, ya por la escitación desarrollada en sus potentes músculos, ya tal vez por la satisfacción íntima que le proporcionaba el servicio que á su hermana estaba haciendo, ello es que aquella *bonne nature*, exuberante de salud, sentía extremado goce, y sólo con su vista lo producía en los

demás, excepción hecha de M. de Beaufort, el cual se iba poniendo lívido á medida que enrojecía su cuñado, como si de su misma sangre saliesen aquellas llamaradas de vida.

Amelia había pasado muy buen día. Observaba el alejamiento en que se mantenían su marido y Mad. Soissey, Julio venía á tener con ella frecuentes apartes, que concluían como en los buenos tiempos con aquellas carcajadas homéricas de los dos hermanos, y al verse en la diversión que tanto le gustaba íbase poco á poco reponiendo y acababa de restablecerla la inesperada ayuda y el descanso real y positivo que con la persona de su sobrina Cecilia le había llegado. ¡Cosa más singular! Aquella muchacha tan inútil y que había considerado siempre poco menos que como una calamidad, presentábasele ahora con la oportunidad de la discreción misma para ayudarla y servirle de mucho.

Encontrábasele á su lado en aquellos momentos en que una ama de casa necesita de alguien para dar una orden y hacer una advertencia: por su intervención, veíase á lo mejor desembarazada de un importuno, y más de una vez una lijera advertencia suya le impidió el cometer una lijereza.

—¡Es extraordinaria esta chical—decía aquella noche á su hermano en la sesión que tuvieron antes de acostarse.—Yo, que la había creído tonta, me encuentro con que es la más lista de la casa. No puedes imaginarte los servicios que me está haciendo. Hace ya días que debe haber adivinado mis disgustos; yo nada le he dicho; pero sin hacerme zalamerías viene consolándome y siendo mi providencia. Es la sombra de esa mujer; no sé cómo se las arregla, que siempre sabe á dónde va y lo que trama; para policía secreta no tiene igual. ¿Pues y hoy? Hoy me ha dado la vida; jamás me he visto tan bién secundada. Te aseguro que esta criatura se está ganando mi voluntad. ¡No sería Rosa capaz de hacer otro tanto, con ese egoísmo frío con que ha pagado siempre nuestro cariño!

—La ingrata es intratable.—Y habiéndosele escapado en un suspiro aquel indicio de pesar, M. Julio siguió charlando alegremente con su hermana, la cual, animada por las comunicaciones que recibía y haciendo nuevos proyectos de ataque y defensa, prolongó la conferencia hasta muy avan-

zada la noche, sin sospechar que en aquellos momentos bregaba su marido, no ya con dolencias morales, sino con el mal físico que se determinaba en su organismo de una manera alarmante.

La desacostumbrada agitación del día y sus contrariedades habían puesto á M. de Beaufort en un estado que á él mismo le daba miedo; y sin hablar con ninguno de los de la casa, ni dar órdenes, se encerró en su cuarto, luego de la desaparición del último convidado. Pero ni aun allí encontraba sosiego, y ni le rendía el cansancio, ni el descanso le tranquilizaba. Vanamente intentó distraerse leyendo ó escribiendo; la agitación aumentaba, á modo de los ruidos lejanos y amedrentadores que preceden á los grandes huracanes. Y no podía decirse que aquello estuviese sostenido por la lucha de sus cavilaciones con sus sentimientos: todo lo había dejado de lado, ocupado solamente por el terror de aquello que sentía venir. Un momento tuvo vértigos y su cabeza le pesaba, privándole de la facultad de pensar. Después, cuando este desorden iba desapareciendo y tranquilizándose un poco su corazón agitado, sintió de repente que este corazón cesaba de latir, y una suprema angustia, apoderándose de su sér, dióle impulso suficiente para arrojarle á la falleba de una ventana, en la cual quedó clavado sin alcanzar á abrirla, sintiendo las ansias de la muerte y creyendo llegado el último momento de su vida. Aquella agonía también pasó, y pudo por fin respirar; pero ¡con qué fatiga! Fría y húmeda estaba su frente; la noción del sufrimiento era tan viva, que sentía no haberse muerto en el instante anterior, y tardó mucho tiempo en poder abrir la ventana. El aire, que convertía en cristales de escarcha la capa de humedad cercana á la tierra, vino á auxiliar sus pulmones y á vigorizar su cuerpo con el sacudimiento de un escalofrío que le fué favorable. Tuvo acción entonces para moverse y tocar su timbre, y momentos después, Valeria le prestaba los cuidados de que tanto había menester: encendía la chimenea que se había dejado apagar, preparaba una bebida calmante y dejaba instalado á su señor en una butaca con mantas y almohadas, porque acostarse en la cama no le era posible ni intentarlo. Con esto y con la prohibición absoluta de decir á

nadie lo que ocurría, volvióse la muchacha á su cuarto, no á dormir, sino á esperar el día, dispuesta para acudir al primer llamamiento de su amo, y aun proponiéndose vigilar el cuarto para tomar otras medidas en caso de necesidad. Pero no la hubo. Al día siguiente, al salir de él más tarde que de costumbre, todo el mundo encontró á M. de Beaufort de muy mal color, y sus facciones, que parecían haberse abultado, presentaban una expresión diferente de la suya habitual. Pero como se limitó á decir que no había pasado buena noche, nadie le creyó verdaderamente enfermo. Sólo supo la verdad del caso Mad. de Lagarde, informada de aquello, como de todo lo que pasaba en casa, por su fiel Valeria; y dando al caso la importancia trascendental que podría tener, habló de él con Adolfo Deville, el cual se propuso examinar en persona el aspecto del enfermo antes de formar juicio sobre su gravedad. Así las cosas, y singularmente dulcificada Mad. de Beaufort por el giro de los últimos sucesos, principiése á tratar de cambios de residencia, y Mad. de Soissey declaró que, no necesitando para nada volver á su palomar, se marcharía á París el mismo día que se fuera Mad. de Beaufort, y prepararía su instalación de invierno mientras su madre deshacía la del verano.

Muchos días hacía que Ángel no iba á su casa; por completo tenía olvidada á su madre, y aunque recibía de ella muchas cartas, no se veía que contestase á ninguna. Tampoco se le notaba deseo de frecuentar la sociedad de su marido: cuando éste venía al *Chateau*, inventaba todo género de excentricidades para alejarse. Si á fuerza de perseverancia conseguía hablar algunas palabras con ella, dejábala en una situación de espíritu tan rebelde, que era temible para aquéllos á quienes tenía en jaque. Si el pobre M. Berton cesaba de parecer por allí dos ó tres días, ella se mostraba mucho más tranquila. Y bien merecía el calificativo *pobre*, el marido de nuestra elegante. ¡Pobre de espíritu, pobre de dinero, pobre de energía y pobre de dicha!

El infeliz no ocultaba sus desfallecimientos, y ni siquiera aquella impasibilidad con que antes acompañaba los éxitos de su mujer, le prestaba apariencia de aplomo: veíasele aturdido,

envuelto en los azares que le despeñaban de sus alturas. La víspera de la fiesta, había venido, al parecer, con el propósito firme de hablar con su mujer, y siéndole imposible hacerlo á solas, se había arriesgado á decir delante de Mad. de Beaufort y Cecilia:

—Querida—debo advertiros que mañana no puedo venir.

—No os inquietéis por eso, nos pasaremos sin vos.

—Siendo los asuntos que me llaman de carácter algo serio, como vuestra madre está informada de ellos, es posible que sufra al verse sola...

—No conocéis á mi madre, amigo mío; nunca sufre en la soledad mientras sabe que yo estoy satisfecha;—y sin añadir una palabra más, se alejó de su marido, y no le volvió á ver en toda la tarde.

El día que volvemos á reanudar nuestra narración, todavía no había vuelto á parecer por el Chateau M. Berton, y su mujer guardaba sin abrirlas todas las cartas que desde Soissey le habían sido dirigidas. Mad. de Beaufort, deseosa de terminar la situación presente, fijara su vuelta á París para el día que pudiese dejar su cuarto Mad. de Lagarde, y esto debía suceder muy en breve, porque ya la enferma, sentada en el diván de su alcoba, en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, podía soportar la luz. Esta prueba, felizmente intentada los dos últimos días, puso fin á la sustitución de una enfermera por otra, pues de común acuerdo Rosa y Cecilia querían evitar que Mad. de Lagarde se enterase de lo que ocurría. Y es el caso que entre las dos primas había ya un secreto, y que con toda su independencia de carácter y su superioridad moral innegable, estaba Rosa completamente en poder de la voluntad de Cecilia. Cuando se toma vuelo, se va de prisa. La segunda parte de la conversación con el filósofo, el día que los acompañamos por fuera de la puerta del parque, debió abrir nuevos horizontes á las ideas de Rosa, y nuevos caminos á los sentimientos de su corazón. Ello es que salió lo más tarde que pudo del cuarto de la enferma, para encerrarse en el suyo. Que asistió al día siguiente, como sonámbula y sin escuchar nada, al almuerzo de familia, donde se hablaba con gran animación de lo ocurrido el día anterior, y que

Cecilia aquella tarde no tuvo ningún paso que dar: á la hora acostumbrada, Rosa se presentó en el cuarto de Mad. de Lagarde, y al hacerse la sustitución, una mirada de inteligencia cambiada entre aquellas tres personas, estableció entre ellas un acuerdo de conocimiento y de reserva, que por ninguna trató de ser mixtificado. Cuando ya el restablecimiento de la enferma hizo imposible la continuación de aquel estado de cosas, de Cecilia partió la iniciativa para que pudiesen continuar los coloquios en lugar más apartado.

—¿Vas esta tarde á la casa del guarda?—preguntó á su prima de la manera más significativa.—Rosa, después de mirarla algún tiempo, contestó:

—Iré á la casa del guarda, y desde la ventana me veréis.

No hubo necesidad de otra cosa. Cuando Rosa atravesó el parque envuelta en pieles y seguida de su celoso Athos, encontrábase precisamente Cecilia en el cuarto de la enferma, y supo dar á ésta conversación tan entretenida, que M. Deville se creyó en libertad para ir á tomar el aire y á dar un buen paseo, cosa que se repitió también al día siguiente.

.....
Eran las nueve de la mañana cuando Mad. de Beaufort mandó á buscar á su hermano.

—¿Sabes que hoy Armando no me gusta nada?

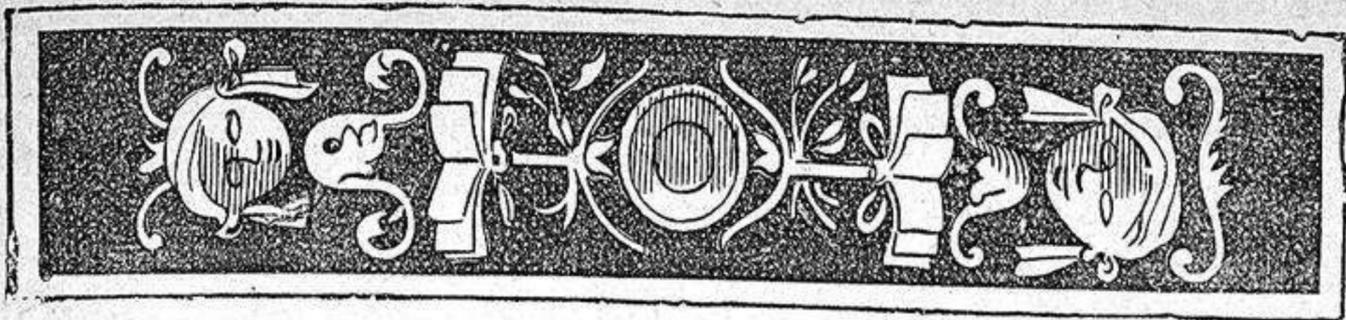
—¡Bah! es porque tus celos se van disipando.

—Déjate de tonterías, Armando está enfermo; tiene muy mala casa y esta mañana he visto que se ha hecho levantar aún más la cabecera de su cama de manera que duerme incorporado. No me he atrevido á mirar si tiene los piés hinchados, pero las manos están abultadas, y la cara también. Yo no le puedo dejar de esta manera y esa mujer se nos va á quedar colgada todo este tiempo: No sé qué hacer.

—Ya sabes que Armando siempre ha padecido: ¡bah! no se muere. Los ricos tenéis mucho apego á la vida y él se agarra con uñas y dientes. Creo que puedes marcharte tranquila, y en último caso, luego que hayas plantificado á la otra allá, te vuelves.

EULALIA DE LIANS.

(*Se continuará.*)



CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

La manifestación naval.—Buen brindis.—Consecuencias políticas de la Exposición de Barcelona.—Los gritos del infortunio y el aplazamiento de la crisis.



RANDIOSO espectáculo ha sido en verdad la reunión en las aguas de Barcelona, de las flotas pertenecientes á las grandes naciones de Europa. Es el *meeting* más imponente de nuestros días, la manifestación más terrible de los colosos de los mares, que hablan con destructoras lenguas de fuego y cuya voz atronadora, al salir de los cañones de grueso calibre, tiene ecos espantosos y amenazas que estremecen.

Los alemanes han dicho que esa manifestación europea, verdaderamente extraordinaria, se debe, en primer término, al deseo que tenían las grandes potencias de expresar á la Reina Regente de España la veneración y simpatía á que es acreedora por sus méritos, y por los beneficios que ha derramado sobre su país. Y los publicistas ingleses añaden que no ha sido para ellos sorpresa alguna, que la Reina de España reciba el espontáneo homenaje que, por los extranjeros, no se da sino á aquellas personas que se distinguen por su carácter elevado y su gestión benéfica. Porque, llamada súbitamente la joven Reina Cristina á gobernar un pueblo tan altivo é inquieto

como el de España, ofreció pronto al mundo la prueba de que era una gobernante hábil y leal. Haciéndose superior á los temores y personalidades, y sin arredrarse ante los nuevos bríos que á los republicanos y carlistas daban las circunstancias de su viudez, cogió las riendas del Estado con una decisión y un valor que, sin exagerar, podríamos llamar heróicos. Bajo sus auspicios, España ha vuelto á ser un factor necesario en la política europea; ha convertido sus Ministros plenipotenciarios en Embajadores, y si no cuenta aún con los recursos de las grandes potencias, éstas tienen que considerarla como un voto no despreciable ante las graves cuestiones internacionales que esperan solución en el porvenir.

Legítimo era pues, el orgullo del Sr. Sagasta, cuando, á bordo de la fragata *Numancia*, exclamaba en elocuente brindis:

«¡Saludo á los Soberanos y á los jefes de Estado de las naciones de Europa y de América que aquí están representadas! ¡Saludo á los pueblos que nos han enviado, para honrar á España y á la Reina, á los bravos marinos que veo sentados conmigo en esta mesa! ¡Saludo, permitidme esta excepción, que todos habéis celebrado con la voz de vuestros cañones, por ser hoy sus cumpleaños, á la ilustre Reina de la Gran Bretaña, que hace ya más de medio siglo que está haciendo la dicha del pueblo inglés!

Yo no sé cómo corresponder en nombre de mi querida patria á las pruebas de afecto, de consideración, de cariño, á los homenajes, á las muestras de respeto que habéis dado, que estáis dando á la ilustre y magnánima Reina que para dicha y gloria del pueblo español se encuentra al frente de sus destinos.

Permitidme que, ya que habéis venido á este puerto, vosotros, que mandáis las escuadras mas poderosas que han cruzado los mares; vosotros, que tenéis en vuestras manos tantos y tan incontrastables medios de destrucción y de muerte, con ocasión de celebrar esta gran ciudad la fiesta de la paz y del trabajo, á que ha invitado á todos los pueblos de la tierra, permitidme que, á nombre de un país modesto, que, aunque ha ocupado lugar tan preeminente en la historia del mundo, sólo aspira hoy á regenerarse y á engrandecerse con el trabajo

y con la paz, os formule el deseo más ferviente que haya en el fondo de mi corazón, y que estoy seguro que responde á vuestros propios sentimientos.

Sed en todas partes vosotros, que podéis sembrar tan fácilmente por donde quiera que vayáis la tristeza, la destrucción y la muerte, lo que habéis sido en España: mensajeros de paz, de vida y de júbilo.

¡Qué gran gloria para mi patria y para mi Reina si, cuando el mundo tiembla ante la idea de un conflicto que pudiera encender una guerra por tierra y por mar tan desastrosa como no la han visto los pasados ni el presente siglo, fuera la gran solemnidad del trabajo que celebra España en 1888 ocasión de que las grandes naciones estrecharan fuerte y definitivamente lazos de fraternidad y de concordia, como vosotros todos los habéis estrechado unos con otros, y todos con esta España, que os envía y envía á vuestros pueblos por mis labios el testimonio más acendrado de su agradecimiento!

Tal es el voto que yo hago al brindar por vuestras respectivas naciones y por los Soberanos y Jefes de Estado que las rigen. Tal es el ruego ferviente que yo elevo á la Providencia en presencia de todos vosotros, bien seguro de que, si estos votos se realizan, ganarían la cultura y el progreso humanos, la grandeza de los pueblos, la civilización del mundo, el bienestar y el porvenir de la humanidad.»

Tiene razón el Presidente del Consejo de Ministros de la Regencia. El honor ha sido mucho, y ninguna gloria pudiera ser mayor para España, que si esa formidable manifestación naval perdiese ante nuestra gran fiesta del trabajo toda competición guerrera, y llegase por coincidencias misteriosas á ser prenda de la paz de Europa.

Lo sensible es que no estén las probabilidades de parte de ilusión tan grata.

*
* *

Por muchos conceptos, aun bajo el punto de vista político, es perfectamente presumible que la Exposición Universal, nacida al calor del entusiasmo y de la actividad de Cataluña,

dé frutos espontáneos y en alto grado beneficiosos á la patria.

Ahora mismo, esa visita de la Corte y del Gobierno á las playas catalanas, puede ser ocasión de serios estudios sociales y de soluciones económicas de la más alta trascendencia.

No han cesado todavía los repetidos plácemes de los periódicos más importantes de Europa, franceses, alemanes, ingleses é italianos, que diariamente nos hablan con elogio del viaje de S. M. á Barcelona, reconociendo toda la fuerza del sentimiento monárquico en los pechos españoles. Pero esos periódicos tienen hoy otros muchos asuntos sobre el tapete y sus plácemes obtendrán tregua, á medida que el eco de los vítores y el humo de las recientes salvas se disipen en el espacio.

Y sólo quedará luego la realidad con todas sus necesidades, la vida normal de Cataluña con todos sus actuales y tristes apuros. Después de las ceremonias y festejos á que se ha visto obligada la Corte, vienen las visitas de la Reina á las fábricas y á los asilos, la aparición de la pobreza y del abatimiento en el centro y en las cercanías de aquella importantísima capital, víctima hoy de los desaciertos gubernamentales, de los Tratados de comercio y de todos los triunfos del librecambio, impuesto por las preocupaciones de los Ministros del fusionismo, poco solícitos por los afanes y merecimientos de la industria española. Intereses de valía, capitalistas y numerosas masas obreras, gimen víctimas de una crisis que no puede prolongarse; y muchos fabricantes y miles de trabajadores aparecen con los brazos cruzados y en desconsolador abatimiento. ¿De qué servirían los organismos políticos si no se tratase de llevar remedio á la agonía que amenaza matar nuestra agricultura y nuestra industria?

*
*
*

Ha pasado la hora de las ofuscaciones de escuela, y llegó el momento de examinar á sangre fría y de remediar los infortunios del trabajador y del contribuyente.

Ha dicho el corresponsal en Barcelona de un popular periódico madrileño, que el Sr Sagasta, con su peculiar sindéresis se proponía aplazar para Octubre toda solución y toda crisis.

Propósitos caprichosos y profecías absurdas. ¿De qué serviría la opinión pública, si las etapas de la política pudieran conducirse á voluntad y precisarse á plazo fijo?

El sentido común contesta á tan extravagantes hipótesis con las siguientes palabras, formuladas por el decano de la prensa de Madrid:

«Cierto es que las crisis ni se aplazan ni se plantean á fecha fija en un país constitucional; pero esto se entiende cuando se vive en un país que no sólo tiene una Constitución, sino también un Gobierno que llena escrupulosamente sus deberes. Es condición natural en los pueblos que se gobiernan por el sistema representativo la existencia de dos partidos, uno de acción progresiva y otro moderador del movimiento: esto es lo esencial, importando poco las denominaciones con que se designen esos partidos.

»Es ley de existencia para esos partidos que gobiernen con el prestigio necesario, que apliquen sus doctrinas sin apresuramientos peligrosos, y que si para continuar al frente de los destinos públicos han de faltar á su credo, cedan el poder á quien se halle en aptitud de ejercerlo, no sólo sin el sacrificio de principios y antecedentes públicos, sino en perfecta consonancia con lo que siempre se ha proclamado.

»¿Ha procedido ni procede el Sr. Sagasta con la lógica de doctrina y conducta necesaria en el jefe de un partido y de un Gobierno constitucional? ¿Es jefe y símbolo de una situación política ó de los intereses de una agrupación? ¿Se ha propuesto gobernar, en la recta acepción de esta palabra, ó mantenerse en el poder y mantener á sus amigos en las posiciones en que los ha colocado? ¿Ha aceptado las crisis en las solemnes ocasiones en que las imponían los acontecimientos, ó ha prescindido de las más rudimentarias conveniencias políticas, aplazando la solución de los conflictos, entregándolo todo al azar, únicamente por ganar tiempo y continuar en el mando?

»Recuérdese lo ocurrido en el anterior período fusionista: la resistencia que oponía á ceder ante el empuje de la opinión, sin que parecieran afectarle sus fracasos económicos, administrativos y políticos; sin que fuesen suficientes para inclinar su ánimo á la renuncia de su presidencia ni el desconcierto

que introdujo en la Hacienda y en la Administración, ni las ignominias de París, ni las sublevaciones de Badajoz, La Seo y Santo Domingo.

Véase lo que en los dos y medio últimos años ha sucedido, con especialidad durante la presente legislatura: recuérdese cuántas veces se ha impuesto la crisis, unas por la fuerza de la lógica, otras por la ruda oposición de sus propios amigos, y no pocas por la franca y bien explícita opinión del país, profundamente contrariado en sus intereses por la obstinada aplicación de ciertas doctrinas, con especialidad en el orden económico: ahí está Castilla con sus enérgicas representaciones; ahí Cataluña con sus desdenes, con sus explícitas muestras de desvío y desagrado para los actuales gobernantes.

¿Cuándo ha aceptado noblemente el Sr. Sagasta las consecuencias de tan críticas situaciones? Por espacio de más de un mes se ha estado recientemente hablando de crisis, no en los círculos opositoristas, sino entre los ministeriales: se han hecho combinaciones, se han formulado candidaturas, se ha anunciado la modificación más ó menos profunda del Ministerio, siempre, por supuesto, bajo su presidencia; y todo ¿para qué? Para concluir porque el Sr. Sagasta, en vista de los graves inconvenientes de la crisis, la aplazaba, unas veces para una fecha, otras para determinado acontecimiento. Y se aplazaba por su exclusiva iniciativa y voluntad, como ahora se aplaza para época más lejana que la que anteriormente se había señalado.»

Esta es la verdad que se abre paso.

Y ante todas estas incontrovertibles realidades, que son la exacta síntesis de la actual situación política, parecen cosas ya muy secundarias los disentimientos acerca del sufragio universal ó de las reformas militares, las actitudes de los Gamazos y hasta aquellos síntomas perturbadores que amenazan disgregar las huestes enemigas de los partidos llamados á turnar constitucionalmente.

A.



REVISTA EXTRANJERA

Fuerzas marítimas de las grandes potencias.—Síntesis de la manifestación realizada en el primer puerto comercial de España.—Entre la vida y la muerte.—Luchas francesas.—Alemania y Rusia.



ANTE nosotros, en el puerto de Barcelona, acaba de presentarse Europa tal cual es en este momento histórico. Todas las naciones rivalizan en cortesía; pero todas viven también arma al brazo y mirándose de reojo.

Las grandes potencias de Europa han querido hacer gala de sus fuerzas marítimas.

Francia posee una armada respetable y con buenos elementos; actualmente tiene 28 acorazados, de los que 10 son de primera; 18 son de segunda; posee además 7 guarda-costas acorazados, 57 cruceros de diferentes categorías, 4 cruceros-torpederos, 8 cañoneros acorazados, 40 trasportes, y 150 torpederos.

El estado actual de las fuerzas navales de Alemania es el siguiente: 13 acorazados de primera, 14 de segunda y tercera, 8 fragatas-cruceros, 10 corbetas, 5 cruceros, 5 cañoneros, 7 avisos, 10 barcos-escuelas y 9 diversos; total, 81 de todas clases. Tienen estos barcos 503 bocas de fuego de diferentes calibres, y hay que añadir á estos recursos los de la marina mercante, que prestaría auxilio en caso de guerra, y que se componía en 1887 de 2.328 barcos de vela, y de 529 vapores.

En 1876 Rusia había gastado en un período de diez años

250 millones próximamente en su escuadra; se puede calcular en una cifra igual lo que ha gastado después. Entonces tenía 29 barcos de los mejores tipos; á fin del pasado año 1887 tenía 80, sin contar una flotilla numerosa de torpederos, la más importante de Europa, que se puede calcular en 100 de primera y otros tantos de segunda, de los cuales 87 están en el Báltico.

Austria tiene una escuadra compuesta de 27 barcos de primer orden, entre los que están el *Archiduquesa Stefania* y el *Archiduque Rodolfo*; 4 fragatas acorazadas, 13 cruceros, 14 guarda-costas y 80 torpederos.

Italia, según los últimas declaraciones hechas en la Cámara, cuenta actualmente con 179 buques de guerra, de los que 71 son acorazados, ocho trasportes y 61 torpederos. A esta poderosa marina hay que unir los recursos importantes que á Italia presta su excelente marina mercante, una de cuyas compañías ha llevado á Abisinia 17.000 hombres en dieciseis días y con 18 vapores. Todo el material de la escuadra italiana es nuevo y pagado á peso de oro; el *Duilio* ha costado 15 millones; tiene 103 metros de largo y 20 de ancho, pareciendo un monumental castillo que surge de las aguas; lleva cuatro cañones de 100 toneladas, que lanzan los proyectiles á 1.000 kilómetros de distancia. El *Italia* es todavía mayor; tiene 128 metros de largo y 23 de anchura.

Pero limitándonos á la manifestación naval realizada en nuestras costas, puede decirse que las principales consideraciones quedan resumidas en las siguientes líneas, que merecen consignarse:

«Italia, Francia, Inglaterra y Austria han enviado los mejores acorazados que constituyen el núcleo de sus fuerzas navales, y del examen hecho de unos y otros hemos deducido que, como fortalezas flotantes, como buques de fuerza para sostener combate reñidísimo, son los italianos los que ocupan el primer lugar, siguiendo por orden correlativo Inglaterra, Francia y Austria.

Dejando á un lado la opinión de los que defienden la eficacia de los grandes acorazados, sin detenernos á discutir qué tipos de buques serían los más convenientes para un país como

el nuestro, desde luego consideramos el *Lepanto*, el *Italia*, el *Duilio* y el *Dandolo*, como las mejores unidades tácticas para ofender y defenderse de una escuadra enemiga.

Con un desplazamiento de 14.000 toneladas pueden estos buques soportar una coraza de 48 centímetros, cuatro cañones de á 100 toneladas y disponer de una velocidad de 18 millas por hora, casi igual á la de los mejores cruceros y buques rápidos. Sólo sacrificando un gran desplazamiento es como pueden combinarse en un buque las más ventajosas condiciones ofensivas y defensivas, incluyendo entre éstas las que se relacionen con el ataque de los torpedos y torpederos.

Italia, aquella nación que hace algunos años no era digna de ocupar un lugar entre las potencias marítimas, posee hoy 10 acorazados, que sin duda alguna son los más potentes del mundo, por ser los más modernos y de tipo más igual; mientras que Inglaterra, á pesar del gran número de acorazados que tiene á flote, sólo posee terminados hoy siete que puedan compararse á los italianos, si bien inferiores en tamaño, coraza y artillería, siendo muy digno de tener en cuenta la causa que ha movido al Almirantazgo inglés para ordenar hace poco la construcción de cuatro grandes acorazados, como son el *Sant Parail*, *Renown*, *Nilo* y *Trafalgar*, con cuyo refuerzo aumentará sus escuadras.

Francia es cierto que ha presentado en las aguas de Barcelona buques como el *Courbet*, ejemplar correctísimo de un buen acorazado; pero lo mismo este buque que sus compañeros no pueden igualar en condiciones militares á los italianos.

Austria acudió á lo que pudiera llamarse certamen marítimo, con cinco buques; pero todos ellos de mediano desplazamiento, y construídos hace diez años ó más, pueden clasificarse como acorazados de segunda clase, y nada hay en su armamento que no esté en armonía con el período de su construcción.

Hacemos caso omiso de los demás acorazados que, perteneciendo á otras naciones, estuvieron en Barcelona, porque Alemania, Rusia, Holanda, Portugal y los Estados Unidos de América, bien porque no hayan creído oportuno enviar escuadras, ó bien porque carecían de ellas, lo cierto es que su re-

presentación en Barcelona no permite juzgar del estado de sus marinas militares.

Ahora bien: si, como dejamos indicado, Italia mereció el primer lugar entre las fuerzas navales, en cuanto afecta al número y calidad de acorazados, otro tanto sucede respecto al resto de buques de segundo y tercer orden. Sus cruceros, *Giovanni*, *Bauzán*, *Etna* y *Vesubio*, son magníficos buques en su clase, y nada, absolutamente nada dejan que desear en cuanto se refiere á sus condiciones militares y marineras, mereciéndonos igual concepto los caza-torpederos y torpederos que acompañaban la escuadra de acorazados.

Los dos cruceros franceses *Condor* y *Milán* no son comparables á los italianos ni en tamaño ni en condiciones militares, si bien los torpederos, como sucede en la generalidad de los países, pertenecen á tipos y condiciones muy semejantes.

De Austria pudimos ver y examinar dos tipos de avisos ó cruceros torpederos muy buenos, como son el *Panther* y *Leopard*, y también corresponde á esta nación el notable caza-torpederos *Meteoro*, buque construído en Alemania, después de haber sido conocidos los resultados obtenidos con nuestro *Destructor*.

Inglaterra, en vez de cruceros protegidos, avisos y torpederos (aparte del *Surprise*, que condujo á la Duquesa de Edimburgo), envió, además de los acorazados que forman la escuadra del Mediterráneo, cinco buques antiguos de los que en aquel país se dedican á escuelas de instrucción para marineros, cabos de cañón y guardias marinas, razón que nos priva de emitir nuestro juicio respecto á esta parte integrante de las escuadras modernas. Aparte, pues, de los resultados comparativos que pudieran deducirse después de examinar las fuerzas navales reunidas en Barcelona, lo que salta á la vista, lo que aparece desde luego indiscutible es la necesidad de fundar el poderío marítimo en buques que reúnan á las condiciones ofensivas las mayores defensivas, sin que deba darse más importancia á los cruceros y torpederos que la de meros auxiliares de los buques acorazados.

Las mejores condiciones de la evolución, la mayor velocidad, la más impenetrable coraza, la más potente artillería y la

mayor fuerza viva para el caso decisivo de batirse á espolnazos; he ahí las condiciones apetecidas en todo buque moderno y que sólo pueden alcanzarse en los grandes acorazados.

Los que en España propagaron la idea de que con cruceros y torpederos podíamos algún día ser respetados como nación marítima, padecieron sin duda el error que produce la aparición de toda novedad.

Tiempo es ya de que pensemos con cordura y de que las determinaciones de los poderes públicos respecto á la reconstrucción de nuestra marina estén libres de toda pasión de partido. Si no, triste es decirlo, pero España debe renunciar á los ideales que pretendió realizar con la ley que pone en práctica el actual Ministro de Marina.»

*
* *

La mejoría del Emperador de Alemania, que felizmente se acentúa y las incertidumbres inspiradas por la enfermedad del Emperador del Brasil, postrado en su lecho en Italia, vienen siendo asunto de cálculos diversos en el periodismo europeo.

También la prensa alemana da grande importancia á la opinión expresada por el célebre profesor de jurisprudencia y de historia constitucional de Heidelberg, Hermann Schilze, acerca de la ley de sucesión de los dominios de Holanda, en el caso de fallecer su actual Soberano Guillermo III, cuyo estado de salud es muy delicado.

El citado profesor funda su opinión en la Constitución revisada para el Luxemburgo de 27 de Noviembre de 1886, cuyo artículo 3.º dice: «La Corona del Gran Ducado es hereditaria en la familia de Nassau, en conformidad al pacto de 30 de Junio de 1783 y al art. 71 del tratado de Viena de 9 de Junio de 1815.»

Hermann Schilze sostiene que á la muerte del actual Rey de Holanda será su sucesor su hija Guillermina, Princesa de la Corona en cuanto á los dominios holandeses propiamente dichos, mientras que el Gran Ducado de Luxemburgo, que depende ahora de la Corona de Holanda, por una especie de unión personal, de la misma manera que el Schwig Holstein pertenecía en otro tiempo á Dinamarca, deberá volver á la casa de Nassau, que tiene todavía varios representantes.

En el caso de que esta regla de sucesión se respete, no es probable que el Luxemburgo vuelva á ser un Estado federal alemán, sino un Estado independiente, caso de que la fuerza de las circunstancias no disponga otra cosa.

*
* *

Los radicales franceses se han reunido en la sala del Gran Oriente para formar una liga masónica contra Boulanger, no obstante ser ellos partidarios de la revisión constitucional. Muchos estudiantes han dirigido un mensaje al ya famoso General, reprobando las tumultuosas manifestaciones de otros compañeros de estudio. Las derechas de la Cámara popular se han reunido igualmente en París en el Hotel Continental, acordando trabajar por todos los medios posibles, parlamentarios y extra-parlamentarios, para conseguir la disolución de las actuales Cámaras y las reformas constitucionales. En medio de todos estos hechos, se descubre la imposibilidad de una coalición republicana, único medio de salvar al Gabinete y amparar la Presidencia del Sr. Carnot.

Pero ninguno de estos asuntos preocupa en estos momentos tanto como la campaña inaugurada por el Canciller de Alemania, en el terreno económico, contra el Imperio moscovita.

Evidentemente, Prusia busca compensaciones al sacrificio que ha hecho secundando la política del Gabinete de San Petersburgo en la cuestión de Bulgaria.

La inquietud se ha comunicado á Austria-Hungría con motivo de esas medidas próximas á ser realizadas por Bismarck. Ya sea que el Canciller llegue á la clausura completa de la frontera alemana contra los productos rusos, ya se limite á un recargo de derechos sobre los cereales, el comercio del Imperio austro-húngaro, vecino de ambos países, habrá de resentirse necesariamente de esa cruel guerra de tarifas.

Y es claro, que el éxito de las medidas de Alemania depende hasta cierto punto de la favorable cooperación del Gabinete de Viena, y en este caso resultaría puesta á duras pruebas la estrecha alianza que hoy parece existir entre el Imperio austriaco y el de la Alemania del Norte.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Rafael Abarca, por D. JUAN GARCÍA NIETO.—*Madrid, 1888. En 8.º, 245 páginas.—Precio: 2 50 pesetas.*

Sabíamos que el Sr. García Nieto era docto catedrático, orador correcto y distinguido abogado. Ahora aprendemos, con satisfacción especial, que es también un excelente novelista. Con un argumento sencillito acierta á ofrecer en *Rafael Abarca* un libro interesante que deleita por la corrección del lenguaje y hace pensar por la importancia y trascendencia del asunto. Acaso pudiera tacharse al señor Nieto de pesimista al acumular tantos desengaños en el camino que sigue Rafael Abarca, joven de talento, trabajador y honrado. Pero es indudable que hay muchos vencidos en esta lucha por la existencia, y que no siempre consigue el triunfo quien en justicia lo merece.

García Nieto dibuja de mano maestra á D. Augusto Santón, ex-Ministro y abogado, cuyos informes, sin pasar de medianos, llevan el convencimiento á los tribunales. Pinta, con maravillosa exactitud, la tertulia del político *ministrable* D. Constancio Risueño; la manera de ser del periódico *La Clépsidra* y la de todos los diarios en general; la situación de los colegios particulares de enseñanza en nuestro país, y el modo de verificarse las oposiciones á cátedras.

Bien se advierte que García Nieto no se propone únicamente que el lector distraiga agradablemente la atención algunas horas con su libro: ha querido además convertir el pensamiento hacia cosas serias, y que ha realizado ambos fines pruébalo el afán con que se lee la novela y las ideas que cruzan por la mente, y como que nos abisman en profunda me-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

ditación al leer la última de sus páginas y acompañar al cementerio al desdichado Rafael.

*
* *

L'Amazone, por F. MUSANY.—*París, J. Rothschild, editor, 1888. En 4.º, 177 páginas con 206 viñetas, por Federico Régamey.—Precio: 10 pesetas.*

Es esta una de esas obras que honran á la tipografía francesa, por sus condiciones materiales, y á los autores por lo nutrido de doctrina del texto. Si M. Musany, redactor de la *France Chevaline*, ha tenido la fortuna de escribir un libro ameno y de utilidad indiscutible, no menor ha sido su suerte al ilustrarlo con muchedumbre de preciosos dibujos el insigne artista Régamey, y al darlo á la stampa un editor de los alientos de M. J. Rothschild, que presenta el escrito de M. Musany, en papel watan, con cubierta á dos tintas y caracteres claros y elegantes.

O mucho nos equivocamos, ó no habrá profesor de equitación ni dama distinguida que aprenda este arte, que no consulte el libro de Musany, estudie atentamente las seis lecciones que lo forman, examine con todo cuidado los dibujos, y lea y relea los *consejos generales* con que termina el libro, y que resumen cuanto anteriormente se ha explicado.

Nuestros plácemes por igual, al autor, al artista y al editor, quienes de consuno han compuesto un libro notable por varios conceptos. Y á las señoras también la enhorabuena, por que tendrán ahora un guía seguro que afirma y razona las explicaciones del profesor.

*
* *

Reseña Geográfica y Estadística de España.—*Un tomo en 4.º de 1368 páginas, precedido de un prólogo, y con un mapa de la Península é Islas Baleares.*

Esta notabilísima obra, que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, es, seguramente, una de las más importantes que ha hecho el Estado.

La descripción general del territorio de la Península, considerada geológica y geográficamente, es el primer asunto que con la debida extensión se trata, y á él sigue la descripción de todo lo relativo á hidrografía, clima y caracteres generales de la flora y de la fauna. La división territorial, en sus diversos aspectos, judicial, militar, marítimo, eclesiástico y universitario, termina el primer artículo.

Trata el segundo de todo lo concerniente á censos y movimiento de la población, partiendo del recuento general de la de España en 1877, y llegando á los últimos trabajos completamente terminados, que alcanzan hasta el año 1884, y los datos de la misma época, referentes á la emigración é inmigración.

El tercer artículo trata de lo relativo al culto y clero y de la enseñanza eclesiástica, relacionado todo, del mismo modo, hasta fin del año 1884.

El ejército ocupa el cuarto artículo, presentándose interesantes datos relativos á reclutamiento y contingentes ingresados en los cuerpos armados de la Península y de Ultramar, y la organización de las fuerzas militares en los momentos en que el libro se publica. Contiene este artículo, además, gran número de detalles.

El artículo quinto trata de la marina de guerra, y en él aparece todo lo necesario para juzgar acerca del

personal y material existente y de los créditos que para atenciones de marina se han consignado desde el año de 1880.

La justicia criminal y civil es el asunto á que se dedica el artículo sexto, y en él se consignan la clasificación de delitos y faltas en que ha entendido cada Audiencia durante los años de 1883-84-85, haciéndose la conveniente separación de procedimientos, que está completada con la Estadística del juicio oral y público en los años expresados. Consigna este artículo la Estadística de indultos parciales y de pena capital que en los mismos años han sido concedidos y negados.

Todo lo que se refiere á Establecimientos penales se encuentra en el artículo séptimo.

La instrucción pública ocupa el artículo octavo.

El artículo noveno trata de las obras públicas, y en él pueden consultarse todos los datos relacionados con los puertos y faros, y vías de comunicación; haciendo especialísima mención de lo concerniente á ferrocarriles.

El artículo décimo lo ocupa lo referente á Comunicaciones, con detalles acerca de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

El artículo undécimo trata de las riquezas agrícola, pecuaria y forestal, y en él se hallan datos importantes relativos á superficies productivas y no productivas de las provincias en que está hecho el estudio.

Con igual riqueza de detalles é importantes datos, tratan los artículos siguientes, hasta el vigésimotercero, último de la obra, de todo lo que interesa conocer referente á Registro de la Propiedad, industrias, contribucio-

nes é impuestos, rentas, propiedades y servicios explotados por el Estado, Deuda pública, marina mercante, comercio y navegación, Bancos, Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, Sociedades mercantiles, presupuestos, elecciones, beneficencia y sanidad y Ultramar.

El eminente General Ibáñez, director del Instituto, ha dado con esta obra una nueva muestra de su fecunda iniciativa y actividad incansable.

*
* *

Biblioteca fotográfica.—*Paris, GAUTHIER-VILLARS et fils. 1888.*

Durante mucho tiempo, á falta de un método que le permitiese obtener pruebas bastante finas, se ha limitado el fotógrafo á valerse de las sales de plata, poniendo todo el cuidado en conseguir producciones artísticas, hermosas, pero de escasa duración. Ahora no ocurre ya lo mismo, porque puede emplearse la prensa bajo una capa de gelatina, procedimiento mucho menos costoso y más rápido, que la *Photolithographie* de Geymet expone con gran claridad. No se necesita una larga práctica, y es dable aplicar el procedimiento á quien estudie este tratadito. (Precio: 2,75 pesetas).

Aún no hace muchos años que la reproducción de un clisé fotográfico de medias tintas se consideraba como muy difícil. Se admitía con dificultad que la prensa pudiese reproducir con tanta delicadeza como el cloruro de plata, el trabajo que hace la luz en la negativa. Que las cosas han cambiado, lo prueba la rapidez con que se agotó la primera edición de la *Phototypie* de Geymet; en la nueva tirada expone el autor, con su indiscutible competencia, dos métodos por

él inventados: el de aficionado, que no exige ninguna instalación (tirada en cobre) y la fototipia sobre cristal, que es el método industrial. (Precio: 2,50 pesetas).

Los que por gusto se dedican á la fotografía, no lo hacen por obtener *negativas*, sino para lograr hermosas pruebas: á pesar de esto, al paso que se estudia detenidamente la producción de negativas, se descuida con frecuencia la impresión fotográfica, por falta de obras que expliquen de un modo claro y completo los detalles de dicha operación. Basta hojear los capítulos del *Traité d'impression sur papier albuminé*, de M. Klary, para convencerse de la importancia de este asunto, que á menudo se aplica mal, y cuyo conocimiento permite obtener resultados magníficos. (Precio: 3,50 pesetas).

Nada más gracioso que la fotografía, trasformada, por decirlo así, en pintura mediante uno de los tres procedimientos de *Photo-peinture*, *Photo-miniature* y *Photo-aquarelle*, que describe M. A. Simons. Los tres métodos se ejecutan fácilmente y el último sobre todo, desconocido hasta la presente, da resultados notabilísimos. (Precio: 1,25 pesetas).

El buen éxito de la fotografía depende, casi para cada detalle, de los cambios atmosféricos; no hay, por lo tanto, necesidad de insistir sobre la importancia y el objeto del *Traité de Météorologie à l'usage des photographes* de V. Elsdén. Baste indicar que este libro, lleno de noticias inéditas é interesantes, contiene observaciones curiosísimas acerca del papel que desempeñan en la fotografía, el sol, el viento y la temperatura; respecto á la manera de fotografiar las nubes, los relámpagos, etc. (Precio: 3,50 pesetas.)

Existe cierto número de procedimientos más ó menos sencillos y prácticos, para reproducir un dibujo sobre el papel valiéndose de la luz, sin emplear la prensa; en su *Reproduction des dessins*, el capitán Colson explica los más fáciles y menos costosos: *sales de plata* (cloruro, ioduro y bromuro); *sales de hierro* (ferro-prusiato y cianófero), procedimiento que da directamente positivas con caracteres azules sobre fondo blanco; *bicromato de potasa*, etc. (Precio: una peseta).

Las seis obritas están impresas con la pulcritud, esmero y elegancia que distinguen á todas las publicaciones de los Sres. Gauthier Villars.

* * *

Nouveau Dictionnaire de Chimie, par E. BOUANT.—Paris, J. B. Baillière et fils, editores, 1888.

Se han publicado ya los cuadernos segundo y tercero de esta importante obra, cuya utilidad encarecíamos en nuestro *Boletín* de la quincena anterior. Consta cada uno de 240 páginas en cuarto, á dos columnas, con cerca de doscientas figuras. Imposible citar el número extraordinario de términos de artes, ciencias, agricultura é industria que contienen. Son muy notables, aparte de muchos otros, los artículos denominados calor, carbón, explicando todas las especies y variedades; cloro, con todos sus compuestos; combustión, cristalografía, cobre, indicando sus caracteres, aleaciones, compuestos oxigenados, sales y dosificación; cianógeno, densidad, dialisis, diamante, difusión, disolución, destilación, dinamita, agua, electroquímica, electrolisis, tinta, abonos, ecuaciones químicas, equivalentes químicos

esencias, estaño, éter, etileno, hierro, fermentaciones, fluor, fundición, fusión, galvanoplastia, gas, gelatina, gluten, grabado, guano, aceites, hidrógeno, índigo, iodo, iridio, laboratorios, leche, luz, máquinas neumáticas, magnesio, materias colorantes, explosivas y textiles, mercurio, metalurgia, microbios, morfina, morteros, nicotina, nomenclatura, nutrición, oro, oxígeno, ozono, pan, paladio, papel y parafina. En todos estos artículos se dan multitud de noticias y se exponen procedimientos de mucha aplicación, cuidando de que por la claridad del texto, se halle éste al alcance de todas las personas.

Creemos tanto más útil y digna de recomendación esta obra, cuanto que en España no hay todavía ninguna análoga, y aun las del extranjero, ó resultan á mayor precio que la escrita por M. Bouant, ó por haberse publicado años hace, no están al corriente de los últimos adelantos.

* *

Lucecita, por EDUARDO CADOL, traducción de D. Carlos de Ochoa.—Madrid, 1888.—En 8.º, 280 páginas.—Precio:

En breve tiempo ha aparecido la segunda edición de esta interesante novela, que han elogiado los principales periódicos de nuestro país por su moralidad intachable, por lo correctamente traducida y por lo mucho que distrae su lectura.

* *

Manuscritos catalanes de la biblioteca de S. M., por J. MASSÓ TORRENTS.—Barcelona, 1888.—En 4.º, 38 páginas.

Curioso folleto en que se dan á conocer varios manuscritos y hacen atinadas observaciones acerca de los mismos.

* *

Aurelio Prudencio Clemente, por el CONDE DE LA VIÑAZA.—Madrid, 1888.—En 8.º, 179 páginas.

No es desconocido para nuestros lectores el nombre del Sr. Conde de la Viñaza. Ahora lo ilustra de nuevo, publicando el estudio biográfico crítico que le premió unánimemente el jurado en el certamen literario celebrado en Zaragoza con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII. El autor traza el cuadro biográfico del genio poético más famoso de los siglos IV y V, y juzga acertadamente sus inmortales producciones literarias. La historia del insigne varón Aurelio Prudencio Clemente está gallardamente escrita, y bien lo merece el príncipe de los poetas cristianos, el más inspirado lírico que vió el mundo latino después de Horacio y antes de Dante.

Termina el libro con el notable discurso leído en la solemne distribución de premios de dicho certamen por el Rdo. P. Miguel Mir.

* *

Les Principes du Droit, par ÉMILE BEAUSSIRE.—Paris, Félix Alcan, editor, 1888.—En 4.º, 427 páginas. Precio: 7,50 pesetas.

Las cuestiones que se relacionan con el derecho, han obtenido siempre el primer lugar en el desarrollo de las sociedades humanas. Dichas cuestiones se establecen por sí mismas, donde quiera que se inician la reflexión y la duda acerca de los deberes

de los hombres entre sí y de las obligaciones recíprocas entre la sociedad y los individuos que la constituyen. El sabio académico M. Beaussire, estudia la cuestión no como jurista, sino como moralista y legislador.

Las principales divisiones de su notable trabajo, son las siguientes: LIBRO PRIMERO: *Teoría general del derecho*; fundamento del derecho, división de los derechos, el derecho natural y el derecho positivo.—LIBRO SEGUNDO: *Derecho público*; teoría general del Estado, principios del derecho político, principios del derecho civil en sus relaciones con el derecho público, principios del derecho penal, servicios públicos, principios del derecho de gentes.—LIBRO TERCERO: *Derecho privado*; la familia, la propiedad material, la propiedad intelectual, el honor, la vida y la libertad.

*
* *

Varias publicaciones.—*Barcelona.*

La casa editorial de D. Daniel Cortezo ha repartido los cuadernos 175 á 177 de la magnífica obra *España*, referentes á la descripción de Burgos por el Sr. Amador de los Ríos, y á la de Valencia por D. Teodoro Ullente. Aparte de los dibujos que hay en el texto, son excelentes los fotograbados que representan la airosa y bellísima catedral de Burgos y el pa-

tio de San Fernando en el monasterio de las Huelgas. También ha publicado dicha casa los cuadernos 67 á 70 de *Las grandes capitales*, profusamente ilustrados como los anteriores.

Otra empresa editorial de Barcelona, no menos activa é importante, la de los sucesores de N. Ramírez, acaba de dar á luz los cuadernos cuarto y quinto de la hermosa obra titulada *La vida militar en España*. Se examina en ellos principalmente el cuerpo de Artillería en sus diversas manifestaciones, y no es necesario que encomiemos la singular belleza de los grabados, verdaderas obras de arte, y la fidelidad y elegancia del texto. Baste indicar que están á la misma altura, si no la superan, de los cuadernos anteriores.

Los Sres. Montaner y Simón han publicado los cuadernos 53 á 59 del gran *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Con ellos dan principio el tomo tercero y la letra B, llegando hasta la voz *Báscula*. Aparte de los primorosos grabados que contiene el texto, son dignas de mencionarse las cromolitografías que representan la república de Bolivia y las bacterias como aparecen al microscopio. La utilidad de este *Diccionario*, que escriben los sabios más notables de nuestro país, no puede ponerse en duda y merece el favor con que el público lo distingue.

R. A.